

VITAM

Revista de investigación en humanidades

Año VIII | Número 1 | Enero - Abril 2024

México 2024: Populismo, 4T y elecciones. Debates sobre límites y alcances de la representación democrática (II)

AMLO, ¿un republicanismo plebeyo?

Lo científico es político. Gobernanza de la ciencia en tiempos de la 4T

Divergencias entre la oposición y el gobierno de AMLO. Observación desde la comunicación política

La fractura es lo único necesario

Un deseo por otro futuro

VITAM

Revista de investigación en humanidades

**MÉXICO 2024: POPULISMO, 4T Y ELECCIONES.
DEBATES SOBRE LÍMITES Y ALCANCES DE LA
REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA (II)**

**NUEVA ÉPOCA
Año VIII, Número 1**

Enero–Abril de 2024



DIRECTORIO

Rectoría General

Dr. Jesús Ramón Pazarán Cano, SDB

Rectoría Ejecutiva

Mtra. Sara Guadalupe Sánchez Tapia

Consejo Editorial

Mtra. Ana Cristina Estrada, Guatemala

Dr. Enrique Cruz Rodríguez, México

Dr. Francisco Sánchez, SDB, Italia

Dr. Israel Covarrubias González, México

Dr. Jorge Baeza Correa, Chile

Dr. Jorge León Casero, España

Dra. Teresa Yurén Camarena, México

Dr. Willy W. Chambi, Bolivia

Mtra. Yolanda Rodríguez Rodríguez, EEUU

Director Editorial

Dr. Jesús Ramón Pazarán Cano, SDB

Responsable Editorial

Lic. Edgar Morales Flores

Producción

Ediciones Navarra, S. A. de C. V., Van Ostade 7, Col. Alfonso XIII, Del. Álvaro Obregón, 01460, Cd. de México

Diseño y Arte Final

Nicté Viviana Morales Lozada

Vitam. Revista de Investigación en Humanidades

Año VIII, número 1, Enero-Abril de 2024

Publicación arbitrada cuatrimestral de la Universidad Salesiana, A.C.

Editor responsable: Edgar Morales Flores.

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2017-011716441700-102. ISSN: 2448-6124

Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16625.

Domicilio de la publicación: Laguna de Tamiahua no. 97, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, México, D. F., C.P. 11320. Distribución propia.

Impresa por Ediciones Navarra, S. A. de C. V., Van Ostade 7, Col. Alfonso XIII, Del.

Álvaro Obregón, 01460, Ciudad de México.

Los criterios y opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTA OBRA, SIN PERMISO POR ESCRITO DEL EDITOR. DERECHOS RESERVADOS: © UNIVERSIDAD SALESIANA, A.C.

VITAM. REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

Año VIII • n.1 • 2024

Dirigir correspondencia y valores a:

Laguna de Tamiahua no. 97, Col. Anáhuac, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México

Contacto: revistavitam@universidadsalesiana.edu.mx y

asistentevitam@universidadsalesiana.edu.mx

Las políticas de recepción de textos pueden ser consultadas en nuestro portal: www.revistavitam.mx

ÍNDICE

7 PRESENTACIÓN

INVESTIGACIÓN

- 11 **Israel Covarrubias**
AMLO, ¿un republicanismo plebeyo?
- 41 **Josué Castro Puga**
Lo científico es político. Gobernanza de la ciencia en tiempos de la 4T

ENSAYO

- 93 **Roberto Sánchez R.**
Divergencias entre la oposición y el gobierno de AMLO.
Observación desde la comunicación política
- 105 **Jacqueline Calderón Hinojosa**
La fractura es lo único necesario

RESEÑA

- 115 **Leonardo Tomas Ruiz Mora**
Un deseo por otro futuro

132 SEMBLANZAS

PRESENTACIÓN

MÉXICO 2024: POPULISMO, 4T Y ELECCIONES. DEBATES SOBRE LÍMITES Y ALCANCES DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA (II)

En tan solo dos décadas, México ha experimentado tres gobiernos de diferente procedencia partidista. En el ámbito narrativo se han estimulado imaginarios y esperanzas que, en su mayor parte, han colapsado ante una realidad que galopa a mayor velocidad que las intenciones. No obstante, aun cuando lo real sea siempre algo que se emplaza en las acciones de las diversas organizaciones políticas y sociales, el juego de la representación de una ciudadanía heterogénea aspira a seducir el mayor número de voluntades. En este juego de inclusiones y exclusiones, el escenario actual parece no prestarse más solo a la validación de las instancias partidistas de representación. El pragmatismo imperante de los partidos y de los actores políticos acomoda lo heterogéneo de la experiencia ciudadana a lógicas endógenas, las formaciones partidistas absorben las demandas civiles para endosarlas a sus programas de crecimiento ensimismado y cuando hay que ver más allá de la adhesión identitaria, lo que sucede siempre en las coyunturas electorales, el pragmatismo de la vida política mexicana valida alianzas otrora impensables.

En el contexto presente, que evidencia los límites de la representación, de cara a los retos políticos que México enfrentará en la elección presidencial de 2024, se ofrecen en este número una serie de artículos que evalúan las acciones gubernamentales de la actual administración, encabezada por la figura de Andrés Manuel López Obrador, en una perspectiva que va más allá de la descalificación moral o ideológica, y que permiten observar sus aciertos y fracasos en el país. Sin pretender neutralidad aséptica, se aspira a tomar en cuenta el desafío permanente que comporta el gobierno de una realidad en transformación constante y acelerada, en especial después del impasse, nacional e internacional, que supuso la pandemia del Covid-19.

La presente selección de artículos corresponde a una segunda entrega de la misma convocatoria, en la cual se atiende a tres cuestiones puntuales: la idea de republicanismo plebeyo como sintagma para la comprensión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; los enormes desafíos en materia de gobernanza de la investigación científica y tecnológica; y el peculiar dinamismo de comunicación política entre gobierno y oposición.

Coordinador del número: Dr. Israel Covarrubias

INVESTIGACIÓN

AMLO, ¿UN REPUBLICANISMO PLEBEYO? *

AMLO: A Plebeian Republicanism?

Israel Covarrubias

<https://orcid.org/0000-0001-6264-0204>

israel.covarrubias@uaq.mx

RESUMEN

El debate sobre el populismo en México ha regresado al primer plano de la discusión académica y pública, causado por la llegada en 2018 a la presidencia de la república de Andrés Manuel López Obrador y la plataforma populista que ha utilizado como estrategia política. En este sentido, el artículo problematiza cuatro dimensiones que están presentes en el estilo particular de gobernar de López Obrador. Primero, el uso de un discurso que produce una ficción identitaria entre partidarios y enemigos, y que se extiende a la dualidad constitutiva y contradictoria entre una visión pragmática y una visión normativa de la política. Segundo, el rol que juega la lealtad dentro de su círculo político que ha trabajado con él desde los tiempos de la jefatura de la Ciudad de México. Tercero, la dignificación de las clases sin poder, que ha representado en hiato más relevante en la administración obradorista. Cuarto, la creación de significantes vacíos como el del “neoliberalismo” que se vuelve un poderoso catalizador ideológico del desacuerdo dentro de la democracia en México.

Palabras-clave: Andrés Manuel López Obrador, AMLO, populismo, democracia, neoliberalismo, republicanismo

ABSTRACT

The debate on populism in Mexico has returned to the forefront of academic and public discussion, caused by the arrival in 2018 to the presidency of the republic of Andrés Manuel López Obrador and the

* El presente texto es una versión editada del capítulo 5 de mi libro *La fascinación del populismo. razones y sinrazones de una forma política actual* (Debate-UAQ, 2023).

populist platform he has used as a political strategy. In this sense, the article problematizes four dimensions that are present in López Obrador's particular style of governing. First, the use of a discourse that produces an identity fiction between friends and enemies, and that extends to the constitutive and contradictory duality between a pragmatic and a normative vision of politics. Second, the role played by loyalty within his political circle that has worked with him since his time as head of Mexico City. Third, the dignification of the powerless classes, which has represented the most relevant hiatus in the Obrador administration. Fourth, the creation of empty signifiers such as "neoliberalism", which has become a powerful ideological catalyst of disagreement within Mexico's democracy.

Key-words: Andrés Manuel López Obrador, AMLO, populism, democracy, neoliberalism, republicanism.

INTRODUCCIÓN

En este artículo discutiré algunos de los rasgos principales que han caracterizado el discurso de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En específico, me interesa debatir las bases simbólicas que soportan su figura en la política nacional mexicana, donde el liderazgo de tipo carismático que ha instituido es uno de sus atributos centrales, aunque ese viejo tipo ideal hoy se revela como una condición insuficiente para comprender la atracción que produce la "simpleza" de su estilo en diversos sectores sociales, dentro y fuera del país, antes y durante su administración.

El populismo es un fenómeno que está asociado estrechamente con la historia política mexicana a lo largo del siglo XX. En particular, está identificado como un elemento inherente a la evolución del régimen político que surge después de la Revolución mexicana. Para Arnaldo Córdova (1937-2014), un pensador cercano a AMLO y que hoy se extraña su rigurosidad intelectual frente a la precaria masa crítica con la que cuenta el presidente a su lado, lo que inaugura la Revolución es "un estilo de

hacer política entre las masas”, que después es central en la composición del régimen político posrevolucionario, cuando esas “masas populares movilizadas” responden a los revolucionarios que se encumbraron luego de la muerte de Madero, y terminan dependiendo directamente de lo que aquellos hagan a su favor. De aquí, la idea de que la Revolución sea definida “como una revolución populista y al régimen político de ella surgido como un *régimen populista*” (Córdova, 2003, pp. 23-29, 33). Más adelante, el autor sostiene: “en lugar de una típica revolución política, lo que hubo fue una revolución en la que, al mismo tiempo que se mantuvieron los objetivos de la revolución política, la manipulación de las masas fue empleada en función contrarrevolucionaria, para aniquilar los movimientos independientes de las propias masas y para establecer un régimen autoritario [...]” (Córdova, 2003, p. 33).¹

Revisitar esta tesis clásica sobre el populismo en México es interesante para la comprensión del papel que ha jugado el fenómeno en el sistema político en nuestros días. No solo en sus diversas etapas de su evolución, sino también como una herencia política que determina el estilo de hacer política en el contexto de la democracia mexicana.

Esto nos lleva a tomar en consideración dos cuestiones relevantes. La primera, es observar el papel que juegan las herencias políticas importadas del régimen político precedente, sea este último una forma democrática o no, ya que las herencias juegan un papel determinante —es una forma específica que adopta de *path dependence*— en la configuración de los “estilos” que la política pone en marcha en la realidad democrática de las dos últimas décadas, donde el populismo pretende incidir de manera profunda. El segundo, el populismo es una variable que permite realizar una evaluación de la calidad de la política, incluido el liderazgo de los políticos, igualmente en contextos democráticos o autoritarios. En particular, califica el “arte de lo político” en contextos caracterizados por la intensificación de la lucha entre diferencias, pues el fenómeno está acompañado por la pretensión que parte de la idea del extenuante trabajo de innovación en la política. En ocasiones, eso es

1 También véase Leal (1990, p. 22).

traducido en la proposición de “cambiar todo, aunque sea costoso”, lo que termina conectado con la expansión social de la vida pública inherente a la dinámica interna de las democracias contemporáneas. Por su parte, ello permite el nacimiento de nuevos valores y exigencias, pero también de nuevos jefes políticos, liderazgos y situaciones que pueden ir en una dirección contraria a la democracia. Los dos momentos están mezclados, por lo que en ocasiones es difícil identificar qué pertenece al populismo y qué a la dinamización democrática en el flujo dinámico que desarrollan.

UNA CONTINUIDAD INTERRUMPIDA

En el interior del régimen político mexicano, el populismo se presenta como un “sistema permanente” de cohesión social, económica y cultural, que funciona con una fuerte carga autoritaria a partir de múltiples mecanismos integradores que despliega particularmente el Poder Ejecutivo Federal a través de las agencias estatales que tiene a su disposición. En este sentido, el populismo exalta la personalidad autoritaria que subsume a los partidos políticos en una dinámica de aceleración y ralentización simultáneas. Sin embargo, existe una escansión en los grados de variabilidad de estos mecanismos cuando observamos el fenómeno en un contexto abiertamente autoritario, como pasa con la longeva persistencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante su principado de alrededor de setenta años, a cuando aquellos son puestos en acto en un campo de profundización democrática, como lo son las dos últimas décadas en México.

Por ello, la continuidad política tendría que ser pensada desde su forma discontinua, ya que no hay continuidad sin pérdidas, y la herencia que subyace, es un campo de batalla que no está soportada por un testamento. Esto obliga a preguntarnos qué comparten los diversos gobiernos populistas a lo largo de la historia contemporánea mexicana, pues no es sencillo relacionar lo que se vivió en el periodo del general Lázaro Cárdenas en la segunda mitad de los años treinta del siglo pasado, con el fenómeno de integración territorial de las masas a la política

por medio del corporativismo, con el desempeño de las administraciones de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, caracterizados por un constante “intervencionismo estatal en la economía”, así como por el gigantismo burocrático y el número creciente de “empresas públicas” que terminaron por obstaculizar el crecimiento de la economía a lo largo de los años setenta (Leal, 1990, pp. 22-23), pero también con lo que propuso el experimento de modernización populista de Carlos Salinas de Gortari a finales de los ochenta y los primeros años noventa, quien, por cierto, paradójicamente no está alejado de las estrategias de la política que propone AMLO. Si hay un lazo fuerte de continuidad no discontinua, es sobre esta última dirección.

Para comenzar, AMLO es un género narrativo, tanto periodístico como académico. El número de obras dedicadas a él obliga a preguntarnos qué es lo que representa para el conjunto de comunicadores, politólogos, sociológicos e intelectuales, que se han interesado en su persona. Más aún, la cuestión es saber qué ven a través de él, tanto los apologetas como los críticos, sobre el régimen político mexicano, la cultura que lo alimenta y las prácticas que lo reproducen. De hecho, este conjunto de obras, que siguen nutriendo el mercado editorial, debería permitirnos la elaboración de una primera aproximación hacia su biografía, más de corte conceptual y menos existencial, pues como es sabido, AMLO es un personaje que, al ser un *zoon politikón* que vive en y para el poder, difícilmente se podría entrevistar sin objeciones de su parte, para caminar por las arenas movedizas de sus contradicciones, errores y “delitos” políticos. De hecho, este es uno de los problemas metodológicos relevantes en los esfuerzos de aproximación académica a las figuras políticas, ya que la autocensura y la autopercepción que tienen frente a lo que hicieron —en general, positiva y con una abierta política de cancelación del pasado—, los empuja a suprimir eventos y procesos “difíciles” donde terminaron envueltos en la polémica, y a censurar o desviar la atención del interlocutor al terreno donde se sienten más cómodos y donde lucirán mejor.

Pero de manera indirecta, esa biografía conceptual podría enriquecerse si la complementamos con las obras que el presidente ha escrito,

y que no son pocas, donde ofrece sus ideas políticas en torno al país, su historia y sus problemas. Que estas ideas sean consistentes o no, es otra discusión, lo relevante es el develamiento del lugar de habla que ha construido en la vida nacional desde hace poco más de treinta años, que es a un tiempo “pragmática” y “biográfica”.

Al respecto, Guillermo Osorno describe la actuación del presidente del siguiente modo:

En su veta programática, expone sus ideas sobre la importancia de devolverle al Estado un papel en la conducción de la economía, el fortalecimiento del mercado interno y la disminución de la desigualdad; habla de la movilización social como arma de negociación; traza una política social que pone especial atención a grupos vulnerables, como los viejos y las madres solteras; muestra sus nociones de la historia de México en las que la República Restaurada y el cardenismo desempeñan el papel de faros políticos, y enseña su preocupación sobre la corrupción, capturada por un pequeño grupo de políticos y empresarios que se han coludido [...] En su veta biográfica, sus libros cuentan su experiencia como discípulo del poeta Carlos Pellicer, delegado del Instituto Nacional Indigenista de su estado, coordinador de campaña de Enrique González Pedrero para la gubernatura de Tabasco y líder del PRI local, de donde es removido por crear comités de base independientes a las estructuras tradicionales del partido (Osorno, 2018, p. 418).

A ello, también habría que sumarle las centenas de horas grabadas de sus conferencias mañaneras, así como sus discursos públicos que pronuncia en ocasión de una inauguración, un acuerdo político, una gira de trabajo, un festejo, etcétera, que es una fuente de primera mano rica en elementos conceptuales y políticos para el estudio de su liderazgo, por más reiterativos y letárgicas que sean sus conferencias. Que sea él quien escriba los discursos, o alguien más, es secundario, lo importante es que en ese corpus amalgama el ideario que justifica su acción y los medios que usa para lograrlo.

LA VISIÓN PRAGMÁTICA VERSUS LA VISIÓN NORMATIVA

Si nos atenemos a la hipótesis de que el populismo es uno de los rasgos definitorios del régimen político posrevolucionario y que su declinación autoritaria es consecuencia de él, ya que erige un sistema de cohesión basado en la desmovilización —en ocasiones llamada “movilización desde arriba”— y la dependencia por parte de los sectores sociales que terminan subordinados de manera vertical al poder político, podríamos sostener que en el caso de AMLO, algunos de los mecanismos de integración que ha puesto en marcha son la retórica antagonista que produce la identificación de un adentro y un afuera del espacio político. Es decir, produce una ficción política identitaria entre quienes son los partidarios de su movimiento y quienes los adversarios por combatir en el campo de la opinión pública, en el de las redes sociales, y en el de la política partidista a través del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), un partido personal organizado como una máquina política clásica que ha funcionado exitosamente en los turnos electorales recientes. En efecto, MORENA es una máquina política que utiliza los medios a su alcance para ganar elecciones, con independencia de la probidad moral y legal de sus candidatos/as —como sucedió con la declinación de Félix Salgado Macedonio a la candidatura al gobierno del estado de Guerrero, que fue cedida a su hija, o el de Clara Luz Flores en Nuevo León, señalada por sus vínculos con la secta NXIVM, comandada por Keith Raniere, que a la postre perdería la elección frente a Samuel García, de Movimiento Ciudadano (MC)—, la procedencia de los recursos que inyecten a las campañas, o las propuestas de gobierno, estructuradas como cortinas de humo que mezclan un paternalismo innegociable con la potencia movilizadora parapetada en el furor celebratorio de la escansión electoral de 2018, que deviene el *mythomoteur* de la llamada Cuarta Transformación o “4T”.

En términos de política simbólica, estaríamos hablando de una suerte de “goce” fundacional que cubre todo el cimiento y el horizonte de la política obradorista, ya que la elección de 2018 es pensada por el presidente, MORENA y sus seguidores, como una auténtica “revolución

nacional vía las urnas”, que abreva de un empecinamiento histórico, el de AMLO y el de sus operadores, que pone de manifiesto una “impermeabilidad” del presidente frente a las críticas o los dislates de su administración, basada en una profunda convicción e “intuición moral” (Mejía Madrid, 2018, pp. 12-13).

Por otro lado, y a pesar del pesimismo crítico que ha vertido sobre el presidente, el antropólogo Roger Bartra acierta al decir que por el número de votos que obtuvo MORENA y AMLO en las elecciones de 2018, en México se vivió una “mutación” de gran calado (Bartra, 2021, p. 43). Este parteaguas puede ser leído como un auténtico golpe de coyuntura que pasa solo una vez en la historia. De aquí, que se viva a través de su fantasma, porque es sabido que MORENA difícilmente logrará otro pico electoral igual. Asimismo, confirma el hecho de que la política es una marcha inexorable hacia un porvenir no adivinable, pues la contingencia que lo anuncia, y que es irreversible, puede ser domesticada solo de manera parcial.

En AMLO, y por extensión, en su partido, lo que con frecuencia llama la atención es el entredicho que abren entre medios y fines, por ello el estudio de los discursos pronunciados cobra relevancia. Sin duda, la justicia social es un fin en sí mismo, incuestionable y necesario, pero los medios para alcanzarlo, en este caso se vuelven cuestionables, ya que la apuesta es lograrlo mediante la pretensión de hacer tabula rasa de las instituciones y de los procesos administrativos y sociales que conlleva (González de Alba, 2007, p. 52). Así vistas las cosas, el dilema que esto implica es entre la visión pragmática y la visión normativa de la política. Por lo demás, este entredicho profundiza uno de los rasgos recientes que están presentes en algunas formaciones autodefinidas de izquierda, como en España o Argentina, del “y tú más”, que significa “el contentarse con no ser peor que el adversario” (Franzé, 2022, p. 257).

En el caso mexicano, el presidente ha señalado en infinidad de ocasiones el problema de la corrupción galopante de los sexenios precedentes, el despilfarro de los recursos públicos, simbolizados en los casos del ex

director de Pemex, Emilio Lozoya y los sobornos de Odebrecht, o el del Alonso Ancira, dueño de la empresa Altos Hornos de México, acusado de vender a Pemex la planta de Agro Nitrogenados en Veracruz a un sobreprecio de 200 millones de dólares, y que a pesar de ser indiciados judicialmente, ambos viven hoy cómodamente en sus residencias. Estos grandes escándalos han servido para llamar la atención de la opinión pública, pero son poco o nada efectivos para seguir las rutas de los sobornos y desvíos de recursos, así como de las triangulaciones internacionales que se especula fueron realizadas durante la administración, entre 2012-2018, del presidente Enrique Peña Nieto (Bartra, 2021, pp. 125-127).

Sin embargo, los problemas de la corrupción subsisten en el tiempo presente, a lo que debemos agregar los casos en los que ha estado involucrado el círculo más cercano a AMLO, como el de su hermano incómodo que sableaba a quién se le pusiera enfrente para inyectar dinero al movimiento obradorista (Bartra, 2021), o el de sus hijos, que en redes sociales nos hemos enterado de que siguen un estilo de vida de lujo y derroche, contrariando al padre en aquello de la austeridad republicana. Y no es una excepción en la administración federal actual, es un síndrome ya presente cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, entre los años 2000 y 2005, donde su secretario de Finanzas, Gustavo Ponce, fue grabado en un video cuando se divertía en Las Vegas con el dinero de las arcas de la capital del país, al tiempo que René Bejarano, actor principal de los llamados videoescándalos, se llenaba torpemente las bolsas de su saco con fajos de dólares, luego de una visita de “cortesía” a la oficina del empresario Carlos Ahumada, uno de los financiadores más consistentes en las campañas de medio término de casi la mitad de los entonces candidatos a delegados de la capital. Después aparecería otro video que mostraba al entonces delegado de Tlalpan, Carlos Ímaz, recibiendo una cuantiosa suma de dinero de Ahumada. Lo que en ese momento reveló el *affaire* era un sistema de corrupción a alta velocidad, creado al cobijo de una parte importante de la élite del PRD, el partido del gobierno de AMLO en la capital, y cuya especificidad, en tanto mecánica de corrupción, estaba supeditada a la posibilidad de licitar y contratar a algunas de las empresas de Ahumada para la puesta en marcha de obra pública en la

ciudad. Quien le abrió la puerta a Carlos Ahumada a la licitación de obras de infraestructura y al financiamiento de las campañas políticas locales, fue Rosario Robles, en su paso como jefa de gobierno en 1999, cuando sustituyó a Cuauhtémoc Cárdenas, quien se postuló a la presidencia de la república en las elecciones federales de 2000 (Monge, 2004). De los llamados videoescándalos en 2004 abreva la antipatía entre AMLO y Rosario Robles, que pasó más de la mitad de la administración obradorista en prisión preventiva —y hoy en libertad— por su presunta responsabilidad en la llamada “estafa maestra”, que significó un desvío de recursos de 400 millones de dólares durante el sexenio pasado.

Esta situación sugiere que no existe escapatoria ideológica del tipo “aquellos fueron peores que nosotros”, porque nunca se regresa al pasado, aunque este último sí roce continuamente el presente, y si es invocado con frecuencia, es precisamente por un deseo de colocarse en una suerte de tierra prometida por conquistar, donde pasado y presente son relevantes para la operación de escapar de sus huellas. La promesa es un esfuerzo metonímico por la materialización de la proposición populista, que una vez lanzada al espacio político que la enmarca, es realizable en un régimen de historicidad “archi-mítico”, con un pie en el tiempo presente y con el otro pie empeñado en caminar aprisa hacia delante, aunque cada paso que se realice en ocasiones sea una aventura que siempre regresa al pasado, corroborando esa concepción cíclica de la historia.

Asimismo, la brecha que inaugura la distancia entre amigos y enemigos, lejos de ser un divorcio en el interior de la sociedad mexicana como lo advierten en reiteradas ocasiones los críticos a su gobierno, pues el divorcio era ya una función latente en la sociedad mexicana, hoy se revela como una función manifiesta. Pero era una realidad desde que asumió la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, colocando en el centro de su discurso el mecanismo de “llevarle la contra a todos” en cualquier ángulo o sugerencia, lo que ha terminado por sacar de sus casillas hasta a los más pacientes (González de Alba, 2007, p. 26). Este rasgo acentuó la “bipolaridad” constitutiva del presidente, que desde aquellos días como gobernante de la capital del país hicieron de él un personaje que,

“para algunos, se convirtió en el cínico izquierdista que estaba rodeado de gente corrupta y sentía poco apego por la ley; para otros, se volvió una figura épica, que se enfrentaba a una oligarquía corrupta que se quería perpetuar en el poder” (Osorno, 2018, p. 417).

Por su parte, sus aliados expresan una lealtad política que los emparenta con la disciplina de partido de la época dorada del priismo, pero también con la de la izquierda ortodoxa, que siempre se llevó mal con los heréticos que surgían en sus filas, y que no se agota en los años sesenta o setenta del siglo pasado, va mucho más atrás, quizá llega hasta mediados de los años cuarenta, cuando el PRI se vuelve el amo indiscutible de la política, de la nación, de sus recursos, y de lo que se le pusiera enfrente, pero en general es también una reminiscencia, lejana si se quiere, de la Gran Política del siglo XX, que es realista en sus propósitos: quienes se mueven un poco, son desplazados por completo; quienes se quedan quietos, terminan petrificados por la *routine* carismática del Poder Ejecutivo, que seduce por su cara bifronte, oscilante entre el rol de víctima de la persecución de los “poderosos”, y el de verdugo de las causas progresistas en el país, lo que confirma el *trade-off* intrínseco a su proyecto político: toda ventaja produce sus contrarios.

La exigencia de disciplina es retribuida con la confianza que el presidente tiene en sus principales operadores políticos, hoy en puestos claves del Estado. Esta forma de concebir la lealtad, lo ha llevado a pedir los servicios políticos de personajes impresentables como Manuel Bartlett Díaz, el arquitecto del fraude electoral de 1988, pero un nacionalista obcecado que ha peleado, codo a codo, con figuras como el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador, por la no privatización de la electricidad desde finales del siglo pasado (González de Alba, 2007, p. 59). O colocar en otros puestos a personajes como Marcelo Ebrard, cercano a Manuel Camacho Solís, cuando ambos formaban parte del equipo de Salinas de Gortari. O a Claudia Sheibaum, arquitecta de los segundos pisos durante la administración de AMLO en la capital. Y la lista sigue: Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, contralora de AMLO en el gobierno de la capital, y madre de la actual

titular de la Secretaría de Gobernación, María Luisa Alcaine, Dolores Padierna, hoy candidata a un escaño en la Cámara de Diputados, Martí Bartres, encargado actual del despacho de gobierno de la capital, René Bejarano, señalado como uno de los principales operadores de la Secretaría de Bienestar en la administración obradorista, quien fue uno de los impulsores de la candidatura de AMLO para el gobierno de la Ciudad de México en el 2000, además de ser su coordinador de campaña en esas elecciones, y quien había “desarrollado una estructura propia”, lo que le abriría la puerta en la administración obradorista como uno de sus principales operadores políticos, al llegar como encargado de la secretaría particular (Osorno, 2018, pp. 412, 426).

Otro elemento que ha producido un cortocircuito en la política nacional es el de la dignificación de las clases sin poder, interpretada como “una suerte de irrupción plebeya” (Illades, 2019, p. 78). La restitución de un espacio amplio en la vida política del país ha significado una reconversión del menosprecio, el paso de la invisibilización a la visibilización de las clases sin poder, conjugadas en un “deseo de reconocimiento” colectivo que se concretiza cuando esa expectativa de los excluidos “roza” lo real, aquí y ahora, de la experiencia democrática (Mejía Madrid, 2018, p. 27). El mecanismo ya había sido ensayado durante la administración de la Ciudad de México, cuando puso en marcha una serie de programas sociales, donde destaca el programa de pensión alimenticia para los adultos mayores a través de la Secretaría de Salud local, entonces a cargo de Asa Cristina Laurell, que fue un hit en la política social de la ciudad y que marca el interés de AMLO sobre las clases sin poder, ya que otorga “cierta independencia y dignidad a gente que normalmente se considera una carga para la familia” (Osorno, 2018, p. 429).

En este proceso, además se profundizó el debate sobre las bases históricas y simbólicas del racismo, el clasismo y la discriminación dentro de la sociedad mexicana, sea por color de piel, posición económica, oficio o profesión, grupo étnico de pertenencia, etcétera. Un debate que venía desarrollándose previo al triunfo de AMLO,² pero ha crecido su polemi-

2 Véase Navarrete (2016).

zación a partir de 2018. Con ello, logramos atisbar una quiebra parcial del carácter paradigmático de la ley de la filiación de la política mexicana, ya que coloca en primer plano aquel viejo principio de la democracia moderna: en la democracia juegan los *con* poder y los *sin* poder en el mismo tablero. Esto es, participan los herederos y los sin herencia, clases propietarias y clases peligrosas son parte del mismo espacio político, aunque unos quieran conservar el *statu quo*, y los otros derribarlo. Esta paradoja ya había sido advertida por Raymond Aron cuando decía que “La buena democracia es aquella donde el poder político no está por completo en manos de los privilegiados, pero tampoco en manos de los enemigos jurados de éstos” (1999, p. 128).

Asimismo, la figura de AMLO es un *enigma* que introduce un elemento nuevo y “disonante” en el campo de los liderazgos presidenciales mexicanos, ya que su estilo muestra una vocación genuina por la política, articulada alrededor de una noción teológica de servicio de tintes acaso paulinos, que siempre pide sacrificios, como ganar poco dinero y trabajar mucho, lo que revela una faceta de *workaholic* pertinaz, redundante en su larga marcha hacia el vértice del poder. Su simpleza, franca y exasperante, es un “misterio” que exige ser descifrado (Bartra, 2021, p. 23).

Su convicción por la política lo han empujado a recorrer diariamente el país una y otra vez, haciendo política a ras de suelo, para lo cual es necesario renunciar a los placeres mundanos, presente en su política prohibicionista y en la desacralización de los rituales frívolos, característicos de la clase política mexicana del “Señor presidente”, del “Señor secretario”, del “Estimado senador”, del “Honorable diputado”, que detesta pero los utiliza sin empacho. Esta vocación opera como el momento trascendental de su quehacer político. Su complemento es la dinámica conflictual que utiliza el escarnio público a diario sobre aquellos que juzga, con o sin razón, como rivales, y deviene el momento inmanente de su actuación. La sección semanal que tiene en sus conferencias mañaneras acerca de “Quién es quién en las mentiras” en las redes sociales es ilustrativa, porque en ella pretende desenmascarar las mentiras, o las verdades a medias, de la oposición, en un juego de poder

que, en realidad, pretende no darle ningún espacio de acción a la oposición, al deslegitimar sistemáticamente sus posiciones y objeciones, una estrategia que ya había ensayado en su paso por la jefatura de gobierno de la capital del país (González de Alba, 2007, p. 28).

La mofa que hace de la oposición lo ha llevado a la creación de un clima de envilecimiento de la vida pública. “La sorna para tratar al adversario, la burla sin reserva”, advertía González de Alba (2007, p. 28) hace casi veinte años, son el sello de la casa. Pero también, el uso del escarnio público es una sonoridad cáustica que conecta la irreverencia de las maneras populares de torcer el poder —Michel de Certeau hablaba de las tácticas cotidianas de oposición y resistencia al poder—, con la adoración por parte de sus seguidores y sin condiciones de las reliquias en las que descansa el nuevo poder, y que, fingiendo obediencia y consideración, labran un juego de espejos que desfigura el lugar donde la teatralización se desenvuelve. Si la risa era una auténtica arma política en la cultura mexicana del siglo XX, donde Cantinflas, Tin Tán, Palillo, Resortes, el Piporro o Héctor Suárez padre, hacían las veces de altavoces de las clases sin poder del país mediante la cábula, la blasfemia, el pitorreo, el tono burlón del pelado, la crítica al poder, la ironía melancólica de nuestra democracia adopta su concretización en la ridiculización como una de las bellas artes de la política nacional actual (Bartra, 2021, p. 23).

En suma, concluir que AMLO es un provocador es superfluo, porque su credo es el de la erección simbólica del Uno y no el de la invención de la heterogeneidad. Es decir, prefiere la consolidación estática de la identidad a la fluidez de la diferencia.

A esta situación se le agrega la expansión del egotismo perverso de personajes cercanos al presidente como Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), o el de la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), Elena Álvarez-Buylla Roces, que han llevado el menosprecio, la improvisación y la indiferencia a rango de política de Estado. La conducción de la justicia y la ciencia respectivamente han sido erráticas y mediocres desde

muchos puntos de vista, pero sobre todo cuando han generado una serie de controversias, el primero, alrededor de la privatización de la Fiscalía, confirmando el uso político del Estado de derecho como arma política, pero también han llegado al campo de la política simbólica, cuando el narcisismo del fiscal general lo empujó a exigir su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), a sabiendas de que él nunca ha sido investigador. El hecho de que escriba libros no lo autoriza como investigador, además algunos de ellos, como se ha mostrado, fueron plagiados de otros libros. El uso del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred), con tintes de legitimación, donde se sostuvo que luego de diez años, el Fiscal fue discriminado en sus reiterados y fallidos intentos por ingresar al SNI, sosteniendo que sí había sido discriminado, banaliza los fines para los que fue creado, ya que los poderosos no pueden argüir que sufren discriminación en nuestro país, pues por eso son poderosos. Es como sostener, y que cada vez es más común en ciertos sectores sociales, de que en nuestro país se ejerce sistemáticamente racismo invertido por el hecho de ser de tez blanca privilegiada.

En el caso de la titular de Conahcyt, su desempeño al frente del principal órgano de la ciencia del Estado queda a deber mucho, ya que el Conahcyt es usado de modo faccioso, ayudando a los investigadores próximos al obradorismo como John Ackermann, ampliamente beneficiado por el Conahcyt de la 4T, expulsando de las comisiones dictaminadoras a investigadores críticos, y sustituyéndolos por otros que exigen a sus pares aquello de lo que carecen, retrasando pagos a los investigadores nacionales, cancelando becas, destituyendo directores y persiguiendo centros de investigación, como ha sucedido con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

En ambos casos, la lista de exabruptos es larga, pero lo que es claro es que donde peor se ha desempeñado institucionalmente el obradorismo es en el campo de la procuración e impartición de justicia y en el de la educación y la ciencia. Por ejemplo, el problema con los desaparecidos sigue pendiente, así como el de los feminicidios, y junto con estos, la cuestión de los nuevos feminismos, que han sido colocados como movi-

mientos “no legítimos”. Por su parte, en el terreno científico, el debate sobre la precarización del profesorado, tanto de los que tienen plazas universitarias como de aquellos que están contratados por asignaturas, no se ha hecho esperar. A los primeros se les señala como privilegiados frente a los segundos, y a estos últimos se les promete mejoras que nunca llegan, porque depende de una reforma profunda al mercado laboral académico, del aumento de los recursos a las universidades y de la cancelación de la compra-venta de plazas por afinidad política o intelectual, que es un vicio que pervive desde hace décadas dentro de las universidades públicas.

En la dinámica comunicativa de AMLO, no hay día o semana en la cual no aparezca una confrontación, por un lado, entre grupos de una oposición política que por su parte está completamente atomizada y perdida desde el punto de vista partidista, pero también desde el punto de vista ideológico, frente a su gobierno. Seguir el ritmo de esta dinámica es cansado, sobre todo porque su administración insiste una y otra vez es que los clivajes en los cuales el poder se sustentaba “antes” cambiaron profundamente.

En efecto, los juegos de poder cambiaron, pero con ese cambio de velocidad, lo que también cambió fueron las posiciones de los actores, comenzando con las de AMLO, que es un remanente del populismo histórico mexicano de los años setenta, pero más del que construyó Salinas de Gortari hacia finales de la década siguiente, donde comunicación y pragmatismo son indisociables.

Al respecto, el caso del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari es interesante. Este programa otorgaba insumos básicos a los tres sectores menos protegidos socialmente de la población (pobres urbanos, campesinos y pueblos indígenas), pero además tuvo la pretensión de abrir una brecha irrevocable entre la clase dirigente tradicional y la tecnocracia a través del señalamiento de la poca capacidad de respuesta que tuvieron por mucho tiempo la “vieja” clase política —se entiende que alude al populismo de los setenta— para atender las demandas de los más pobres del país

y, al mismo tiempo, le permite a Salinas desplazar y personalizar el techo de su legitimidad para la construcción de una base de apoyo social distinta a la que le podía ofrecer su partido (Fox, 1994, pp. 151-184). Es decir, Pronasol funcionaba como una auténtica estructura de partido —paralela, por cierto, al partido oficial— dirigida por el Poder Ejecutivo y menos como un programa social de gobierno.

La falta de coincidencia es debida a un recambio generacional de la élite dirigente del país, pero también es consecuencia de tres factores que fueron los principales problemas por resolver en el accidentado inicio del sexenio de Salinas de Gortari. El primero, la escisión del PRI a causa de la salida de prominentes personajes encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas en 1987, acción calificada “de populista por el presidente De la Madrid”, ya que “expresaba las naturales resistencias de sectores atrasados y tradicionalistas (léase rurales) de la población, ante los cambios estructurales que promovía la fracción modernizante de la burocracia política pública” (Leal, 1990, p. 30). El segundo, la devaluación de ese mismo año y, tercero, la opacidad en el conteo y entrega de los resultados electorales de 1988, que dio materia para provocar una serie de argumentaciones acerca de la existencia de un fraude electoral (Castañeda, 1999, p. 268).

A diferencia de las estructuras clientelares tradicionales, la construcción de un circuito capilar a nivel nacional desarrollado bajo los Comités de Solidaridad, incentivó un tipo excepcional de participación activa de los marginados en el mejoramiento “potencial” de sus condiciones de vida. En este sentido, se podía hablar de la creación de mecanismos de clientelismo modernizado que pretendieron romper —en algunos casos con relativo éxito— con la ineficacia del poder político local y con el total descontrol del dinero público a nivel estatal y municipal. Sin embargo, detrás del discurso de la modernización económica y la “liberalización política”, Pronasol rápidamente se aproximó a la fundación de una nueva república de los subsidios, en efecto, precarizada por el desgajamiento económico que venía de los años setenta, pero que no era otra cosa que “la respuesta” funcional a ese desgajamiento. Es decir, vamos de una

república expansiva de los subsidios, lograda en el periodo de más amplia cobertura institucional de las desigualdades y su consecuente reducción —“nuestros gloriosos treinta”—, a una república subsidiada, inelástica y selectiva, que finalizó en la institución de una república de los privilegios, y no de los derechos y su necesaria expansión a través de su constitucionalización, proceso que era más acorde con el fenómeno de la liberalización política en dirección democrática que tenía lugar en nuestro país en aquel momento (Casar, 2010, pp. 43, 51).

Hoy viven en el olvido los comerciales televisivos que Salinas realizó como forma de propaganda y legitimación, donde la estrategia del Pronasol es colocada en todos los rincones del país. Veamos algunos ejemplos.

El primero, el comercial “A la palabra”:

Vénganse a comer,

—Qué bien va la siembra, ¿cómo le hiciste? Yo me acuerdo que hasta te querías ir al otro lado...

—Trabajando Manuel, trabajando...

—ehhhhh.

—¡Palabra Manuel!, confiaron en nuestra palabra... El año pasado no nos alcanzaba, para colmo, hubo helada.

—¿Y entonces?

—Nos unimos en *Solidaridad* y nos dieron crédito, y fue a la palabra.

—¿A poco lo vas a pagar?

—Claro. La palabra es la palabra. Además, la lana que regresamos queda en un fondo para obras y proyectos, en beneficio de nuestra comunidad y de nuestros hijos...

—¡Papá, papá! Dice mi mamá que palabra que, si no se apuran, se quedan sin comer...

Una voz en *off* remata: “*Solidaridad*, unidos para progresar”.³

3 El comercial está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hyxm-pHCGsNk>

Segundo ejemplo, el comercial “Pasante de ingeniero”:

—¡Venga, vamos, eso tiene que quedar muy bien sellado! No, no, no, a ver, para”, dice el personaje que dirige una obra hidráulica en medio de una calle.

Tres niños se acercan a la zanja donde los trabajadores están colocando una tubería. Uno de ellos pregunta:

—“Oiga, ¿usted es el ingeniero?

—No, ahorita soy pasante de ingeniero”.

Otro niño le sigue:

—“¿Y por qué está aquí?

—Por *solidaridad*. Es la respuesta de nosotros los pasantes a nuestra gente”.

Otra vez uno de los niños pregunta:

—“Oiga, ¿y cuánto gana?

—Ahora *Solidaridad* nos da becas a los futuros profesionistas, para que hagamos nuestro servicio social”.

Vuelven a la carga otro niño:

—“¿Y nada más?”

Es interpelado por el primer niño:

—“¡Cállate! que estoy hablando con él”.

El pasante de ingeniero responde:

—“No, además ayudamos de manera efectiva a quien más lo necesita. Porque trabajando unidos podemos progresar”.

Luego, el pasante se dirige a uno de los trabajadores:

—“Bien Jorge, ahora sí que te quedó muy bien”.

El primer niño vuelve a la carga:

—“Oiga, ¿sabe qué voy a ser cuando sea grande?

—No, ¿dime qué vas a ser?

—Pasante de ingeniero.

—Ja ja ja. ¿y tú?

—Yo, pasante de ingeniero.

—Ah muy bien ingenieros...”

Una voz en off remata: “*Solidaridad*, unidos para progresar”.⁴

4 El comercial está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eU7JJE03np8>

Es evidente la introducción de un tufo religioso a partir de la ayuda al desvalido, la fe en la palabra simple y llana, el discurso de las becas, que en un “loop” ideológico regresa una y otra vez a la ficción de la unidad como cimiento de la “gran transformación” que, en la puesta en marcha del Pronasol por el salinismo, tiene algunos tintes de clara impronta maoísta. En ese entonces, el poder de la comunicación visual es ya una herramienta poderosa para la extensión del ideario salinista, que coloca a la *plebs* —la escenografía de los comerciales es reveladora— en el centro de la política, al grado de que fue admirado y soportado por una parte de la clase intelectual mexicana. Este fue un modelo de comunicación inédito que apenas estaba despuntando, y que, por ejemplo, en los años noventa perfecciona un personaje como Silvio Berlusconi en Italia, o Donald Trump en Estados Unidos en años más recientes.

Así, AMLO corona un estilo híbrido entre política “a la palabra” y religión política, dando lugar a la constitución de un “llamado”, que es el significado de la palabra vocación a partir de su declinación weberiana de *Beruf*,⁵ a que la política sea la palanca salvífica de aquellos males irreductibles que perviven en la sociedad mexicana desde hace décadas como la degradación moral, traducible en una pérdida de los valores de la familia binaria, el anhelo por el redescubrimiento de la grandeza de la nación y su historia, así como colocar al sentido común en el centro de su discurso, una herramienta poderosísima en las manos de AMLO: va del “no me parece”, “son los conservadores”, a la instrumentalización de la enorme estima que tiene de sí mismo, y que lo empuja a responder a todas horas a todo, tenga o no razón, ya que para él no es posible guardar silencio (2007, 2021).⁶

El resultado es la construcción de un proyecto de nación que pretende “santificar” a la política, y dignificar su actividad a través de la desestruc-

5 Como saben los lectores de Max Weber, la conferencia clásica de este autor sobre la política como vocación fue pensada para identificar el nacimiento de la Gran Política del siglo XX. Véase Weber (1986).

6 Esta práctica ya había sido advertida hace tiempo por González de Alba (2007, p. 55), también Bartra (2021, p. 178 y ss).

turación de una parte importante de la base institucional y legal previamente establecida en el país. Quizá sea cierta la intuición de un observador que no vivió lo suficiente para observar su desempeño en el gobierno federal actual, pero que escribió páginas excepcionales sobre él: AMLO es un “abismo” incolmable, como lo es cualquier religión, que muestra una y otra vez su alergia a los límites de la ley, real y simbólica, y que al desconocerlos confirma el enorme vacío y falta de respeto a la autoridad que pervive en el país desde hace décadas (González de Alba, 2007, p. 144).

La seducción que su figura produce dentro del espectro político mexicano y latinoamericano, aún está por ser explicada, así como también tiene que ser explicado el impacto que su administración ha tenido a partir de la integración de una fusión de muchas confluencias. Por un lado, está compuesta por un movimiento social genuino que organizó desde hace 20 años, y que lo colocó como el líder natural de la oposición frente al Partido Acción Nacional (PAN) y al PRI, si atendemos que ese movimiento lo comenzó cuando estuvo a cargo de la Ciudad de México (Osorno, 2018, p. 434). Por el otro, está el peregrinaje institucional que viene de mediados de los noventa del siglo pasado, donde estuvo siempre acompañado de aquellos que llama sus compañeros de viaje, cuando logra colocarse en el vértice del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que es el trampolín que le ayuda a entrar en la política de la capital del país, después le permite ganar la jefatura de gobierno de la Ciudad de México en el 2000, y termina con la fundación de Morena en 2011, que es la concretización institucional de su movimiento.

Aunado a estos dos momentos, hay que agregar la articulación que generó con algunas orillas de las viejas élites políticas, ya que no rompió del todo con ellas, antes bien, las refuncionalizó con el establecimiento de diversas alianzas con algunos de los más grandes grupos empresariales del país, y con sectores con influencia en el terreno económico, social y político, como los medios de comunicación que, antes de su llegada al poder, estaban completamente volcados en derribarlo a cualquier costo.

Al respecto, véanse los casos de los dueños de las dos principales televisoras mexicanas, Televisa y TV Azteca, que hoy se pasean sin em-

pacho al lado del presidente. De hecho, el primer titular de la Secretaría de Educación Pública de la administración de AMLO, fue Esteban Moctezuma, un personaje cercano a la cúpula de TV Azteca. De este modo, sostiene Bartra (2021, p. 36), que “La retórica antineoliberal dejó de espantar a muchos y las televisoras privadas cambiaron su actitud hacia el líder populista”. La querrela deja de lado su rostro ideológico, y es sustituido por la divergencia pragmática, es decir, por las diferencias sobre los medios para alcanzar los fines deseados.

FIN DE RÉGIMEN Y DEMOCRACIA TUMULTUARIA

Esa mescolanza ha creado un laboratorio político desde el comienzo de su administración, donde su presencia destaca exponencialmente, pues tiene una rara capacidad de ubicuidad: está en todos lados y en ninguno. Es el clivaje alrededor del que se dirime la política del Estado, sus políticas públicas y la redistribución de sus recursos. AMLO utiliza un modelo de comunicación política directo, compuesto por sus conferencias mañaneras, así como sus gestos cotidianos, propios de un republicanismo plebeyo, que dan la idea de una proximidad con cualquiera, rompiendo jerarquías y formalidades, pero creando nuevas relaciones de dominación y poder. En ocasiones se olvida que sin poder y dominación no existe política, a pesar de la reificación continua del derribamiento de sus barreras. Todo ello resulta cierto para que su mensaje llegue a los oídos de los sectores sociales a los que les dirige sus palabras, entre otros, aquellas gruesas capas de algunos de los sectores más desfavorecidos socialmente, que lo siguen sin cortapisas a donde sea.

Si bien su discurso es circular, beligerante y políticamente incorrecto, logra siempre un efecto performativo que causa tsunamis cotidianos en la opinión pública de manera continua. Esta peculiaridad es significativa, ya que, en general, cuando se alude a la utilización de un discurso circular, de inmediato se puede llegar a pensar en el discurso delirante del psicótico, o en el discurso del suicida, aunque también está presente en el de aquellos que han pasado una experiencia traumática. Sin embargo, en el caso del presidente, opera un cambio, sutil y

significativo, porque su discurso está basado en la exacerbación de las contradicciones del desarrollo político del país en las décadas pasadas, con lo que ha logrado colocarse en los márgenes de ese sistema, pero sin jamás salirse de él. Su estrategia política de plegarse en las periferias internas del sistema se ha diluido gradualmente, al grado de terminar acomodándose en el centro conforme va consolidando una forma de hacer política inédita, aun cuando en muchos sentidos sea abiertamente autoritaria. En este sentido, no es un representante de la antipolítica, como lo es Trump, pero sí de la institución de un republicanismo plebeyo que contrapone la *plebs* al *populus*, decantándose por la primera figura, y sustituyendo una estructuralidad, la que él inventa como su *ancien régime*, por otra que se escuda bajo la égida de la 4T, convencido de la necesidad y urgencia de un proyecto alternativo de nación.

La redundancia obradorista con relación a que el neoliberalismo es el *ancien régime* y, por lo tanto, es el enemigo acéfalo por derrocar, ha funcionado con éxito. No importa qué entienden los sectores sociales a los que les habla por neoliberalismo, eso es insustancial. Es suficiente ahondar la retórica sobre las negativas secuelas que ese periodo provocó para el país. En el peor de los casos, y no es un dato anecdótico, que al neoliberalismo se le cuelguen todas las desgracias, propias y ajenas, confirma un punto que ya había sido señalado hace casi veinte años de su estilo: en vez de “citar las ideas contrarias”, en este caso, qué es lo que podría figurarse como radicalmente diferente pero esperablemente mejor al neoliberalismo, ya que lo que está en juego es la concreción de la abstracta idea del “bien común”, prefiere delinearla a partir de la caricatura que construye sobre el fenómeno (González de Alba, 2007, p. 63), y que tiene su punto más alto, o dicho de manera general en esta lectura, su origen, en el proyecto político de Salinas de Gortari. El neoliberalismo se ha vuelto una matriz poderosa, que en ocasiones se presenta bajo la forma de la “mafia en el poder”, en otras, encarna el clasismo de los “fifís”, o es desplegado en epítomes como el de los tecnócratas, los pirruris, los burgueses, los privilegiados (Bartra, 2021, p. 77 y ss). Para el obradorismo, el neoliberalismo funciona como un “significante vacío” que puede liberar la potencialidad política necesaria para el acaparamiento de la disputa pública por el rumbo del país.

Todo ello a pesar de que la conducción de su política económica tampoco se ha salido por completo de los parámetros de aquel enemigo borroso. Por ello, en el terreno ideológico, no es posible alcanzar una definición precisa de lo que se pretende con la 4T. Lo que sí tenemos en el terreno social es una serie de políticas asistencialistas de corte regresivo que ha puesto en marcha su administración, y que pueden ser calificadas como políticas compensatorias, pero no progresistas. Sin embargo, es un hecho que ayudan para subsistir el día a día de los sectores sociales más marginados del desarrollo económico nacional, donde en ese universo cotidiano, la pobreza deja de ser un simple marcador numérico, y comienza a mirarse en el dolor que provoca en el cuerpo, en la psique y en el estómago. Esto es, sin esos recursos, por escasos y simbólicos que sean, miles de familias estarían en una situación aún más precarizada, y el alivio que representa es, sin duda, uno de los ejes transversales de su política social, porque supone un reconocimiento simbólico de que los mexicanos más pobres son actores importantes para el vértice del Estado (Bartra, 2021, p. 98).

En el momento en que AMLO toma las riendas del país, México estaba en un momento crítico, por lo que ha tenido que atender varios problemas nacionales de manera urgente. Quizá su llegada al poder deba ser interpretada como un despresurizador de varios de los males que aquejaban a la sociedad mexicana —y que siguen calando hondo en ella. Piénsese, por ejemplo, el problema endémico con el crimen organizado —ejecuciones, cobro de piso, secuestros, trasiego de estupefacientes, personas, armas—, cuya presencia va en aumento en vez de reducirse, a pesar de los empeños obstinados del presidente por militarizar el país como paliativo a la situación, contrario a la promesa que hizo durante su campaña de desmilitarizarlo. Su fe ciega en las fuerzas armadas es pavorosa, pero también preocupa la manera ambigua, tardía y desdeñosa, de enfrentar el fenómeno sistemático de las desapariciones de personas, que en lo que va de su administración ha crecido a tal punto que se coloca como un problema que rebasa cualquier justificación moral o política. Además, está la captura de áreas fundamentales

del Estado por parte de los grupos empresariales que se comportaban y aún hoy se comportan como grupos mafiosos que, gracias a su estrecha relación con las administraciones federales en turno, en términos de su cercanía con sus respectivos titulares del poder ejecutivo, obtuvieron y obtienen una serie de beneficios fiscales, pero también en términos de negocios con el Estado, consolidando una forma clásica de capitalismo político, donde el Estado mexicano termina siendo la principal agencia de negocios para la clase empresarial del país.

Al ser la cuarta administración federal de la alternancia, en muchos sentidos la *hybris* del obradorismo también es deudora de la izquierda histórica mexicana, particularmente de aquella que sale del movimiento estudiantil de 68, así como de los movimientos sociales de los años sesenta y setenta, y de la oposición partidista que gravitaba alrededor del Partido Comunista Mexicano. Basta escuchar su discurso de cierre de campaña, pronunciado en el Estadio Azteca, a finales de junio de 2018, para darnos una idea de la genealogía que pretende condensar en su movimiento. Esta adherencia a la izquierda le sirve como base de legitimación intelectual y cultural, y además le permitió en su momento atraer a sectores sociales que han visto pasar sus mejores años de lucha social diluidos por la hegemonía partidista.

Finalmente, la explicación del ascenso de AMLO hay que buscarla en la especificidad de la transición política y de la democratización mexicana, que llegó por el carril de la derecha. Como se sabe, los dos primeros gobiernos después de la transición a la democracia en México, fueron encabezados por personajes que salieron del PAN, Vicente Fox Quezada y Felipe Calderón Hinojosa, para luego observar el regreso del viejo PRI, en manos de Enrique Peña Nieto. En este sentido, es posible sugerir que AMLO es un producto de la forma que adoptó el proceso político posterior a la alternancia en el país.

Este dinamismo, que por momentos resbala en las arenas movedizas de un estilo caótico de gobernar, puede resultar fascinante para el estudio de las permanencias y sobre todo de las rupturas en las dinámicas

del poder en la democracia mexicana. Hoy, es posible confirmar que el poder ya no lo tienen solo las élites, se encuentra disperso, incluso fragmentado. Tal vez esta radicalización es la que ha dejado estupefactos a diversos sectores sociales, comenzando por aquellos letrados, que adolecen de flexibilidad e interés por comprender la innovación política que el acontecimiento está manifestando, y terminan criticando los efectos que causa, no las articulaciones nuevas que origina, pese a que no toda forma de innovación en política es progresista *per se*. En otras palabras, el populismo obradorista es un denso bucle dionisiaco, no una forma apolínea, con lo que complejiza toda la arena en la que tiene lugar el desarrollo político del país, siendo este un buen punto de partida para el análisis de su actuación: lo más simple es siempre lo más complejo.

Es evidente que puede resultar difícil de entender, y mucho más de ser aceptado, sobre todo por los efectos que produce en el terreno inmediato, ya que son causados por las tensiones entre los distintos actores que le disputan el poder a AMLO y a su partido, en el régimen de la comunicación, campo hacia donde se han dirigido y donde se dirimen una parte importante de las controversias entre opositores y partidarios de AMLO.

La oposición al movimiento de AMLO, tanto en la pista cultural e intelectual, en la disputa partidista, como en el terreno económico y empresarial, no ha logrado la estructuración de una opción política que compita en contra de la opción obradorista. Se encuentra perdida en la seducción que provocan las redes sociales y los medios de comunicación, mostrándose acomodaticia. Voluntarista y autorreferencial, sigue convencida de la fuerza de los desplegados, las declaraciones públicas y, en particular, el golpeteo cotidiano y las protestas “masivas” en el ágora virtual, así como en ciertas expresiones, como aquella de la vacuidad de las tiendas de campaña del Frente Nacional Anti-AMLO, que pretende contrarrestar el poder territorial del gobierno actual. Los síntomas de su malestar llegan al terreno legislativo, donde la oposición camina ciega y trasnochada, con la excepción del episodio de la reforma eléctrica que no deja de ser, a todas luces, un triunfo pírrico.

En realidad, debieron aprender de AMLO, para atreverse a organizar y poner en acto acciones sistemáticas de desobediencia civil, como aquellas célebres que el presidente encabezó en su larga marcha de la política local a la nacional, y que inicia en 1991, con el “Éxodo por la democracia” de Tabasco a la capital del país, cuando exigía la limpieza de las elecciones en algunos municipios tabasqueños. Por ejemplo, para ciertos sectores vinculados al PAN, el rechazo de ir a votar en la consulta sobre revocación de mandato de 2022, fue interpretado como un acto, decían, “genuino” de desobediencia civil, al llamarla “desobediencia pasiva” (*sic*), cuando toda desobediencia civil es activa o no es.

CONCLUSIONES

Como queda claro en el marco de las controversias que ha suscitado su gobierno, López Obrador es un personaje que no es del agrado de ciertos sectores sociales, académicos e intelectuales, con cierta influencia social y política, aunque la coyuntura electoral de 2018 confirmó la total irrelevancia de esos sectores en las preferencias políticas de los mexicanos, que quedan como una “minoría minorizada”. AMLO es un personaje que no termina de agradar a las élites porque no es, para usar las palabras de Pierre Bourdieu (2013), un *heredero*. Es decir, no tiene un pasado estructurado en las altas esferas del poder mexicano priísta, aunque actúe como priísta. Mucho menos en las élites regionales, y, además, es ajeno a las élites culturales tradicionales mexicanas. Es un personaje que inventó su genealogía, casi un *self made man*. Jesús Silva Herzog (2018), en un artículo publicado en el periódico *El País* en los días previos a la elección de julio de 2018, sentenciaba que AMLO: “No es hijo del centro sino de la periferia. Más bien, es hijo de la periferia de la periferia. Se hizo, literalmente, sobre la marcha”.

La sugerencia de que López Obrador es un “regreso” al pasado es una clave de lectura interesante (Bartra, 2021), pero pierde de vista la carga de innovación que su victoria abre para el desarrollo político de la democracia mexicana, ya que la consideración de que AMLO es la expresión de una continuidad de ese pasado, expresa un profundo des-

conocimiento de la composición social actual del país, que se traduce, entre otras cosas, en un corto circuito entre representación y representantes, porque los partidos políticos que hoy tenemos no han podido, con excepción de MORENA, actualizar su oferta política, con lo que se quedan atrás del proceso de cambio cultural que se está viviendo en el país. En esta perspectiva, se sostiene que es una regresión, semejante al gobierno que encabezó Luis Echeverría Álvarez o el de José López Portillo, caracterizados como la época “dorada” del populismo dilapidador mexicano. Con mucha probabilidad este juicio apresurado es “más una fobia que un temor razonable” (Bravo Regidor y Espíndola Mata, 2018). Me parece que la introducción de esta “falsa familiaridad” pretende ir al encuentro de una forma disimulada frente al carácter tumultuario del republicanismo plebeyo del obradorismo, que además sirva como paliativo a la pérdida del *locus* del poder en la política y cultura mexicanas. Más aún, cuando la caída estrepitosa de los múltiples acuerdos intra-élite que, en el pasado reciente, estuvieron coronados en el “Pacto por México”, no lograron responder acertadamente a los desafíos que lo político convocaba un contexto de rápido cambio social, cultural y político. En este contexto, la idea de falsa familiaridad es pertinente, en la medida de que señala la incapacidad de preguntarse si es posible o no tener la competencia para obtener las claves que abran esa realidad social que tiene al desvalido como su personaje principal, y que está custodiada por una serie de códigos de acceso que la custodian férreamente, y de esta manera poder descifrar la singularidad espacio-temporal del fenómeno que no coinciden con el principio temporal individual, es decir, es asimétrico al lugar de habla del sujeto que supone que AMLO y el obradorismo son un simple regreso autoritario a un pasado que solo vive en la memoria de aquel que lo señala.⁷

La figura de Andrés Manuel López Obrador puede ser interpretada como el punto más alto de la nueva configuración del escenario público-político mexicano. No debe llamar a engaño su estilo y estridencia. En el ambiente cultural y político como el mexicano, soportado en ideologías etéreas propias del siglo XXI, y que son más volátiles que las del

7 La idea de falsa familiaridad es de Bourdieu (2000, pp. 458-469).

siglo XX, es un personaje que se adapta de modo eficaz con la velocidad y la indiferenciación de una época llena de banalidad, improvisación, objetualidad, cirugías estéticas, bótox, una fiebre irrefrenable por el lujo, y por si fuera poco enamorada de aquello que el filósofo italiano Mario Perniola (1998) intuyó tempranamente como uno de los rasgos centrales de la sociedad del siglo XXI: el *sex appeal* de lo inorgánico.

Con una situación de este tipo, no es posible el surgimiento de un proyecto más alto y mejor a lo que nos ofrecen los partidos políticos, viejos y nuevos. Mientras el narcisismo sea el caballo de batalla de los políticos profesionales, así como de aquellos diletantes que enarbolan la bandera de la improvisación, tanto en su vertiente de políticos electos como en la de los designados, y mientras el personal político, con independencia de la filiación partidista que profesan, siga convencido que la política no es otra cosa que el lucimiento personal y el revoloteo egocrático, podremos seguir en la dirección ya establecida desde el final de la transición a la democracia: arando el vacío.

REFERENCIAS

- Aron, R. (1999). *Introducción a la filosofía política. Democracia y revolución*. Paidós.
- Bartra, R. (2021). *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*. Debate.
- Bourdieu, P. (2000). La génesis social de la mirada. En P. Bourdieu. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de Estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*. Siglo XXI editores.
- Bravo Regidor, C., y J. Espíndola Mata (2018). El peligro populista como autorretrato liberal. *Letras Libres*, 240. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/el-peligro-populista-como-autorretrato-liberal>
- Casar, M. A. (2010). Cien años de política. En M. Amparo Casar y G. González (eds.). *México 2010. El juicio del siglo*. Taurus.
- Castañeda, J. (1999). *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*. Alfaguara.
- Córdova, A. (2003). *La ideología de la Revolución Mexicana*. ERA.
- Fox, J. (1994). The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship. Lessons from Mexico. *World Politics*, 46(2).

- Franzé, J. (2022). Antiguos nuevos problemas: la deuda social de la democracia argentina. *Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, 2(3).
- González de Alba, L. (2007). *AML0. La construcción de un liderazgo fascinante*. Cal y Arena.
- Illades, C. (2019). *Vuelta a la izquierda. La cuarta transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*. Océano.
- Leal, J. F. (1990). Hacia una teoría explicativa del populismo mexicano. *Estudios políticos*, 1.
- Mejía Madrid, F. (2018). *Crónica de la victoria*. Temas de Hoy.
- Monge, R. (2004). *El Tango de Ahumada. Su vida, sus negocios y sus mujeres*. Grijalbo-Proceso.
- Navarrete, F. (2016). *Alfabeto del racismo mexicano*. Malpaso.
- Osorno, G. (2018). Andrés Manuel López Obrador (Distrito Federal, PRD, 2000-2005). Entre la movilización y el gobierno. En A. Paxman (coord.). *Los gobernadores. Caciques del pasado y del presente*. Grijalbo.
- Perniola, M. (1998). *El sex appeal de lo inorgánico*. Trama.
- Perniola, M. (2009). El 68 mexicano: nacidos para ser vencidos, no para negociar. *Revista de Occidente*, 332.
- Silva Herzog, J. (2018). La tenacidad de López Obrador. *El país*, 27 de junio. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/06/26/opinion/1530025526_050081.html
- Weber, M. (1986). *El político y el científico*. Alianza.

LO CIENTÍFICO ES POLÍTICO. GOBERNANZA DE LA CIENCIA EN TIEMPOS DE LA 4T

Politicized science. Governance of science in 4T era

Josué Castro Puga

Universidad Autónoma de Querétaro

josue.castro@uaq.mx

RESUMEN

En el presente trabajo se analizan algunas características relevantes de la política en materia científica del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, presentando, a su vez, algunas consideraciones críticas con respecto a ellas. Se plantea que el modelo del régimen actual, que se articula como anti-neoliberal, se distingue en varios puntos clave de los implementados en los sexenios anteriores, pero que, al mismo tiempo, en algunos aspectos, representa una suerte de continuidad de ciertas inercias características de la gestión de la ciencia en México desde finales del siglo pasado. Por otra parte, la gestión de la Cuarta Transformación en la materia, se ha distinguido por una serie de dinámicas tendientes a la concentración de poder y la centralización, buscando controlar las agendas de investigación para, con ello, articular una verdadera política científica de Estado. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre la importancia de una adecuada gobernanza de la ciencia para el desarrollo económico y social de un país, así como en lo referente a los retos que se plantean para quien asuma en 2024 la Presidencia de la República, con respecto a la gestión de la ciencia en México.

Palabras clave: Política científica, Gestión de la ciencia, Cuarta Transformación, Investigación y Desarrollo, Gobernanza de la ciencia

ABSTRACT

This work analyzes some relevant characteristics of scientific policies during Andrés Manuel López Obrador's government, while also presenting critical considerations regarding them. It suggests that the model

of the current regime, which is articulated as anti-neoliberal, distinguishes itself in numerous key points from those implemented in previous administrations. However, in some aspects, it represents a continuity of inaction characteristic of the management of science in Mexico at the end of the last century. On the other hand, the Fourth Transformation's management has distinguished itself by dynamics that tend to concentrate and centralize power, aiming to control research agendas to articulate a true state science policy. Finally, some reflections are presented on the importance of adequate governance of science for the economic and social development of a country, as well as the challenges posed for that lie ahead for whoever assumes the Presidency of the Republic in 2024 regarding the management of science in Mexico.

Keywords: Science politics, Science management, Cuarta Transformación, Research and development, Science governance

La ciencia e investigación nunca ha sido una prioridad para el Estado mexicano, independientemente de qué grupo político y qué liderazgos específicos ostenten el poder del mismo. En la historia democrática mexicana, que se reduce a, desde una perspectiva poco exigente, cinco sexenios (tomando en cuenta el que corre), ello no ha sido distinto. En el presente trabajo se analizan algunas características relevantes de la política en materia científica del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su Cuarta Transformación (4T), planteando, a su vez, algunas consideraciones críticas con respecto a ellas. Se argumenta que su gestión no ha implicado un mayor reconocimiento al rubro mencionado del que le dieron los gobiernos neoliberales, sino que, en ello, representa una dinámica de continuidad, al tiempo que ha promovido acciones que tienden a privilegiar criterios políticos por encima de los técnicos y científicos (lo que no implica en modo alguno afirmar que, en los sexenios anteriores, la política científica estuviera libre de direccionamientos ideológicos, o se planteara desde modelos adecuados). Finalmente, se plantean aquí algunas reflexiones en torno a cómo la gestión de la política científica nacional, bajo los parámetros actuales, implican una nueva pérdida de oportunidades históricas para potenciar el desarrollo económico y social en el país.

CIENCIA E IDEOLOGÍA

Las críticas a la pretendida neutralidad de la ciencia son ya de una añeja tradición. Ello ha representado uno de los puntos centrales de una de las grandes discusiones epistemológicas, que, con distintos matices, se ha desarrollado desde el siglo XIX, y que tiene que ver con el estatuto epistemológico de las ciencias humanas y sociales. Mardones y Ursúa (1982) dan buena cuenta de ello, analizando la polémica en términos de grandes posicionamientos, enfrentados por etapas, sintetizando en tres los enfrentamientos, caracterizándolos como los choques entre positivismo decimonónico *versus* hermenéutica, racionalismo crítico *versus* teoría crítica, y una tercera fase, donde colisionaron la posición de la “intención” *versus* la de la “explicación”. A lo largo de esta polémica, ya secular, quienes se adscriben al enfoque de la explicación (*Erklären*), han cuestionado, en distintos grados, que las disciplinas sociales puedan considerarse como verdaderas ciencias (o, al menos, una buena cantidad de lo que desde ellas se hace); mientras que quienes defienden el enfoque de la comprensión (*Verstehen*), plantean una postura antagónica, reivindicando una ciencia en la que la interpretación no solo tiene cabida, sino que es inevitable, y en la cual, la capacidad de predecir los fenómenos con toda exactitud y de establecer leyes no son requisitos necesarios cuando el objeto de estudio no lo permite, sin que ello signifique renunciar a la posibilidad de producir conocimientos válidos y rigurosos.

Son bien conocidas, por ejemplo, las objeciones de los autores de la escuela de Frankfurt, en sus distintas generaciones, a la idea de que la ciencia pueda ser neutral,¹ sus señalamientos hacia cómo ésta, en el modelo actual de desarrollo, se encuentra al servicio del capitalismo, y sus llamados a una ciencia que asuma posturas éticas y políticas para promover activamente la justicia. El uso ideológico de la ciencia es, pues, una arista relevante del tema, a rescatar aquí. Y es que, así como es posible rastrear la manera las relaciones entre ciencia y capitalismo y criticar duramente la recurrente y cuestionable subordinación de la producción científica y el desarrollo tecnológico a los intereses del mercado, tam-

1 Véase, por ejemplo, la obra *Teoría Crítica*, de Horkheimer (2008).

bién es menester señalar el uso político que de ella se hace incluso desde posiciones nominalmente afincadas en el terreno de, por ejemplo, el anticapitalismo o la decolonialidad.²

Incluso aceptando sin tapujos que, en efecto, no es posible, en el mundo fáctico, que la ciencia se desarrolle como una actividad completamente neutral, despojada de los componentes axiológicos que acompañan tanto a quienes la ejecutan como a quienes la financian; aun es viable afirmar que lo idóneo (o al menos, el “bien posible”, si se quiere, en términos muy aristotélico-tomistas) es que el desarrollo científico pueda darse en condiciones de la mayor autonomía relativa que sea posible, tanto de intereses estrictamente financieros carentes de verdadera intención social, como de las intenciones políticas de grupos de poder y sus agendas ideológicas.

La realidad, es que la política en materia de ciencia, tecnología e innovación, en la democracia mexicana, ha sido en verdad eso, una *política*, sujeta a los posicionamientos doctrinales de los grupos en el poder, en general, y de sus líderes, en particular. La “ciencia neoliberal”, como ha sido llamada por distintos miembros notables del régimen actual, sostenida por los antecesores del gobierno en turno (los del siglo XXI), en especial, por el Partido Acción Nacional, se focalizó, principalmente, no sólo en promover un modelo de investigación e innovación orientadas a las necesidades de la industria, sino también a la formación de “recursos humanos de alto nivel”, con ese mismo enfoque. Nociones como competitividad, calidad y productividad, guiaron buena parte de los esfuerzos de la política en el rubro, convirtiéndose en finalidades programáticas. El mismo sector de la clase política que promovió en 2012, al final del gobierno calderonista, una reforma laboral que legalizaba el *outsourcing*, los contratos por iniciación y a prueba, limitaba la temporalidad para hacer exigibles los salarios caídos y, en suma, promovía claramente la precarie-

2 Conceptos como los que maneja Varsavsky (2010), en su obra *Ciencia, política y científicismo*, de 1973, al hablar de “ciencia nacional” y “ciencia colonizada” (opuestas, para él, por supuesto), encuentran similitudes, con un léxico parecido, en el discurso del CONACYT de la cuarta transformación. Dicha institución, en boca de su titular, ha planteado en distintas la oposición entre una indeseable “ciencia neoliberal”, y una versión de ciencia que, en su discurso, se presenta como emancipada, popular, nacional, descolonizada y al servicio del pueblo.

dad laboral, con la intención de, en último término, aumentar la competitividad del país para atraer inversión extranjera y para que las empresas locales prosperasen, articuló la política científica, con una visión claramente orientada a favorecer proyectos de ciencia aplicada, relegando a las ciencias humanas y sociales, y en la cual se “invertió” una gran cantidad de dinero en proyectos que, en efecto, no se reflejaron claramente, en grado suficiente, ni en crecimiento económico, ni en influenciar a la iniciativa privada para invertir también en investigación y desarrollo.

Por su parte, el modelo de ciencia de la Cuarta Transformación (4T), que, en contraste, podría muy bien auto-denominarse, discursivamente, como como “anti-neoliberal”, se ha definido por una serie de notas claramente vinculadas al nacionalismo estatista del presidente en turno, que, tanto por la vía del discurso como de los hechos, ha mostrado su firme apego al paradigma de la gobernabilidad por encima del de la gobernanza,³ llevando a cabo una serie de medidas, en todos los frentes, tendientes a concentrar cantidades cada vez mayores de poder y control directo en las manos del Ejecutivo federal.

EL MODELO DE LA 4T

El gobierno en turno, el primero en la historia del país que se auto-adscribe a la izquierda política, con todas sus letras, ha planteado un modelo de gestión de la ciencia a partir de un conjunto de consignas, que determinan tanto los rumbos del discurso, como una serie de líneas estratégicas de acción. Éstas se han presentado como una suerte de “reversos” de los que, consideran sus portavoces, son defectos del “modelo neoliberal” de los sexenios pasados, corrupto y orientado a beneficiar al mercado. Podemos nombrar, como especialmente relevantes: orientación casi exclusiva al sector público, nacionalismo y soberanía, inclusión disciplinar/de acceso y prioridad de la ciencia básica, saberes propios/decolonializados, relación directa con los beneficiarios (eliminación de intermediarios), mayor control sobre los actores y las agendas de investigación, propiedad intelectual en manos del Estado, y austeridad.

3 Véase el texto de Aguilar (2020), quien hace una síntesis precisa y accesible de los modelos de gobernabilidad y gobernanza.

La exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación (Gaceta Parlamentaria, 13 de diciembre de 2022) resulta toda una declaración de principios, y una excelente síntesis del ideario de la 4T en cuanto al rumbo que debe tomar la política en la materia. En ella, se acusa al Estado mexicano, bajo los gobiernos anteriores (haciendo eco de distintas declaraciones del Presidente, en sus conferencias matutinas) de, “bajo el supuesto fomento de la investigación científica”, realizar la transferencia de ingentes cantidades de recursos financieros a empresas privadas, muchas de las cuales no requerían de los mismos, y que, en varios casos, “no tenían base de ciencia y tecnología alguna”; y de promover “la comercialización del conocimiento mediante el pago a empresas editoriales internacionales”. Señala la exposición de motivos que se dio una “tendencia a concentrar el gasto público en el fomento de actividades privadas”, lo que generó que los programas de posgrado públicos “se gestaran bajo la lógica de las leyes del mercado y que las universidades y centros públicos de investigación funcionaran como empresas y comercializadoras de productos y servicios científicos y tecnológicos al servicio del sector privado”, de modo que “se dejó de lado el interés nacional y la consecución del bienestar social para favorecer intereses individuales mediante criterios utilitarios y elitistas que fomentaron la exclusión social y la generación de una profunda desigualdad entre las comunidades de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación”.

En las citas anteriores, se muestran varias de las directrices centrales del modelo del gobierno actual. En primer lugar, en la nueva gestión, se considera necesario no involucrar (en lo posible) a la iniciativa privada en los distintos proyectos de investigación y desarrollo, de modo que no se transfieran a recursos públicos a las empresas. Pero, todavía de manera más profunda, se plantea que hay que rehuir la colaboración con el ámbito privado, pues ésta se considera indeseable por principio. De hecho, en el Artículo 11, Fracción XVI, de la nueva Ley General en Ma-

teria de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI), se estipula, como una de las bases para formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas, “[la] independencia humanística, científica y tecnológica de México frente a actores y empresas del sector privado y organizaciones o Estados extranjeros”. Esta posición explica decisiones como la que se tomó desde 2020, y se comunicó, por parte del Conacyt, mediante circulares, de que se dejaría de pagar el estímulo financiero a las y los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscritos a universidades privadas; decisión que se materializó normativamente en abril de 2021, con la reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. Esta disposición fue combatida mediante amparo por varios investigadores, obteniendo resoluciones en su favor (Roldán, 2021; Agencia Reforma, 2022; Roldán, 2022). La intención de eximir al Conahcyt (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, a partir de mayo de 2023), de la obligación de pagar los estímulos a las y los investigadores miembros del ahora SNII (Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores) adscritos a universidades privadas, ha permanecido en la agenda de la actual administración. La LGMHCTI, en su artículo 41, estipula lo siguiente:

(...) El Consejo Nacional podrá otorgar apoyos a las personas humanistas, científicas, tecnólogas e innovadoras reconocidas en el marco del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, siempre y cuando se encuentren realizando actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público.

El Consejo Nacional podrá celebrar convenios con las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector privado en México que así lo decidan con el objeto de que sus trabajadores puedan solicitar reconocimientos en el Sistema Nacional de Investigadores, siempre que dichas instituciones asuman la obligación de entregarles estímulos económicos en caso de que obtengan algún reconocimiento en dicho Sistema.

(Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, 8 de mayo de 2023, Diario Oficial de la Federación).

Sin embargo, más de 100 universidades privadas, agrupadas en la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), obtuvieron una resolución a su favor en el amparo promovido contra esta disposición normativa (Fuentes, 2023). Independientemente de los argumentos jurídicos que pudieran esgrimirse en defensa del derecho de estos investigadores a recibir el estímulo, cabe también considerar que las investigaciones realizadas por ellas y ellos, no representan necesariamente beneficios económicos para las Instituciones de Educación Superior (IES) en las que laboran y, además, el Estado no está erogando recursos en cuestiones de salario e infraestructura para que los conocimientos alcanzados con su labor investigativa se produzcan. Finalmente, el estímulo se paga directamente al investigador, y no genera beneficios económicos directos para las universidades privadas. Por ello, la insistencia en excluir a este sector de personas investigadoras de los beneficios financieros aparejados a la distinción como miembro del SNII resulta, al menos, cuestionable.

Las instituciones educativas que interpusieron el medio de defensa recién mencionado, buscaban protegerse contra la aplicación no solo del citado artículo 41, sino también contra el artículo 39, que establece que el Conahcyt, conforme a la disponibilidad presupuestaria, otorgará becas nacionales a los estudiantes de posgrado en instituciones privadas que no la reciban por parte de la propia institución educativa, “siempre y cuando ésta no les cobre colegiaturas u otros conceptos equivalentes”. Esta disposición tiene por objeto, con toda claridad, presionar a las instituciones privadas para que renuncien a considerar los posgrados como un esquema de negocio, si es que pretenden que éstos tengan una orientación hacia la investigación. En la práctica, probablemente esto simplemente desincentivará que las IES privadas ofrezcan posgrados de investigación, lo que puede traer una serie de efectos perversos. Por otro lado, hay que tomar también en cuenta que, típicamente, la exigencia de los programas académicos que cuentan con beca del Conahcyt

implica una dedicación de tiempo completo o, por lo menos, hace muy difícil, para quien los cursa, compaginar su estudio con un empleo. Por ello, el hecho de que las instituciones puedan cobrar cuotas elevadas a las y los estudiantes que se encuentran en dicha situación, sin mayor consecuencia, pone a éstos en una situación de precariedad y vulnerabilidad, por lo que tiene sentido presionar a las instituciones para no cobrarlas. Hay que aclarar que, de hecho, el artículo 39 de la LGMHCTI establece la misma limitación para las IES públicas, lo cual es adecuado, toda vez que algunas de ellas no exentan a los estudiantes de cuotas que son muy elevadas en relación con la cuantía de las becas otorgadas por Conahcyt, llegando en ocasiones a representar la totalidad del monto de ésta durante un mes (y, si se considera que dichas cuotas deben de pagarse, en muchas ocasiones, una vez al semestre, puede tenerse una idea de las dificultades que generan para los estudiantes cuya beca implica su único ingreso por el momento).

También en relación con los apoyos que el Conahcyt entrega a las y los estudiantes, cabe destacar que su directora desde el inicio del sexenio, la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, declaró, en mayo de 2023, que anteriormente la distribución de los mismos era de 54 por ciento a estudiantes de instituciones públicas y 46 por ciento a estudiantes de instituciones privadas, mientras que, en la actualidad, el balance ha cambiado a un 90 por ciento para estudiantes de escuelas públicas y un 10 por ciento a estudiantes de instituciones privadas (Urrutia y Olivares, 2023).

Por supuesto, la intención de limitar la relación entre el Conahcyt y las empresas privadas ha ido más allá de las cuestiones relativas a las becas y al SNII, pero ambos casos sirven para ejemplificar la posición referida. Por otro lado, uno de los objetivos de la 4T en materia de ciencia y tecnología, ha sido terminar con la renuncia de la propiedad intelectual (por parte del Estado) que se sea producida con financiamiento público. Esto, por supuesto, tiene que ver con evitar que empresas privadas se adueñen de propiedad intelectual que, de ser pública, podría servir al bien común, a la ciudadanía mexicana, siempre que dicha propiedad

intelectual haya sido financiada por recursos públicos. Lo anterior tiene mucho sentido, pero es importante señalar que los términos en que debe plantearse son de cuidado, ya que de ciertas interpretaciones podrían derivarse situaciones injustas hacia investigadoras e investigadores. En el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, del 28 de diciembre de 2021, se afirma que “se promoverá la creación de regulaciones y otras herramientas adecuadas que detonen un sistema de registro de propiedad intelectual en México, que distinga entre tecnología desarrollada dentro y fuera del país, por mexicanos y extranjeros, asegurando que las derramas de beneficio social se queden en el país”. Concretamente, en el Artículo 36 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, se dice que:

(...) Los derechos de autor y propiedad industrial sobre las obras e invenciones derivados de procesos de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados con recursos públicos a través del Consejo Nacional deberán redundar y reservarse para el bienestar del pueblo de México. Lo anterior, en los términos de la legislación aplicable y de los tratados en materia de propiedad intelectual de los que el Estado mexicano sea parte.

Por tratarse de obras de interés para el patrimonio cultural nacional, el Consejo Nacional será el titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades y proyectos que apoye, salvo pacto en contrario y sin perjuicio de los derechos morales implicados ni del derecho de las personas inventoras, diseñadoras o creadoras a ser reconocidas con tal carácter.

Considerando que, por ejemplo, las investigaciones realizadas por estudiantes de posgrado para la elaboración de sus tesis son llevadas a cabo con financiamiento público, independientemente de si éstos trabajan, no resulta menor una disposición como la anterior, porque podría llegarse a una situación en donde se impida a las personas ex-becarias beneficiarse financieramente, de cualquier forma, del fruto de su traba-

jo durante la especialidad, la maestría o el doctorado. Por supuesto, es evidente que eso implicaría la voluntad política del Estado de llevar la norma anterior hasta sus últimas consecuencias, pero probablemente no es lo más correcto quedar al arbitrio de la buena voluntad del poder, y es mejor plantear un diseño institucional que proteja a las personas de los posibles excesos de éste. El hecho de que, en automático, la propiedad intelectual de lo que se derive de procesos de investigación financiados con recursos públicos pertenezca al Conahcyt, salvo pacto en contrario, puede dar lugar a situaciones absurdas, por lo que hay que tener cuidado con ello. Estas consideraciones críticas no obstan para que reconocer la importancia y corrección del planteamiento de fondo que se hace en el modelo actual.

Otro de los grandes reclamos esgrimidos por la 4T tiene que ver con el abandono de los genuinos intereses nacionales, del que la mercantilización de la investigación sería, más bien, un síntoma. Señala la exposición de motivos de la LGMHCTI, que el Conacyt neoliberal permitió que “la desarticulación de los proyectos con las problemáticas nacionales” fuera la norma, pues el esquema mercantilista operó “en lugar de una política de Estado orientada al bien común”. Esto, una política de Estado, con referencia al rumbo que deben tomar la investigación científica y la innovación tecnológica, es lo que interesa sobremanera al gobierno en turno. Es decir, el direccionamiento, desde el Poder Ejecutivo Federal, de las agendas de investigación, a partir de la definición de las problemáticas nacionales que deben atenderse de forma prioritaria. Como resulta evidente, la mayor o menor adecuación con dichos programas determinará en gran medida la asignación de recursos a distintos proyectos, conforme a las convocatorias que para ello se establezcan desde el Conahcyt, el otorgamiento de distinciones para el SNII e, incluso, la asignación de becas para estudiantes de posgrado (dependiendo del grado de adecuación de los propios programas, para con las mencionadas temáticas).

La decisión de articular una verdadera política de Estado en materia científica, definiendo problemáticas que han de ser atendidas priorita-

riamente, y que contarán con el respaldo financiero (de modo que, las temáticas que no se alineen con ellas, quedarán a merced de la disponibilidad presupuestal) puede ser aplaudida o criticada, dependiendo del posicionamiento teórico y político de quien analice la cuestión. Lo que es indudable es la voluntad del régimen de orientar el buque hacia ese rumbo. Ésta se ve ejemplificada con la importancia que se ha dado a la modalidad “de incidencia” de las estancias posdoctorales nacionales y el peso que, en el programa de Investigadoras e Investigadores por México (que viene a ser una suerte de refundación de las Cátedras Conacyt), se ha dado a contratar investigadores en la administración pública federal. En este último programa, se establecieron dos modalidades para contratar a las personas que resultaran electas en las convocatorias aplicables, una, en centros de investigación e IES del sector público, y otra, en dependencias y entidades de la administración pública federal. Y, de hecho, desde la primera edición del programa, quedó claro que la importancia de la segunda modalidad no era, ni mucho menos, menor que la de la primera.

El afán de control directo de las relaciones con las y los beneficiarios de cualquier especie, ha sido una constante en el gobierno del presidente López Obrador. Ello ha partido, en todo momento, de dos premisas: la primera, que el erario ha sido sistemáticamente expoliado, y las distintas estructuras de intermediación están, de modo prácticamente invariable, ya sea contaminadas por la corrupción o en riesgo de estarlo; y la segunda, que el nuevo gobierno ha desterrado completamente la corrupción de sus filas. La conclusión es inevitable: toda relación que implique la entrega de algún apoyo a la ciudadanía, debe establecerse entre ésta y el organismo estatal correspondiente. Esto se ha mostrado, por ejemplo, con la eliminación de intermediarios entre las personas que solicitan una beca de posgrado y el Conahcyt. La exposición de motivos de la LGMHC-TI señala que se busca que los recursos destinados por el gobierno “se entreguen sin intermediarios a las personas becarias, humanistas, científicas, tecnológas e innovadoras y se garantice la asignación universal de becas a estudiantes de universidades públicas inscritos en programas de maestrías y doctorados orientados a la investigación”.

Por otra parte, se busca un mayor control sobre los recursos y las organizaciones educativas y de investigación. Eso se vincula tanto con la intención de plantear una política de Estado, en toda regla, para la materia, como con la aplicación del criterio de austeridad republicana, promovido desde el inicio del sexenio por la administración en la mayoría de las áreas. Así, el 2 de abril de 2020 se publicó el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos. Posteriormente, el Senado aprobó el 21 de octubre del mismo año las modificaciones necesarias a las leyes, lo que redundó en la desaparición de 109 fideicomisos públicos, que en su conjunto contenían un monto de \$68,478,123,839 (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2020), incluyendo 65 fondos directamente ligados con el Conacyt, y 26 de los Centros Públicos de Investigación. De acuerdo con la exposición de motivos de la LGMHCTI, la administración y operación de éstos últimos, se llevó a cabo, generalmente, “al margen de las comunidades académicas” y “se aprovechó que se encontraban exceptuados de la aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para realizar, a su cargo, adquisiciones poco transparentes, con condiciones desfavorables para la Administración Pública Federal”. Ahora, si bien puede ser cierto que se cometieron diversos excesos y abusos con cargo al erario a lo largo del período de vida de estos fideicomisos públicos, así como otro tipo de instancias (independientemente de la legalidad de los actos), su eliminación dio pie a un mayor espacio de indeterminación y posible opacidad, ya que se sustituyeron instrumentos con una serie de candados y reglas de operación, por la concentración de recursos sin etiquetar en manos de un poder centralizado. Por otro lado, la extinción de fideicomisos implicó, en varios casos, una disminución prácticamente inmediata de los recursos asignados a diversas instituciones, y la posible afectación a los derechos laborales de ciertas personas. En otras palabras, si bien la 4T planteó algunas críticas fundadas y legítimas al uso que se había hecho algunos fideicomisos públicos, quizá la solución pudo haberse planteado de una manera más moderada y, sobretodo, dando lugar a un contexto de mayor claridad estratégica y operativa.

El mayor control sobre los recursos se vio ampliado, de acuerdo con lo señalado por Acosta (2020), con el manejo que se ha dado en el régimen de la 4T a los programas específicos que organizan la acción federal hacia la educación superior, mismos que actúan “como bolsas de financiamiento extraordinario que se concursan anualmente” (p.15),⁴ lo que ha implicado la dispersión de recursos y “la confirmación de una lógica *rat-choice* de incentivos/recompensas al comportamiento institucional” (p.15), una lógica, que de acuerdo con el mismo autor, paradójicamente, “se incubó y legitimó mediante prácticas institucionalizadas justamente en el período que el transformacionismo denomina como “neoliberal”” (p.15).

La tendencia del régimen actual a la verticalidad se manifestó, en la política académica, en los Centros Públicos de Investigación. Un caso especialmente representativo, por lo mediático que fue, es el del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En noviembre de 2021, el Presidente López Obrador realizó ciertas declaraciones, tales como que, en las décadas anteriores, “el CIDE se derechizó”, y “[sus integrantes] no estuvieron a la altura de las circunstancias frente al saqueo más grande que se cometió en la historia de México, entonces es la intelectualidad, grupo de académicos muy conservadores, acomodaticios” (Arista y Galván, 2021). También señaló que “[antes] había mucha corrupción y todos estos grupos están muy enojados por eso [porque ya no la hay]”. El presidente hizo, además, un llamado a “que se acaben los cacicazgos en la academia” (Torres, B., 2021). En el contexto de una agenda pública donde esa clase de titulares hacían las primeras planas, fue designado (por la directora del Conacyt) el Dr. José Antonio Romero Tellaache como Director General del CIDE. Esto desató un polvorín, una ola de protestas por parte de la comunidad estudiantil y académica de dicho centro, en contra de lo que calificaban como una imposición arbitraria. Los inconformes (un porcentaje relevante de la comunidad), señalaban que, si bien la directora de Conacyt tiene la facultad de realizar el nombramiento, el mismo, de acuerdo con el Estatuto General del centro, debe ser formalizado por el Consejo Directivo del CIDE, lo que

4 Hablamos de programas como PRODEP, U-040 y Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

implicaría que éste tiene la última palabra al respecto. El problema se agravó, ya que las inconformidades se recrudecieron ante lo que muchos consideraban como atropellos del nuevo director, al remover de su cargo a varias personas (Torres, I., 2021). A pesar de la complicada situación, el Director del CIDE contó con el apoyo del gobierno en turno y permaneció en su cargo.

El caso del CIDE resulta un ejemplo relevante del nuevo estilo de gobernar: se hace uso de las atribuciones ejecutivas, de designación, en el grado más amplio posible, partiendo de asumir con toda claridad una postura política, ideológica y discursiva. Se designa a personas afines al proyecto político, y se les sostiene contra viento y marea. Hay que reconocer que esta posición, si bien puede ser criticable para muchas personas, es coherente con ciertas afirmaciones críticas con el modelo de teoría política liberal. El reconocimiento de que el Estado no sólo no es, sino que no puede ser neutral, por lo que, una vez en poder, es menester abrazar la propia posición y no solo sostenerla, sino buscar, militantemente, expandir sus alcances en la identidad colectiva, resulta un posicionamiento con mucho sentido a la luz de ciertas versiones de la teoría política agonista. Si de lo que se trata la política democrática es de construir hegemonías, hay que ser consistentes con ello. La hegemonía no es otra cosa, para Mouffe y Laclau (que recuperan y reformulan el concepto gramsciano de la misma) sino en el establecimiento de un tipo de orden, de una configuración a través de prácticas articuladoras del mismo, que son contingentes y de carácter constitutivo, es decir, que instituyen relaciones sociales sin depender de ninguna racionalidad *social a priori* (Laclau y Mouffe, 1987). Siguiendo a Gramsci, Mouffe (2013) considera (y esto es esencial en su planteamiento teórico) que la hegemonía es inevitable, insuperable: es siempre ejercida por uno u otro grupo o sector social. Por ello, para Mouffe, la política democrática, que consiste en la búsqueda de conquistar la hegemonía, a través de la creación de identidades y la movilización de las pasiones políticas, tiene siempre una cierta dimensión populista (Manetto, 2015). De hecho, este componente populista debe hacerse consciente y, de hecho, abrazarse, para poder construir discursivamente al pueblo (pues ello no es otra cosa que la construcción de una identidad). Precisa-

mente Mouffe, en 2020, decía, en una conferencia en la UNAM, en la que se mostró emocionada por la victoria de López Obrador, que el objetivo de su proyecto, hecho gobierno, “debe ser permitir que se desmorone la hegemonía neoliberal y crear las bases para otra hegemonía” (Sánchez, 2020). Y AMLO ha sido consistente con ello, en todos los ámbitos de su gobierno. Desde la construcción de su candidatura, paciente labor llevada a lo largo de años, ha sabido articular un discurso con unidad, y crear identidades. Ahora, desde el poder, no solo “no se sale del libreto”, sino que, consistentemente, construye su hegemonía, afirmando el control del régimen sobre distintos ámbitos, para poder, precisamente, gobernar a pesar de las oposiciones. La política científica, como queda claro, no ha sido la excepción.

Con la LGHCTI, se creó el Sistema Nacional de Centros Públicos, mismo que será dirigido por el Conahcyt. Si bien se establece que los Centros gozarán de autonomía técnica y de gestión (Art. 84), también se estipula que “la dependencia o entidad coordinadora del sector que corresponde presidirá el Órgano de Gobierno del Centro Público del que se trate” (Art. 93), y que “(...) Las personas titulares de las Direcciones Generales o equivalentes de los Centros Públicos serán designadas por la titular de la dependencia o entidad coordinadora del sector que corresponda” (Art. 94). Es decir, con la nueva normatividad, se reduce la moderada autonomía de que gozaban los Centros Públicos, buscando privilegiar la coordinación de todo el sistema. Un mayor control, para coadyuvar en el seguimiento de la agenda estatal en materia científica y educativa.

De acuerdo con Reyes-Galindo (2022), con el régimen actual se ha instaurado un modelo de “gobernanza populista de la ciencia”, desde el que se han cabo acciones de presión contra actores no alineados con la agenda gubernamental. Si bien es loable que la lucha contra la corrupción sea una de las banderas del gobierno en turno, y varios de los señalamientos que distintos actores claves del régimen han realizado, en cuanto a tramas de corrupción de los gobiernos anteriores tengan mucho fundamento, también es cierto que la denostación hacia la disi-

dencia se ha visto revestida continuamente con el arma retórica del simple calificativo gratuito, de la clasificación sumaria de los adversarios como miembros de la clase corrupta, del anti-pueblo. Un ejemplo de ello se dio cuando, en su conferencia matutina del 14 de febrero de 2019, el Presidente López Obrador denunció que, detrás de las revelaciones en medios de comunicación de cómo diversas personas llegaron a obtener cargos en Conacyt no sólo sin tener el perfil adecuado, sino incluso sin ser profesionistas, se encontrarían miembros de lo que llamó la “mafia de la ciencia” (El Financiero, 2019).

Más allá de la mera descalificación, la cara más grave del acoso institucional, se manifestó con la persecución, por parte la Fiscalía General de la República de 31 académicos y exfuncionarios del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), a partir de una denuncia interpuesta por la directora de Conacyt, mostrando un claro escalamiento de las acusaciones. El Foro nació el 5 de junio de 2002, constituido por ley como una asociación civil, para operar como un órgano autónomo del Consejo. En 2019, recién iniciada la nueva administración, el Conacyt de Álvarez-Buylla desconoció su relación con el Foro y no le asignó recursos, por lo que éste promovió un juicio de amparo, el cual fue concedido en 2020 por la autoridad jurisdiccional correspondiente. En febrero de 2020, se modificó el estatuto orgánico del Consejo, terminando con la disposición de que el Foro operase como una asociación civil. En julio de 2020, Rosenda Cruz Vixtha, apoderada legal de Conacyt, presentó una denuncia, señalando que entre 2013 y 2019, el propio Consejo había transferido 244 millones de pesos al Foro, de manera ilegal. Sin embargo, en 2021, la Corte resolvió que dichos recursos sí eran legales y Conacyt actuó correctamente al otorgar ese presupuesto al Foro. En septiembre de 2021, la FGR partió de una denuncia interpuesta por la directora del Consejo, por los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, en contra de varios ex integrantes del Foro Consultivo (Vela, 2021), acusándolos de haber utilizado inadecuadamente dinero que le fue otorgado a dicha institución para gastos operativos y distintas actividades, señalando que el presupuesto otorgado, en su momento, excedió lo requerido para el cumplimiento de las funciones establecidas.

Fueron solicitadas órdenes de aprehensión contra los científicos, por parte de la FGR, acusados de la comisión de varios delitos, entre los que se encontraba, sorprendentemente, el de delincuencia organizada, junto con otros, como operaciones con recursos de procedencia ilícita y lavado de dinero, escalando así la gravedad de las acusaciones de la denuncia original. Un juez federal negó las órdenes de aprehensión, evitando que fueran reclusos en el penal de máxima seguridad del Altiplano, señalando que los recursos se entregaron conforme a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología, y al estatuto del propio Consejo. La FGR, sin embargo, no cejó en sus intentos de ejercer la acción penal contra el grupo de académicos. El 13 de enero de 2023, sin embargo, el mismo juez federal resolvió dictar el sobreseimiento del proceso penal en favor de 5 de los acusados, decisión que fue confirmada por el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación del Segundo Circuito el 11 de mayo de 2023 (Toche, 2023).

Por el caso recién comentado, algunos analistas, críticos al gobierno lopezobradorista, llegaron a acusar a Álvarez-Buylla y al fiscal Gertz Manero de estar poniendo en práctica *vendettas* personales contra los científicos acusados en este caso. Sin embargo, ello entra más bien en el terreno de la especulación. Lo que es un hecho, es que el discurso del Presidente, en el máximo espacio comunicativo del régimen, la conferencia matutina, dio un claro espaldarazo a las acciones de la Fiscalía. En su mañanera del 22 de septiembre de 2021, el presidente López Obrador dijo lo siguiente: “Tengo entendido que sí (hay órdenes de aprehensión), porque se presume que hubo malos manejos de recursos en el Conacyt, pero esto lo va a resolver el juez y el que nada debe, nada teme; es que tenemos que combatir la corrupción” (Martínez y Garduño, 2021). El presidente también dijo que «como ya no se pueden mantener estos privilegios, ahora se sienten perseguidos, pero yo le pregunto a la gente: ¿el combate a la corrupción va a ser selectivo, o va a ser parejo? Que se investigue, y si hay corrupción, que se castigue» (Monroy, 2021), y se refirió al Foro Consultivo como “una burocracia que se fue creando ahí y se dedicó a medrar” (Garduño y Martínez, 2021). En su conferencia del 11 de octubre de 2021, dijo que “se derrochaba el dinero y se uti-

lizaba para propósitos que no tienen nada que ver con la innovación tecnológica ni con la ciencia, sino nada más que eran grupos que tenían privilegios, como castas divinas”. Por otro lado, resulta destacable que Claudia Sheinbaum Pardo, en aquel momento, Jefa de Gobierno de la CDMX, y actual precandidata única del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) a la presidencia de la República en 2024, expresó que consideraba esos hechos como un exceso de la FGR (BBC News Mundo, 2021).

En resumen, el acoso institucional, y la desproporción del, a todas luces, político, mensaje enviado a la comunidad científica y académica en que se convirtió el caso recién mencionado, con respecto al cambio de dirección en el timón de la política científica, desdibuja, hace que se pierda el foco de los legítimos cuestionamientos a ese modelo de gobernanza de la ciencia criticado en la exposición de motivos de la nueva Ley rectora en la materia. Y es que, desde la visión “neoliberal” de los sexenios pasados, se entregaron, como ha señalado constantemente Álvarez-Buylla en más de una ocasión (Urrutia y Olivares, 2023), entre 2013 y 2018, 41 mil 624 millones de pesos a empresas como Volkswagen, Mabe, IBM, Monsanto, Kimberly Clark o Monsanto, con el 63 de dicho monto entregada sólo al 1 por ciento de empresas beneficiarias (La Jornada, 2021). En otras palabras, si bien puede plantearse que habría sido necesaria una profunda crítica al modelo “neoliberal” de política científica, se han llevado a cabo una serie de acciones que, por su tendencia autoritaria y su falta de adecuada fundamentación, han alimentado los argumentos de quienes se oponen a las posiciones del régimen. Por ejemplo, en 2021, con motivo de la actualización del mencionado Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, diversos medios de comunicación hicieron notar que el texto incluía el mandato, para las personas que integran el servicio público de Conacyt, de “abstenerse de emitir comentarios u opiniones negativos o desfavorables sobre las políticas o programas” del organismo (AP, 2021; Laureles y Xantomila, 2021). Ante esto, el 11 de octubre de 2021, Conacyt publicó el comunicado 253/2021, titulado “El Código de Conducta se compromete con los derechos humanos de las y los trabajadores del Conacyt” (Conacyt, 2023b), señalando que es falso que se haya

emitido un nuevo Código de Ética (pues únicamente se actualiza), que éste sea aplicable a becarios o investigadores que reciben apoyos, y que limite la libertad de expresión. Cabe resaltar que la disposición señalada se retiró del texto.

Con la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, del 8 de mayo de 2023, se afincó un modelo más vertical (menos democrático) de gestión de la ciencia, puesto que se elimina la participación de organismos externos al propio Conahcyt para influir sobre la toma de decisiones de éste. Ahora se cuenta únicamente con un órgano consultivo interno, cuyos miembros son designados desde el Ejecutivo y no electos por sus pares de la comunidad científica. Además, la Junta de Gobierno del Conahcyt se integra por los representantes de quince organismos de la administración pública federal (catorce secretarías, incluyendo a la de la Defensa Nacional y la de Marina, así como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), a los que se suman ocho representantes de la comunidad y de los sectores social y privado. Esto contrasta con la integración de la Junta de Gobierno de acuerdo con la normatividad previa, que se conformaba por siete representantes de secretarías de Estado (sin presencia de las que están relacionadas con las fuerzas armadas), a quienes se sumaban el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, un miembro del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, dos investigadores en funciones preferentemente de los dos niveles superiores del SNI y dos representantes del sector productivo.

Otra de las notas características del modelo de la Cuarta Transformación en cuanto a la política científica, tiene que ver con buscar, desde una óptica particular, una mayor inclusión que beneficie tanto a practicantes de disciplinas que, en el modelo neoliberal, habían sido relegadas a lugares de menor importancia (por darle prioridad a las que tenían una relación más directa con la industria y el mercado), como a estudiantes de posgrado y personas que pretenden hacer carrera científica. El cambio más simbólico y evidente está en la propia denominación del organismo del Estado encargado de gestionar el financiamiento

de la actividad científica en México. A partir de la entrada en vigor de la LGHCTI, el Conacyt fue sustituido por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Esta suma de la “h” al acrónimo del organismo no es algo de relevancia menor, ya que es una manera de visibilizar la importancia que, a diferencia de en las gestiones anteriores, se da a las humanidades. Por otra parte, el hecho de que hablar de “ciencias” y “tecnologías”, en plural, tampoco es fortuito. El 5 de mayo de 2015, en el día 3 del seminario *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*, 3 años antes de la victoria de la 4T, la hoy directora del Conahcyt, criticaba a “la una ciencia, que en realidad no lo es, pero que por desgracia es la llamada ciencia dominante, [es] la que está ya internalizada al sistema hegemónico”, y contrastó dos formas de ciencia: “[la] de la hidra que, por ello, la usa a placer para sus propios fines perversos y egoístas. Y la otra (es, en realidad, muy otra) es la Ciencia con mayúscula, la ciencia campesina (...), la que yo cultivo” (Álvarez-Buylla, 2015). Ese fragmento discursivo de la Dra. Álvarez-Buylla ejemplifica bien la postura de la 4T al respecto, precisamente, de que no hay un único modelo de ciencia posible, por un lado, y por otro, a que considera necesario recuperar, desde una visión de pluralidad epistémica y pensamiento decolonializado, los conocimientos producidos desde “fuera” del paradigma científico dominante (en este caso, los de la sabiduría ancestral y popular).

El artículo 11 de la LMHCTI, estipula que serán bases a partir de las cuales se formularán, ejecutarán y evaluarán las políticas públicas:

(...) XVIII. La construcción y desarrollo de una cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación basada en el rigor epistemológico, el diálogo de saberes, la producción horizontal y transversal del conocimiento, la pluralidad y equidad epistémicas, la interculturalidad, el trabajo colaborativo y la reivindicación de las humanidades (...);

(...) XXII. La promoción de la pluralidad epistémica, reconociendo la diversidad y el valor de los conocimientos tradicionales, así

como el uso de categorías propias, sus formas de producirlos y sus múltiples utilidades sociales;

(...) XXIII (...) Asimismo, la salvaguarda, a través de todos los medios posibles que aseguren su preservación social y colectiva, del conocimiento generado por los pueblos y comunidades indígenas, afromexicanos, campesinos y equiparables en los ámbitos de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación.

También, en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2021, se afirma que “se incentivará el desarrollo de tecnología disruptiva, avanzada e intermedia, así como soluciones tecnológicas y técnicas. También se impulsará el rescate de tecnologías ancestrales con miras a generar un marco más equilibrado de desarrollo y su adaptación a zonas, comunidades y nichos en los que sea necesaria para fines de bienestar”.

Como señalamos antes, la inclusión, en el modelo de la 4T, va más allá de este reconocimiento a la pluralidad epistémica, pues tiene que ver también con democratizar el acceso tanto a la educación de posgrado (idealmente, en IES públicas), como al ejercicio profesional de la ciencia. Con respecto a lo primero, hay que aclarar que, en la mentalidad nacionalista del gobierno actual, no solo es importante que los recursos ejercidos a través del Conacyt vayan a personas que están en instituciones públicas, sino también a becarias/os que cursen sus programas en IES nacionales. Uno de los puntos más criticados por la directora del Conahcyt, así como en distintos documentos y declaraciones, ha sido la fuga de cerebros, un fenómeno que, para Álvarez-Buylla, “aumentó de forma constante y acelerada a partir de la instauración del modelo neoliberal”, debido a que sus políticas “desarticularon y desmantelaron la soberanía nacional” (Xantomila, 2023). En otras palabras, los apoyos dados por el Conacyt para estudios de posgrado en el extranjero, sumados a un esquema en donde la especialización ofertada en el país estaría orientada a las necesidades de una industria y un mercado mundial que no busca producir conocimiento de frontera en países como México (los

cuales son, más bien, utilizados como lugares para llevar a cabo tareas de menor especialización, con mano de obra barata), habrían resultado en una constante y problemática fuga de cerebros, en las últimas décadas. Por ello, y a pesar de las declaraciones negándolo en redes sociales (López, 2023) e incluso a través del comunicado 432/2023 del Conachcyt (2023c); el criterio aplicado, con respecto a las becas de posgrado en el extranjero, ha sido disminuir éstas. Por otro lado, aunque resulta comprensible la idea de no querer publicitar la decisión de disminuir apoyos en algún rubro, dicha reducción específica resulta coherente con las premisas del modelo nacionalista propuesto. Además, a pesar de verse reducido, el programa becas de posgrado al extranjero no se ha eliminado, por lo que podría haberse simplemente aceptado que, en efecto, es parte de la estrategia, y que tiene, desde la óptica planteada, razones de peso para ser así. En la publicación “Primeros cambios grandes mejoras”, el Conahcyt señala que los resultados del programa de becas de posgrado en el extranjero “no siempre han sido los esperados”, ya que hay “un bajo índice de retorno al país de becarios. Muchos de ellos no logran la obtención de los grados; otros terminan desarrollando sus carreras científicas en terceros países que, si bien no invirtieron en su largo proceso de formación, sí capitalizan los frutos” (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2019).

En la siguiente tabla puede apreciarse el número de becarios de posgrado en el extranjero registrados en el padrón entre los años 2012 y 2023, de acuerdo con los datos del propio Conahcyt. Los datos muestran, claramente, un crecimiento sostenido en el número de becarios activos estudiando un posgrado en el extranjero entre 2012 y 2015. 2016 permaneció prácticamente igual, y luego hubo una sensible disminución, sostenida, en 2017 y 2018. Con la 4T, la disminución se ha pronunciado, sin duda alguna.

TABLA 1

Padrón de becarios de posgrado en el extranjero entre 2012 y 2023

Año	Padrón de becarios de posgrados en el extranjero
2012	4,695
2013	5,663
2014	6,785
2015	7,507
2016	7,430
2017	6,407
2018	5,422
2019	3,707
2020	3,707
2021	2,803
2022	2,480
2023	1,751

Nota: Elaboración propia. Fuente: Conahcyt, 2023, Padrón de beneficiarios. S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.

En el mismo sentido, las becas de repatriación pasaron de 41 en 2018 a 8 en diciembre de 2022, reduciéndose en un 80.4% (Díaz, 2023).

La contraparte de esto se encuentra en las becas de posgrado nacionales. En este rubro, es claro que ha habido un crecimiento sostenido, exceptuando una baja en 2021. Ahora bien, el crecimiento en el otorgamiento de becas se ha dado de más discreta de lo que lo hizo en el sexenio inmediato anterior, que inició con 60,556 becarios en el padrón, y lo cerró con 72,728, con un padrón aumentado en poco más de 12 mil estudiantes. En el sexenio actual, de acuerdo con la última actualización de datos disponible en la página de Conahcyt, el padrón ha aumentado

en poco más de 1500 estudiantes. Eso sí, en término estos absolutos, este año se tiene la mayor cantidad de personas becadas por Conahcyt para estudios de posgrado en instituciones nacionales, en toda la historia. Sin embargo, el crecimiento en el otorgamiento de becas no ha sido suficientemente consistente con el discurso gubernamental de inclusión, entendida como acceso.

TABLA 2

Padrón de becarios de posgrado en institucionales nacionales entre 2012 y 2023

Año	Padrón de becarios de posgrados nacionales
2012	56,287
2013	60,556
2014	66,375
2015	70,064
2016	72,114
2017	72,103
2018	72,728
2019	72,902
2020	73,414
2021	71, 585
2022	74,434
2023*	74,434

*Datos de enero a septiembre de 2023.

Nota: Elaboración propia. Fuente: Conahcyt, 2023, Padrón de beneficiarios. S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.

En 1991, nació el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, que buscaba reconocer aquellos posgrados que destacaran en una serie de indicadores, precisamente, de calidad. Las becas para estudiantes de posgrado se vincularon con las especialidades, maestrías y doctorados que se encontraban en dicho padrón, y que se entregaban bajo el supuesto de que éstos debían dedicarse de tiempo completo al estudio de los programas, comprometiéndose a no trabajar al tiempo que los cursaban. En junio de 2022, Conacyt anunció, por medio de su directora, el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), en sustitución del PNPC, con la idea de que permitirá establecer los mecanismos “para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera”, de modo que se termine con “la privatización de los posgrados nacionales que es en los hechos lo que estaba sucediendo en los sexenios pasados”. Álvarez-Buylla señaló que el modelo anterior “desvinculó la investigación científica de la atención de los problemas nacionales y además del avance mismo, del avance genuino del conocimiento” (Arellano, 2022).

En los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, del 16 de agosto de 2023, es estipula que el SNP contará con 4 categorías:

I. Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público, que estén orientados a la investigación en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas;

II. Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector privado, que estén orientados a la investigación en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas;

III. Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público, que estén orientados a la profesionalización de las personas, y

IV. Programas de posgrado impartidos por universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector privado, que estén orientados a la profesionalización de las personas.

En este nuevo modelo, la asignación de becas, sujeta a disponibilidad presupuestaria, se asignará prioritariamente a las y los estudiantes de la categoría I. Para que un programa pueda considerarse como perteneciente a la misma, debe, de acuerdo con los mencionados Lineamientos del SNP, entre otras cosas, contar con “[al menos] diez profesores investigadores de tiempo completo con reconocimiento vigente en el SNII acreditados en el programa de posgrado” (Art. 8). Esta prioridad de los programas de la categoría I, en línea con lo estipulado en el artículo 11 de la LGHCTI, va en sintonía con el posicionamiento, varias veces planteado desde de la 4T, de que el lugar central debe estar ocupado por la ciencia básica y la investigación de frontera, lo que implica considerar como más relevantes y pertinentes los programas de posgrado de investigación que aquellos de corte profesionalizante. Esto ha preocupado entre algunos miembros de la comunidad académica, ya que, por ejemplo, hasta 2,721 posgrados profesionalizantes de instituciones públicas (es decir, que ahora entran en la categoría III), no tendrían aseguradas las becas para sus estudiantes (Senado de la República, 2023). Además, una parte importante de los posgrados impartidos en universidades públicas se encuentran en una suerte de “limbo”, por estar “en revisión”, dentro del padrón del SNP, lo que conlleva que sus estudiantes, por el momento, no pueden acceder a una beca del Conahcyt (Cruz, 2023).

Para el régimen de la 4T, una de desastrosa consecuencia de las políticas liberales fue que miles de personas con doctorado, se vieron reducidas a un contexto de inseguridad laboral, con falta de acceso a trabajos dignos. Señala el Conahcyt, en el Comunicado 432/2023, de octubre de 2023, que el gobierno del presidente López Obrador ha conseguido asignar un máximo histórico de 4,132 becas para estancias posdoctorales, lo que representa un incremento de 489% con respecto a 2018. En esta misma línea, en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

2021-2024, del 28 de diciembre de 2021, se afirma que, si bien el SNI “ha contribuido a la credencialización de la investigación científica, estableciendo laboralmente una comunidad importante de científicos, también ha dado lugar a prácticas de simulación al privilegiar la cantidad sobre la calidad en la producción de conocimiento científico”. De este modo, señala, estas tendencias “incluso llevaron a la precarización y desarticulación de las condiciones de trabajo de los científicos y académicos, que a falta de salarios dignos se sometieron a criterios de competitividad mediante diversos estímulos, que finalmente implican grandes costos de administración al Estado” y que, aun así, no han logrado garantizar condiciones laborales adecuadas para las y los científicos. Hay que decir también que es, de hecho, indudable, que en la actual gestión el número de integrantes del SNII es el mayor en la historia del país.

En la opinión de algunos investigadores notoriamente críticos de la gestión actual, como Brenda Valderrama, los cambios más recientes al SNII, parecen apuntar a su “popularización” (o, usando otro léxico, a la democratización del acceso al mismo), al facilitar el acceso a sus niveles más bajos, pero dificultarlo (y generar un proceso de depuración) en los más altos. Esto reforzaría una posición donde el SNII operaría más como un dispositivo de complemento salarial (para un sector ultra-calificado, pero con, en muchas ocasiones, condiciones laborales precarias) que como un sistema para reconocer la calidad en el ejercicio de la investigación (Torres, 2023). De hecho, esto, independientemente de si la investigadora mencionada lo considera algo negativo o no, resulta consistente con la crítica de la 4T hacia la noción “neoliberal” de “calidad”, y con las distintas declaraciones que han realizado personajes clave de la misma, en torno a la necesidad de democratizar la ciencia. Recientemente, Alvarez-Buylla refirió al aumento de becas para posgrado en el sexenio, así como de becas, así como un sensible incremento en el número de integrantes del SNII (que habrían aumentado de 27,187 a 41,367), según reportó (Urrutia y Olivares, 2023).

Como puede apreciarse en la Tabla 3, de hecho, ha habido un incremento constante en el número de integrantes del SNI, desde el año 2000.

En efecto, el aumento anual más grande en lo que va del siglo, se dio precisamente entre 2022 y 2023, en el gobierno de AMLO. Sin embargo, si se toma en cuenta el crecimiento promedio en el número de integrantes del SNII a lo largo de los sexenios completos, encontramos que, durante el mandato de Vicente Fox, fue de 8.9%; en el sexenio de Felipe Calderón, de 7.07%; en el de Enrique Peña Nieto, de 8.116%; y en lo que va del actual sexenio, ha sido de 8.114% (ligerísimamente por debajo del período de EPN, aunque falta todavía un año de gestión de López Obrador).

TABLA 3

Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (2000-2023)

Año	Miembros vigentes del SNI	Incremento porcentual con respecto al año inmediato anterior
2000	7466	
2001	8018	7.39%
2002	9199	+15.82%
2003	9199	0%
2004	10189	+10.76%
2005	10904	+7.77%
2006	12096	+11.7%
2007	13485	+12.74%
2008	14681	+9.89%
2009	15565	+6.56%
2010	16600	+7.05%
2011	17679	+6.93%
2012	18555	+5.28%
2013	19747	+6.74%
2014	21358	+8.68%
2015	23316	+9.92%
2016	25072	+8.22%

2017	27186	+9.07%
2018	28633	+5.77%
2019	30548	+7.04%
2020	33165	+9.14%
2021	35178	+6.59%
2022	36624	+4.36%
2023*	41351	+13.44%

*Conforme a la última información disponible en la página web del Conahcyt, es decir, corresponde al padrón de beneficiarios del SNII vigente al 3er Trimestre de 2023.

Nota: Elaboración propia. Fuentes: Conahcyt, 2023a, 2023d; Conacyt, 2013, 2020.

De hecho, esta tendencia de crecimiento constante de las y los integrantes del SNII, no data únicamente de este siglo. El Sistema se creó en 1984, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, y durante ese año, el número de sus integrantes fue de 1,396. Desde entonces, se ha mantenido una tendencia alcista constante, en cuanto al número de personas que cuentan con una distinción del mismo⁵ (Rodríguez, 2016). En otras palabras, la tendencia de que se integren cada vez más miembros al hoy Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, no tiene relación con particularidades del ninguno de los distintos gobiernos que han ostentado el poder durante este siglo.

VECTORES ESTRUCTURALES DE CONTINUIDAD

Además de algunas evidencias ya comentadas, que muestran que, a pesar de las notorias diferencias entre los modelos “neoliberales” de los

5 El único leve descenso que ha habido se dio entre 1992 y 1996 (Rodríguez, 2016), pero éste no alcanza a modificar la tendencia sostenida general, que es claramente ascendente.

gobiernos anteriores y el modelo “anti-neoliberal” de la 4T, hay ciertas dinámicas que se han mantenido estables (como son las tendencias de crecimiento en el otorgamiento de becas de posgrado nacionales y de integrantes del SNII), veremos, a continuación, un par de datos que podrían denominarse “macroscópicos”, y que dan cuenta de que, a pesar de la enorme polarización que se ha generado a partir del estilo radical y distinto de gestión de la política científica de la 4T, hay también ciertos “vectores” de continuidad.

Con respecto a la falta de interés de los distintos gobiernos mexicanos en fomentar la ciencia y la investigación, basta mostrar que, a pesar del mandato constitucional que obligaba al Estado a invertir al menos el 1% del PIB en el rubro, ninguno de los gobiernos en lo que va del siglo, cumplió con la encomienda. Dicho mandato está establecido en el Artículo 3, fracción V de la Constitución. Si bien en la CPEUM no se establece un porcentaje específico, se estipula que el Estado debe “proveer recursos y estímulos suficientes [para apoyar la investigación e innovación científica], conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia”. En junio de 2002 se publicó la Ley de Ciencia y Tecnología, reglamentaria de la mencionada disposición constitucional, reformándose el 1 de septiembre de 2004, de modo que en su artículo 9 Bis, se explicitó que

El monto anual que el Estado –Federación, entidades federativas y municipios- destinen a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, deberá ser tal que el gasto nacional en este rubro no podrá ser menor al 1% del producto interno bruto del país mediante los apoyos, mecanismos e instrumentos previstos en la presente Ley.

Es manifiesto que ni en los gobiernos de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, ni en el del priísta Enrique Peña Nieto, se alcanzó este objetivo de inversión estatal en el sector. De hecho, en su mejor momento, el porcentaje del PIB invertido en el sector de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), apenas rondó la mitad de lo establecido en

la ley, porcentaje muy por debajo de lo requerido para impulsar, desde esa trinchera, el desarrollo nacional, tomando en cuenta que incluso el ansiado 1% representa una inversión baja.⁶ En ambos sexenios panistas, pudo observarse una tímida tendencia alcista, que, sin embargo, en ambos casos, se revirtió en el último año de gestión. Por su parte, la gestión de Enrique Peña Nieto invirtió, durante la primera mitad del sexenio, porcentajes ligeramente superiores a aquel con que cerró el gobierno calderonista, pero, en los tres últimos años de su gobierno, la inversión (en términos porcentuales, con referencia al PIB) cayó significativamente, a niveles propios de los primeros dos años del siglo, siendo también el último año del sexenio en el que menos dinero se destinó a éstas actividades. Por su parte, el gobierno actual, con su mayoría legislativa, recortó aún más la inversión en el sector, llegando a mínimos históricos en el primer año de su gestión, si bien lo ha aumentado en los años subsecuentes. Por supuesto, una variable de suma importancia que debe considerarse es el de las profundas afectaciones económicas que ha implicado la pandemia de SARS-COV-2 en 2020 y los años posteriores, sin embargo, la reducción durante 2019, el primer año del sexenio, no se explica por una coyuntura que se desarrolló ya entrado el año 2020 (es decir, por la pandemia). En la tabla que se muestra a continuación, se presenta el porcentaje del Producto Interno Bruto invertido en Investigación, desarrollo e innovación, durante los tres sexenios anteriores y parte del actual.⁷ A modo de anotación, hay que señalar que, a pesar de que los datos del Banco Mundial sólo se encuentran actualizados hasta 2020, de acuerdo con la Cámara de Diputados (2022), en la LXV Legislatura, a través de la Subdirección de Análisis Económico, el gasto público destinado para la función de Ciencia, Tecnología e Innovación, aumentó de 51 mil 349.15 millones de pesos en 2021, a 55 mil 945.48 millones de pesos en 2022.

6 Esta inversión de al menos 1% del PIB, es además una recomendación de la OCDE, cuyos países miembros, en promedio, dedican el 2.94% de su PIB al sector en 2020 (Banco Mundial, 2023).

7 Los datos del Banco Mundial, con respecto a este indicador, están actualizados hasta 2020, para el caso de México.

TABLA 4
Porcentaje del PIB invertido cada año en I+D+I durante los 4 últimos sexenios

Año del sexenio	% del PIB invertido en I+D+I (2001-2006, Fox)	% del PIB invertido en I+D+I (2007-2012, Calderón)	% del PIB invertido en I+D+I (2013-2018, Peña Nieto)	% del PIB invertido en I+D+I (2019-2024, AMLO)
1	0.32% (2001)	0.40% (2007)	0.43% (2013)	0.28% (2019)
2	0.35% (2002)	0.44% (2008)	0.44% (2014)	0.30% (2020)
3	0.39% (2003)	0.48% (2009)	0.43% (2015)	0.38 (2021)*
4	0.39% (2004)	0.49% (2010)	0.39% (2016)	
5	0.40% (2005)	0.47% (2011)	0.33% (2017)	
6	0.37% (2006)	0.42% (2012)	0.31% (2018)	

Nota: Elaboración propia. Fuente: Banco Mundial, 2023; Toche, 2021.

En toda confrontación electoral, una de las narrativas en torno a la cual se presenta la disputa, de cara a las elecciones, tiene que ver con una suerte de simplificación dicotómica entre dos polos: continuidad o cambio. Así, las y los candidatos del grupo en el poder, especialmente aquellos que compiten por posiciones correspondientes al poder ejecutivo, tienden a presentar ya sea un discurso estrictamente continuista (como, por ejemplo, es manifiesto en el discurso de la hoy precandidata de MORENA, Claudia Sheinbaum), o uno que, si bien establece ciertos puntos que lo diferencian de la gestión anterior, evita la confrontación con el gobierno emanado de su partido o grupo político (como, por ejemplo, el candidato peronista Sergio Massa, recientemente derrotado por Javier Milei, en Argentina). Por otra parte, las distintas opcio-

nes opositoras, articulan su discurso, las más de las veces, en torno al rompimiento con el esquema reinante, con distintos grados de radicalismo y confrontación con el mismo, pero, en último término, girando en torno a la noción de la necesidad del cambio. Dicho lo anterior, el Partido Acción Nacional, que llegó al poder en el año 2000, enarbolando el discurso del cambio y la superación del modelo previo (es decir, el de Vicente Fox) y que formó gobierno cobijado por elevados niveles de legitimidad, distó mucho de cumplir con la prometida inversión del 1% del producto interno bruto en I+D+I. Posteriormente, el PAN que combatió electoralmente en 2006 bajo la bandera de la continuidad (el de Felipe Calderón), igualmente quedó a deber, por mucho. El PRI de Enrique Peña Nieto, que accedió a la Presidencia de la República con un discurso de cambio, que, a un tiempo, planteaba construir sobre la experiencia de quienes “sí saben gobernar”, no solamente no se acercó más a la meta legalmente establecida, sino que dejó, en el balance final del sexenio, un legado de retroceso. Finalmente, el Movimiento de Regeneración Nacional, liderado por Andrés Manuel López Obrador, que alcanzó la primera magistratura con un discurso de cambio sólo comparable (en cuanto a la profundidad de la transformación planteada), en todo caso, al que en el año 2000 aglutinó en torno a Fox el hartazgo con el viejo sistema político mexicano del priato, ha seguido por la misma línea que los gobiernos anteriores de la etapa democrática.

AMLO no ha demostrado a lo largo del sexenio que, en materia de ciencia y tecnología, le conceda al sector una mayor importancia que sus rivales políticos. Es muy relevante mencionar que, en la nueva LG-MHCTI, promovida desde el grupo actualmente en el poder, se elimina cualquier mención a un porcentaje que el Estado mexicano está obligado a invertir en el sector. Es decir, ya no se establece éste, ni en términos de porcentaje del PIB, ni en los de porcentaje del presupuesto de egresos. Ciertamente, el 15 de mayo de 2019, ya en tiempos de la 4T, se publicaron modificaciones al artículo 3 constitucional, en su fracción V, reconociendo en la Carta Magna el derecho humano a la ciencia, lo que constituye un gran acierto, sin embargo, retirar la disposición específica que obliga al Estado a invertir una cierta cantidad, con toda probabili-

dad no será la mejor forma de incentivar su garantía.

Por otra parte, en la conferencia mañanera del 9 de agosto de 2022, María Elena Álvarez-Buylla señaló que entre 2013 y 2018, México descendió 16 posiciones en eficiencia de innovación según el Índice Global de Innovación de la World Intellectual Property Organization. Criticó que el aumento en las capacidades de innovación fue el pretexto para transferir cuantiosos recursos desde el Conacyt a las empresas privadas, en ese mismo período de tiempo. Y le asiste la razón en cuanto a que la potencia innovadora del país no se disparó radicalmente con la estrategia de los regímenes “neoliberales”. Hay algunas consideraciones más que hacer, sin embargo. A continuación, en la Tabla 5, se muestra la calificación global obtenida por México cada año en el Índice Global de Competitividad al que hizo referencia la directora del Conahcyt (desde que el mismo comenzó a publicarse), así como lugar ocupado por México en el ranking de países que presenta el índice, y el porcentaje en que su calificación mejoró o empeoró, con respecto al año inmediato anterior.

TABLA 5

Desempeño anual de México en el Índice Global de Competitividad de la WIPO (2007-2023).

Año	Puntaje (Índice de competitividad)	% en que el índice de competitividad mejoró o empeoró, con respecto al año anterior	Lugar ocupado por México entre los países estudiados
2007	2.88*		37
2008-2009	3.06*	+6.25%	61
2009-2010	3.93*	+28.43%	87
2011	30.45		81
2012	32.09	+5.39%	79
2013	36.82	+14.74%	63

2014	36.02	-2.11%	66
2015	38.07	+5.69%	57
2016	34.56	-9.22%	61
2017	35.79	+3.56%	58
2018	35.34	-1.26%	56
2019	36.06	+2.04%	56
2020	33.6	-6.82%	55
2021	34.5	+2.68%	55
2022	31	-10.74%	58
2023	31		58

* Durante las primeras tres ediciones del Índice, se utilizó una escala de puntuación distinta. Por ejemplo, en 2007, el país con el índice más alto, obtuvo una puntuación de 5.8, mientras que, en 2012, tuvo una puntuación de 68.2.

Nota: Elaboración propia. Fuentes: Dutta & Caulkin, 2007; INSEAD, 2009; 2010; World Intellectual Property Organization, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.

El lugar en el ranking en el que aparece México cada año, no alcanza a decir lo suficiente, con respecto a qué tanto ha mejorado (o empeorado) la situación. Esto, porque, dependiendo, por ejemplo, de cuántos países fueron estudiados, puede no resultar lo más exacto. Por ello, hice dos cosas, para que estos datos puedan arrojar un poco más de luz sobre el estado del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación en México, en esos años (lo que no implica ignorar el dato del lugar en que se enlista a México): la primera fue, sin considerar a las demás naciones, tomar en cuenta qué tanto mejoró (o empeoró) el índice mexicano con respecto al año anterior (en términos porcentuales); y la segunda,

con un criterio comparativo, observar qué porcentaje de la calificación obtenida por el país con el mejor índice del mundo, representó la calificación obtenida por México. Con el primer criterio, puede notarse que hubo un buen desempeño entre 2007 y 2012 (durante el sexenio de Calderón), y ningún año mostró un decrecimiento. Sin embargo, al introducir el segundo criterio, podemos ver que, en 2007, el índice obtenido por México representaba el 49.65% de la calificación reconocida al país mejor evaluado, y en 2012, apenas equivalía al 47.05% de ésta. Volviendo al primer criterio, el desempeño entre 2013 y 2018 (durante el sexenio de Peña Nieto), también fue positivo. Tomando en cuenta el criterio comparativo, también hubo una ligera mejoría, pues en 2018, el índice reconocido a México representaba el 51.66% de la calificación del país mejor evaluado. Entre 2019 y 2023, el desempeño ha sido más pobre, en ambos criterios. Además de lo que puede apreciarse en la tabla, cabe apuntar que la calificación obtenida por México en 2023 equivale al 45.66% de la reconocida al país mejor calificado. Lo que resulta claro, es que las variaciones, más allá del grupo político en el poder, no han sido en realidad tan significativas, entre 2007 (año en que se publicó por primera vez este índice) y 2023. Las calificaciones obtenidas se han movido dentro de un rango relativamente estable, lo que da cuenta de que ninguno de los modelos de gestión de la ciencia en México puestos en práctica en estos 17 años ha logrado disparar significativamente las capacidades de innovación del país.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Por último, vale la pena señalar que la falta de visión de la clase política mexicana en lo referente a la enorme importancia del sector científico y de innovación para la mejora de la calidad de vida de las y los ciudadanos en el largo plazo, es un fenómeno lamentable. Por supuesto, esta tara no es exclusiva, ni mucho menos, de México. La evidencia ha demostrado la enorme potencialidad que tiene esta área para potenciar la economía de los países, siendo capaz de generar, si se implementan políticas adecuadas, transformaciones positivas radicales. Para ejemplificarlo, es útil mencionar el caso de las dos naciones que más invierten, en términos de

porcentaje de su PIB, en estas actividades: la República de Corea (Corea del Sur), que ha pasado de invertir, en 1999, un 2.02% de éste, a un 4.8% en 2020; e Israel, que invertía en 1996 un 2.49% de su PIB, hasta llegar, en 2020, a dedicar al sector un 5.35% del mismo (Banco Mundial, 2023). A continuación, puede apreciarse una tabla que muestra, para el caso de ambos países, la inversión en I+D+I en términos de porcentaje del PIB en los años mencionados, junto con el PIB per cápita (en dólares estadounidenses a precios actuales), en los años mencionados:

TABLA 6

Porcentaje del PIB invertido anualmente por Israel y Corea del Sur en I+D+I, y PIB per cápita de ambos países durante esos mismos años

Año	Israel: Inversión en I+D+I (% del PIB)	Israel: PIB per cápita	Corea del Sur: Inversión en I+D+I (% del PIB)	Corea del Sur: PIB per cápita
1996	2.49%	\$20,177.3	2.22%	\$13,403
1997	2.71%	\$20,366.9	2.25%	\$12,398.5
1998	2.82%	\$20,106.8	2.11%	\$8,281.7
1999	3.23%	\$19,742.4	2.02%	\$10,672.4
2000	3.83%	\$21,630.6	2.13%	\$12,257
2001	4.06%	\$20,909.7	2.28%	\$11,561.2
2002	4%	\$19,035	2.21%	\$13,165.1
2003	3.76%	\$19,627	2.28%	\$14,672.9
2004	3.75%	\$20,557.2	2.44%	\$16,496.1
2005	3.92%	\$21,223.9	2.52%	\$19,402.5
2006	4.02%	\$22,494.6	2.72%	\$21,743.5
2007	4.3%	\$25,633.7	2.87%	\$24,086.4
2008	4.26%	\$30,173.2	2.99%	\$21,350.4

2009	4.05%	\$28,316.8	3.15%	\$19,143.9
2010	3.86%	\$31,266.6	3.32%	\$23,087.2
2011	3.94%	\$34,354.7	3.59%	\$25,096.3
2012	4.08%	\$33,156.2	3.85%	\$25,466.8
2013	4.03%	\$36,941.8	3.95%	\$27,182.7
2014	4.11%	\$38,259.7	4.08%	\$29,249.6
2015	4.21%	\$36,206.5	3.98%	\$28,732.2
2016	4.47%	\$37,690.5	3.99%	\$29,288.9
2017	4.62%	\$41,114.8	4.29%	\$31,616.8
2018	4.76%	\$42,406.8	4.52%	\$33,436.9
2019	5.08%	\$44,452.2	4.64%	\$31,902.4
2020	5.35%	\$44,846.8	4.8%	\$31,721.3

Nota: Elaboración propia. Fuente: Banco Mundial, 2023.

Por supuesto, hay muchos otros factores que explican el crecimiento económico de los dos países mencionados. No basta que la inversión en el sector crezca, sino que el dinero tiene que ser adecuadamente gestionado, en el contexto de un marco normativo razonable y justo para todas partes involucradas. Además de la inversión financiera y del marco normativo en el sector, el Estado debe articular todo ello con la política educativa, con la promoción, desde la educación básica de la educación científica, y de distintos mecanismos para garantizar el acceso al derecho humano a la ciencia. Vale la pena aquí reconocer, nuevamente, que el reconocimiento este derecho en el sistema jurídico mexicano es uno de los grandes aciertos del régimen de la 4T.

Queda claro que los esfuerzos de las administraciones panistas y priísta, no consiguieron impulsar, a pesar de intentarlo, con el modelo utilizado, la creación de un ecosistema de nuevas y pujantes empresas nacionales, que, a través de la innovación, potencien la economía nacional. Esto es, precisamente, lo que Israel ha logrado hacer, en las

últimas décadas, entre otras estrategias, gracias a uno de los grandes aciertos de su política relacionada con ciencia, tecnología e innovación: el programa *Yozma* (“iniciativa”, en hebreo). Con este programa, el Estado israelí favoreció el desarrollo de nacientes empresas nacionales, con base tecnológica, a partir de jugar un papel como *venture capitalist*, es decir, como inversor de riesgo, en un esquema de *start-ups* (Fernández y Ubierna, 2011). El gobierno, permitiendo a fondos privados de capital riesgo evaluar los proyectos de las y los emprendedores, se asociaba con éstos para aportar, precisamente, el capital riesgo a los proyectos que fueran considerados como viables. El Estado aportaba el 40% de dicho dinero, y, una vez las empresas hubieran crecido, recuperaba su inversión, dando opción a la propia empresa de recomprar la participación gubernamental. El modelo no sólo fue un éxito, sino que revolucionó positivamente la economía israelí, aun en un contexto hostil y de escasez (Faintich, Gómez y Mamone, 2022; Lara-Cobo y Morales-Merchán, 2021), generando gran cantidad de empresas nacionales con enorme potencial y crecimiento, que a su vez produjeron muchos empleos. De hecho, sorprendente y reveladoramente, resultó tener un costo cero para el Estado, ya que desde la primera edición de *Yozma*, éste recuperó totalmente su inversión.

Lo anterior no significa que esté defendiendo, en estas líneas, un modelo neoliberal en la gestión de la ciencia. Lo que sí afirmo, es que incluso una forma de gestionar la política científica que confíe plenamente en la colaboración público-privada, como fue el caso de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, puede ser planteada de manera correcta, no como lo ha sido en México. Por otra parte, considerar por un momento el ejemplo mencionado, puede mostrar que hay alternativas posibles, localizadas en distintos puntos intermedios entre los polos dicotómicos que el discurso polarizador de la 4T plantea. Por ejemplo, que es posible encontrar maneras de colaborar con el sector privado, sin por ello renunciar al nacionalismo (ya que *Yozma* potenció a empresas nacionales, y no se basó en financiar a transnacionales extranjeras). Por otra parte, más allá del ejemplo de este programa israelí, es indudable que la inversión por parte del Estado en materia científica, tanto en términos finan-

cieros, como educativos e, incluso, de voluntad política y discurso, trae consigo la capacidad de transformar la realidad de cualquier sociedad. Un mayor desarrollo científico y académico no sólo está ligado con el crecimiento económico de un país, sino también con nuevas posibilidades de solución (o, al menos, alternativas para una mejor gestión) de problemáticas sociales.

En síntesis, a partir de lo planteado en este trabajo, los modelos de política científica de todos los gobiernos federales que ha tenido México en el siglo XXI, a pesar de sus grandes diferencias, han significado una suerte de continuidad, caracterizada por el poco interés que han mostrado por invertir en el sector, al tiempo que han mantenido una serie de políticas públicas específicas cuyas tendencias no se han alterado notablemente. Por otra parte, la gestión de la Cuarta Transformación se distancia en muchos otros aspectos de la de los gobiernos “neoliberales” que le antecedieron, y se ha caracterizado, principalmente, por impulsar una serie de medidas tendientes a lograr un mayor control sobre la mayoría de los aspectos relacionados con la gestión de los ámbitos científicos y académicos, para, con ello, estar en posibilidades de impulsar una política estatal con todas sus letras. Al hacerlo, ha incurrido en prácticas con distintos grados de tendencias autoritarias. Por otra parte, muchas de las críticas que ha planteado al modelo previo de política científica tienen fundamentos sólidos, y un replanteamiento de las soluciones podría lograr resultados muy deseables. Posiblemente, la moderación y la capacidad de conciliación, tanto en el discurso como en la en las acciones estratégicas, resulten fundamentales para conseguirlo.

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador está entrando en su recta final, a punto de entrar en el último año. Se avecinan las elecciones, y la ciudadanía mexicana decidirá si dar continuidad a la Cuarta Transformación, o votar a favor de la oposición (o en contra de MORENA). Por primera vez en la historia nacional, con toda probabilidad, será una mujer quien dirigirá los destinos del país, desde el Ejecutivo federal. Muy posiblemente la presidencia quedará en manos ya sea de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, o de la Ingeniera Bertha Xóchitl

Gálvez Ruiz. A una de ellas corresponderá la tarea de dirigir la política científica. Para hacerlo de la mejor manera, considero, deberá romper con las inercias aquí descritas, que ha atravesado tanto a los gobiernos neoliberales como al anti-neoliberal. Se requiere mucha más inversión, pero también el abandono del impulso centralizador y controlador del régimen actual, en materia de ciencia y academia, en pro de una genuina democratización del quehacer científico, que puede beneficiar tanto a quienes ejercen estas actividades como forma de vida, como a la sociedad mexicana en general. La democratización entendida como acceso también debe ser una prioridad. Hablamos de un acceso mucho mayor para investigadoras e investigadores con grandes capacidades, pero en situación de precariedad laboral, a programas que ayuden a mejorar su situación y les brinden estabilidad; pero también de un acceso más equitativo y universal para las y los estudiantes a los beneficios de la educación de posgrado. Finalmente, para lograr los mejores resultados, creo que la nueva mandataria, cualquiera de ambas que lo sea, deberá ser capaz de conciliar aspectos rescatables de ambas posiciones, con visión de estadista, y no con sectarismo ideológico.

Aunque la elección no está, ni mucho menos, decidida, haré algunos comentarios finales con respecto únicamente a la candidata del partido en el gobierno, toda vez que este trabajo se ha centrado en analizar el modelo de gestión de la Cuarta Transformación. Claudia Sheinbaum es una mujer con una trayectoria académica legítima y respetable. Es, por derecho propio, parte de la comunidad científica mexicana, como licenciada en Física, maestra y doctora en Ingeniería por la UNAM, Investigadora definitiva titular B en la propia UNAM, e Investigadora Nacional Nivel 2 en el SNII. Su hija, Mariana Ímaz Sheinbaum, estudió un doctorado en Filosofía con beca Conacyt en el extranjero, en la Universidad de California (y por esa razón fueron injustamente atacadas tanto ella, como su madre, por parte de algunas personas de la oposición política al régimen de la 4T). Lo importante es que Claudia Sheinbaum conoce, por experiencia propia, el contexto y necesidades de la ciencia y la vida académica en México. Hoy por hoy, es la persona con más probabilidades de llegar a ejercer la Presidencia de la República en el próximo sexe-

nio, pues la mayoría de las encuestas, a inicios de diciembre de 2023, le otorgan más de 20 puntos de ventaja sobre la candidata opositora (Leyva, 2023). A pesar de que algunos la han criticado, en ocasiones, por lo que parecería una intención de presentarse de la manera más parecida al propio López Obrador, es posible que, una vez inician las campañas y, sobre todo, una vez en el poder (si es que logra mantener su amplia ventaja y vencer electoralmente a Gálvez), muestre independencia de la figura de López Obrador (además de que, hay que decirlo, ese tipo de críticas, en más de algún caso, contienen elementos misóginos). Cabe cierta esperanza de que, de llegar a ser la próxima cabeza del Estado mexicano, tenga la voluntad política y la capacidad técnica y estratégica para plantear un nuevo golpe de timón en lo referente a la gestión de la ciencia, que sea más favorable para el desarrollo del sector y del país. Por supuesto, esta esperanza no debe jamás anteponerse a los necesarios actos de exigencia que corresponden a la ciudadanía y el gremio científico. Quizá valdría la pena, para Sheinbaum, suavizar, pasar por el tamiz de la prudencia (en el sentido de virtud política) el discurso de la Cuarta Transformación, y recuperar algunos elementos rescatables de las nociones hoy vilipendiadas de “calidad” y “competitividad”, sin por ello renunciar a los beneficios de los principios morenistas de inclusión (en especial para los grupos más vulnerabilizados), impulso de la soberanía y combate a la corrupción. Pero eso, en caso de que arribe al poder en 2023, solo el paso del tiempo lo dirá.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2020). *La educación superior en tiempos de la 4T*. https://www.researchgate.net/publication/346927064_La_educacion_superior_en_la_era_de_la_4T
- Agencia Reforma. (2022, 10 de marzo). Pese a los amparos promovidos, el Conacyt insiste en no pagar estímulos a miembros del SNI adscritos a universidades privadas. *Debate*, <https://www.debate.com.mx/estados/Siguen-sin-apoyos-Investigadores-promueven-amparos-y-Conacyt-no-les-paga-20220310-0051.html>
- Aguiar, L. (2020). *Democracia, gobernabilidad y gobernanza*. Instituto Nacional Electoral (México).
- Álvarez-Buylla, M. (2015, 5 de mayo). *La hidra capitalista disfrazada de “ciencia y maíz”*

- Seminario “El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista”. CIDECI. <https://radiozapatista.org/?p=12977>
- AP. (2021, 9 de octubre). Nuevo código de conducta de Conacyt pide a sus investigadores que no lo critiquen en público. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/10/09/nuevo-codigo-de-conducta-de-conacyt-pide-a-sus-investigadores-que-no-lo-critiquen-en-publico/>
- Arellano, C. (2022, 27 de junio). Conacyt crea el Sistema Nacional de Posgrados en sustitución del PNPC. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/27/politica/conacyt-crea-el-sistema-nacional-de-posgrados-en-sustitucion-del-pnpc/>
- Arista, L. y Galván, M. (2021, 29 de noviembre). AMLO: El CIDE se “derechizó” y no estuvo a la altura de las circunstancias. *Expansión Política*, <https://politica.expansion.mx/presidencia/2021/11/29/amlo-el-cide-se-derechizo-y-no-estuvo-a-la-altura-de-las-circunstancias>
- Banco Mundial. (2023). Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB). Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>
- BBC News Mundo. (2021, 29 de septiembre). Conacyt: 4 claves de la batalla entre la Fiscalía de México y 31 científicos a los que acusa de «crimen organizado». *BBC News Mundo*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58729181>
- Cámara de Diputados. (2022). Análisis: Presupuesto público federal para la función ciencia, tecnología e innovación, 2021-2022. Cámara de Diputados, LXV Legislatura, Subdirección de Análisis Económico. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-09-22.pdf>
- Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/administracion_conacyt/integridad_publica/Codigo_de_Conducta_Conacyt_vigente.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2013). *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación, México 2013*. <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/informe-general/informe-general-2013/282-informe-general-2013/file>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2019). *Primeros cambios grandes mejoras*. <https://conahcyt.mx/conacyt-avanza/>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2020). *Diagnóstico del programa S191. Sistema Nacional de Investigadores*. Dirección Adjunta de Desarrollo Científico. https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/planeacion_y_evaluacion/evaluacion_programas_conacyt/Diseno/Diagnostico_SNI_04032020.docx

- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2023a). Archivo histórico del SNII. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico/>
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2023b). Comunicado 253/2021. El Código de Conducta se compromete con los derechos humanos de las y los trabajadores del Conacyt. https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/comunicados/Comunicado_253_11102021.pdf
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2023c). Comunicado 432/2023. Con criterios claros y transparentes, Conahcyt asigna becas en beneficio de mayorías y no de élites. https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/comunicados/Conahcyt_432.pdf
- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. (2023d). Padrón de beneficiarios. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/padron-de-beneficiarios/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, 5 de febrero). Diario Oficial de la Federación.
- Cruz, A. (2023, 14 de agosto). En el limbo, 1 de cada 4 posgrados nacionales clasificados por Conahcyt. *Crónica*, <https://www.cronica.com.mx/academia/limbo-1-4-posgrados-nacionales-clasificados-conahcyt.html>
- Díaz, P. (2023, 20 de abril). Se desploman becas de posgrado de Conacyt; caen 40%. *Excelsior*, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/becas-conacyt-caen-40/1582605>
- Dutta, S. & Caulkin, S. (2007). The World's Top Innovators. The World Bussiness/ INSEAD Global Innovation Index 2007, *World Bussiness*, (27).
- El Financiero. (2019, 14 de febrero). AMLO acusa a “mafia de la ciencia” de supuesta campaña contra el Conacyt. *El Financiero*, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-acusa-a-mafia-de-la-ciencia-de-campana-contra-el-conacyt/>
- El Universal. (2019, 22 de agosto). Conacyt recorta 23% las becas para estancias posdoctorales. <https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/conacyt-recorta-23-las-becas-para-estancias-posdoctorales/>
- Faintich, T., Gómez, S. y Mamone, A. (2023). *Israel: el milagro de desarrollo económico basado en el modelo de Start-ups*. Universidad del Cema.
- Fernández, J. y Ubierna, A. (2011). El papel del sector público como *venture capitalist*: cómo favorecer a las nuevas empresas de base tecnológica. *Papeles de Economía Española*, (127), 204-222.
- Fuentes, V. (2023, 19 de julio). Ganan universidades privadas round a Conahcyt. *Reforma*, <https://www.reforma.com/ganan-universidades-privadas-round-a-conahcyt/ar2643115>

- Garduño, R. y Martínez, F. (2021, 29 de septiembre). El Foro Consultivo, ente que se dedicó a medrar: AMLO. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/30/politica/el-foro-consultivo-ente-que-se-dedico-a-medrar-amlo/>
- Horkheimer, M. (2008). *Teoría crítica*. Amorrortu.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación (2022, 13 de diciembre). Gaceta parlamentaria, 6174-XII, Anexo VII.
- INSEAD. (2009). *Global Innovation Index 2008-2009*. <https://www.globalinnovationindex.org/userfiles/file/GII-2008-2009-Report.pdf>
- INSEAD. (2010). *Global Innovation Index 2009-2010*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/economics/gii/gii_2011.pdf
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2020, 12 de octubre). Fideicomisos en riesgo. <https://imco.org.mx/extincion-de-fideicomisos-publicos-en-mexico/>
- La Jornada. (2021, 28 de septiembre). Foro consultivo: neoliberalismo académico. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/28/opinion/foro-consultivo-neoliberalismo-academico-20210928/Monsant>
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia. Siglo XXI.
- Lara-Cobo, N. y Morales-Merchán, N. (2021). La riqueza generada en la escasez: el caso de la Innovación en Israel. *Polo del conocimiento*, 6(12), 90-105.
- Laureles, J. y Xantomila, J. (2021, 9 de octubre). Impugnan nuevo código de ética en el consejo de ciencia y tecnología. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2021/10/09/politica/013n4pol>
- López, R. (2023, 3 de octubre). Sí hay reducción de becas para posgrados en el extranjero, aunque la directora del Conahcyt lo niega. *Animal Político*, <https://www.animal-politico.com/verificacion-de-hechos/fact-checking/becas-extranjero-baja-conahcyt-alvarez-buylla>
- Ley de Ciencia y Tecnología. (2002, 5 de junio). Diario Oficial de la Federación.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.k (8 de mayo de 2023, Diario Oficial de la Federación).
- Leyva, T. (2023, 5 de diciembre). Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez: Estas 10 encuestas muestran quién va ganando rumbo a 2024. *Político MX*, <https://politico.mx/claudia-sheinbaum-o-xochitl-galvez-estas-10-encuestas-muestran-quien-va-ganando-rumbo-a-2024>

- Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (2023, 16 de agosto). Diario Oficial de la Federación.
- Manetto, F. (2015, 19 de abril). Hay una necesaria dimensión populista en democracia, Entrevista con Chantal Mouffe. *El País*. https://elpais.com/politica/2015/04/17/actualidad/1429290307_967426.html
- Mardones, J. y Ursúa, N. (1982). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Ediciones Coyoacán.
- Martínez, F. y Garduño, R. (2021, 22 de septiembre). «El que nada debe nada teme», dice AMLO a científicos. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/politica/el-que-nada-debe-nada-teme-dice-amlo-a-cientificos/>
- Monroy, J. (2021, 24 de septiembre). Que se investigue y si hay corrupción que se castigue: AMLO sobre acusación contra 31 científicos. *El Economista*, <https://www.economista.com.mx/politica/Que-se-investigue-y-si-hay-corrupcion-que-se-castigue-AMLO-sobre-acusacion-contr-31-cientificos---20210924-0051.html>
- Mouffe, C. (2013). *Agonistics. Thinking the world politically*. Verso.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (2021, 28 de diciembre). Diario Oficial de la Federación.
- Reyes-Galindo, L. (2022). Values and vendettas: Populist science governance in Mexico. *Social Studies of Science*
- Rodríguez, C. (2016). *El Sistema Nacional de Investigadores en números*. México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC.
- Roldán, M. (2022, 10 de diciembre). Académicos de universidades privadas ganan amparo; Conacyt debe pagarles estímulos. *La Silla Rota*, <https://lasillarota.com/nacion/2022/2/9/academicos-de-universidades-privadas-ganan-amparo-conacyt-debe-pagarles-estimulos-317996.html>
- Roldán, N. (2021, 30 de noviembre). 437 investigadores se han amparado contra el reglamento de investigadores del Conacyt. *Animal Político*, <https://www.animalpolitico.com/sociedad/conacty-investigadores-amparos-reglamento-sni>
- Sánchez, A. (2020, 21 de febrero). Toca a AMLO sentar las bases para que desaparezca el neoliberalismo. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2020/02/21/politica/009n1pol>
- Senado de la República (2023, 17 de agosto). CONAHCYT debe garantizar becas de posgrado con las que miles de estudiantes financian sus estudios: Clemente Castañeda. <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comisionp/cp-comunicados/6518-conahcyt-debe-garantizar-becas-de-posgrado-con-las-que-miles-de-estudiantes-financian-sus-estudios-clemente-castaneda>

- Toche, N. (2023, 23 de mayo). Absuelven a científicos y exfuncionarios acusados por el Conacyt y la FGR de lavado de dinero y delincuencia organizada. *EL Economista*, <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Absuelven-a-cientificos-y-exfuncionarios-acusados-por-el-Conacyt-y-la-FGR-de-lavado-de-dinero-y-delincuencia-organizada-20230523-0130.html>
- Toche, N. (2021, 2 de septiembre). Las cuentas alegres del gobierno en ciencia y la tecnología. *El Economista*, <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Las-cuentas-alegres-del-gobierno-en-ciencia-y-la-tecnologia-20210901-0151.html>
- Torres, B. (2021, 29 de noviembre). CIDE se ‘derechizó’: AMLO culpa a Krauze y Aguilar Camín por movilizaciones de estudiantes. *Animal Político*, <https://www.animalpolitico.com/2021/11/amlo-cide-se-derechizo-culpa-krauze-aguilar-camin-por-movilizacion-estudiantes>
- Torres, I. (2023, 9 de junio). El nuevo SNI(I), mayor asistencialismo, menor calidad. *Crónica*, <https://www.cronica.com.mx/academia/nuevo-sni-i-mayor-asistencialismo-menor-calidad.html>
- Torres, I. (2021, 8 de diciembre). Romero Tellaeche no puede ser director del CIDE, su imposición es temeraria: Asamblea de estudiantes. *Crónica*, <https://www.cronica.com.mx/academia/romero-tellaeche-director-cide-imposicion-temeraria-asamblea-estudiantes.html>
- Urrutia, A, y Olivares, E. (2023, 4 de mayo). El cambio a Conahcyt, urgente y necesario: Álvarez-Buylla. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2023/05/04/politica/009n1pol>
- Varsavsky, O. (2010). *Ciencia, política y científicismo y otros textos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Vela, D. (2021, 22 de septiembre). “Derrota” para Gertz Manero: juez niega orden de aprehensión contra científicos. *El Financiero*, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/22/derrota-para-gertz-manero-juez-niega-orden-de-aprehension-contra-cientificos/>
- World Intellectual Property Organization. (2011). *The Global Innovation Index 2011*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/economics/gii/gii_2011.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2012). *The Global Innovation Index 2012*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/economics/gii/gii_2012.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2013). *The Global Innovation Index 2013*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/economics/gii/gii_2013.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2014). *The Global Innovation Index 2014*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/economics/gii/gii_2014.pdf

- World Intellectual Property Organization. (2015). *The Global Innovation Index 2015*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2016). *The Global Innovation Index 2016*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2016.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2017). *The Global Innovation Index 2017*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2017.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2018). *Global Innovation Index 2018*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2018.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2019). *Global Innovation Index 2019*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2019.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2020). *Global Innovation Index 2020*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2020.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2021). *Global Innovation Index 2021*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2021.pdf
- World Intellectual Property Organization. (2022). *Global Innovation Index 2022*. <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2022-en-main-report-global-innovation-index-2022-15th-edition.pdf>
- World Intellectual Property Organization. (2023). *Global Innovation Index 2023*. <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2023-en-main-report-global-innovation-index-2023-16th-edition.pdf>
- Xantomila, J. (2023, 18 de marzo). Neoliberalismo propició la fuga de 1.4 millones de cerebros: Conacyt. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2023/03/18/politica/021n1pol>

ENSAYO

DIVERGENCIAS ENTRE LA OPOSICIÓN Y EL GOBIERNO DE AMLO. OBSERVACIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA.

**Divergences Between the Opposition and the AMLO Government.
Observation from Political Communication**

Roberto Sánchez R.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas¹
sanchezrobin7@gmail.com

La propuesta de observar el comportamiento de los medios que aquí llevamos a cabo se fundamenta en la teoría de N. Luhmann (2020), para quien “la sociedad es pura comunicación porque es una inmensa red de puntos comunicativos” (Torres Nafarrete, 2000, p. XIII). La observación del comportamiento mediático se realiza de manera directa, ya que cumplen la función de generar el ambiente del espacio público donde ocurre el encuentro de los actores del sistema político.

El planteamiento del sistema político del cual hablamos es el republicano, y esto es presentado como el punto de entrada a la estructura de dicho sistema. Ahora bien, se reconoce como República a la comunidad política que, por su esencia y forma, se plantea el desafío de gobernar la vida en común de los ciudadanos a través de leyes, estatutos de civilidad y de libertad en el marco de la cultura democrática.

Este texto comprende la comunicación política como marco interdisciplinario, en donde se considera a la vida pública como un mundo de relaciones entre los subsistemas de la estructura. El contenido de esa vida pública, en principio, es la política, la cual puede explicarse desde diferentes tipos de relación establecidos entre los individuos y los grupos de esa estructura. También se recuperan de la comunicación los

¹ Investigador en retiro.

términos de espacio y tiempo, quienes dan fundamento al concepto de acontecimiento, en el marco de la definición de coyuntura y sobre todo de coyuntura política. Si bien esta idea está elaborada desde la perspectiva de la sociología política del concepto de acontecimiento de M. Weber, se valida por los factores de importancia de los hechos y de las deliberaciones sobre los mismos (M. Weber, 1969).

Ahora bien, en el presente ensayo son considerados como elementos de la estructura básica de la comunicación mediática a los actores (individuales o colectivos), los medios (incluida la red) y los públicos o audiencias (incluyendo movimientos sociales), esta es una forma de seguir la propuesta del autor francés D. Wolton para definir las bases disciplinarias de este tipo de comunicación.

A manera de hipótesis, con base en Wolton, sostenemos que la comunicación política es el sistema de mensajes que son el contenido del subsistema de medios y que sirven de interfaz entre los actores políticos y la sociedad.

Al parecer, de acuerdo con las investigaciones en materia mediática y política, podemos afirmar que en México existen dos bloques mediáticos unos de tipo digital y los tradicionales. Al respecto, dentro de esta dualidad mediática, encontramos una variante de medios de tipo opositor al sistema gubernamental, el cual funciona de manera corporativa y liderados por la Cámara de la Industria de Radio y Televisión y los grandes consorcios empresariales que incluyen medios y empresas. Por el otro lado, está el bloque gubernamental con el Sistema Público de Radiodifusión.

En este trabajo, dentro de las características de diferenciación entre los bloques establecidos, señalamos que en México hay alrededor de 2,700 medios en circulación, tanto electrónicos como impresos y la mayoría en la red de internet.

También es conocido que las principales empresas mediáticas cuentan con plataformas digitales. En el desarrollo de sus trayectorias, en-

contramos que algunos pertenecen a diferentes consorcios financieros (de medios y empresas privadas) que se han integrado en grupos corporativos y que actúan como tales frente al gobierno.

Esta acción corporativa se presentó, en el marco de su trayectoria, hacia finales de la centuria pasada y se materializó en las dos últimas décadas del presente siglo. A principios de esta centuria se destaca la centralidad de los medios y la definición de la agenda pública, la cual era asumida por el grupo gobernante como parte de su relación mediática. De acuerdo con su propia evolución, hubo intentos de controlar la presencia mediática con leyes y decretos impulsados desde las esferas gubernamentales (2007 y 2013) que no evitó su crecimiento en el control del ambiente mediático, y su influencia se tornó política. También, muchos medios de diferentes consorcios o holdings fueron financiados con dinero público a través de diferentes esquemas publicitarios y acuerdos políticos entre gobernantes y empresarios.

Durante tres décadas el surgimiento de dos grandes consorcios financieros y mediáticos se estableció en México, un duopolio, constituido por las empresas Televisa y TV Azteca. Pero el cambio surgido en 2018 trajo consigo nuevas formas de la relación medios y gobierno.

La relación establecida entre el gobierno y las empresas en materia mediática comprende al duopolio, quienes tienen la siguiente cobertura de medios: TV Azteca: 300 canales concesionados, de los cuales 2 son de cobertura nacional; Televisa: 256 canales concesionados, de ellos cuatro de mayor cobertura, dos nacionales y dos semi nacionales.

Estas cifras se han mantenido como bloque mediático, cuya cobertura nacional abarca más del 90.0% del espacio de teledifusión; a esto agregamos el manejo de otras empresas financieras y de otro ramo, ese ambiente mediático funciona actualmente, bajo el criterio económico de mercado.

Se puede agregar que hay otros grupos financieros y comerciales que cuentan actualmente con canales concesionados. Sólo por mencionar

algunos, tenemos el grupo de Olegario Vázquez Raña y el periódico Excelsior y sus canales de televisión, además de otros negocios de salud.

Por su parte, el grupo estatal bajo la coordinación del Sistema Público de Radiodifusión está funcionando con 42 estaciones, 69 permisionadas, 27 no funcionan, y en total cuentan con el 71.11% de la cobertura nacional en 29 estados; se destacan dos canales de cobertura semi-nacional, el canal 14 y el canal 11.

De manera gráfica tenemos:

TABLA 1
Sistemas concesionados y públicos

Concesionados	Públicos
CIRTV	SPR
Televisa 256 2, 4, 5 y 9	42 estaciones Canales 11, 14, 22, 20 UNAM, TV Educativa, TV del Congreso.
Azteca 300 1, 7	Portal de Internet Radio
Empresas con medios Excélsior Portales de Internet Radio	

Nota: Fuente: SPR. www.spr.gob.mx (elaboración del autor).

En este panorama, vemos cómo la comunicación política es una actividad de diferentes componentes en su estructura, donde la acción de actores políticos, en el espacio público mediático digital, sostenido en diferentes tipos de interfaces, sobre todo las plataformas digitales y las redes socio digitales, reproducen los mensajes o contenido de la propaganda o marketing político.

Como sabemos, los medios tradicionales son los principales productores de esos contenidos que se reciclan en la red. Por eso, con N. Luhmann, sostenemos que la “sociedad es pura comunicación porque es una inmensa red de puntos comunicativos” (Torres Nafarrete, 2000).

La comunicación política en la era digital es una retícula donde los usuarios son nodos que reciben y envían mensajes de manera sucesoria e instantánea, el espacio y el tiempo son conceptos clave para ambos bloques mediáticos. También, la accesibilidad (acceso) y la conectividad (conexión) son vitales para poder establecer la interacción comunicativa, en la estructura de los medios tradicionales y digitales, esta brecha ha cambiado desde 2018, como ya apuntamos líneas antes.

En este aspecto, los medios digitales definen una asociación de intereses, donde se ha dado mayor relación con los usuarios, o audiencias; desde esta orientación de la nueva cultura digital, las empresas del marketing se encargan de conjuntarlos y los usuarios se alinean con su similares en interés y forman colectividades que están al tanto de la vida pública, política por definición.

Desde la teoría de la comunicación política se resalta la importancia de la transición que se dio a partir de 2018 en México. Se estableció, por el gobierno, un nuevo modelo de comunicación; empezó por desplazar al modelo tradicional basado en la comunicación de masas, donde el concepto de audiencia implicaba sólo recibir de manera unilateral la información y opinión de medios sin respuesta de amplios sectores de usuarios.

Un factor de política de medios del gobierno consistió en dejar a los medios corporativos sin recibir la misma cantidad de publicidad gubernamental; al mismo tiempo se trasladó el eje del modelo gubernamental a las conferencias diarias del Presidente, durante cinco días a la semana y con duración mayor a dos horas, donde el presidente de la República tematiza los asuntos de interés público en tres grandes secciones, la información, la definición de los grandes temas nacionales y la opinión política del gobernante sobre temas, principalmente político – económicos. Los medios mismos las han llamado las “mañaneras”.

Estas conferencias matutinas se difunden en los medios públicos y los portales digitales del gobierno y cuentan con miles de seguidores en las redes sociales y blogs de apoyo. Los corporativos toman principalmente la información que el gobierno mismo difunde a través de estas conferencias matutinas.

Esto no excluye que el bloque opositor mantenga una crítica permanente al presidente de la República a través de periodistas de opinión. Han sido estos periodistas los que han dado a conocer diversos aspectos críticos del gobierno. Ejemplo de estos casos es el conjunto de escándalos de funcionarios (2022) que provocaron la salida del grupo cercano al poder ejecutivo. Lo mismo aplica respecto a la familia de López Obrador, el caso de su hijo y los bienes inmuebles donde vive (2023).

A este cambio en la relación con los medios tradicionales y digitales de los medios corporativos, a lo largo de los cinco años del gobernante actual, se ha mantenido un control de la agenda mediática y de la opinión pública.

Una fuerte resistencia se ha creado a las políticas públicas gubernamentales y sus empresas mayores. Se han gestado varias acciones y lucha por combatir propuestas de modificación a instituciones autónomas. La resistencia a magnas obras como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); el Tren Maya y la Refinería de dos bocas en el estado de Tabasco. Y se pueden enumerar otras acciones legislativas y judiciales.

El resultado político de esas resistencias encabezadas por los hombres de negocios, financieros y comerciantes, se materializa en el surgimiento de lo que se llama el grupo opositor y el apoyo de los medios comerciales. En este bloque opositor participan empresarios, partidos políticos desplazados en 2018 por la ciudadanía y medios corporativos.

Vale la pena recordar aquí algunos datos sobre ese proceso electoral del cambio. Participaron 9 partidos políticos, algunos agrupados en tres coaliciones, y se eligieron 3,406 cargos: presidente de la República, Senadores, Diputados federales y otros locales. Votó el 67% del padrón electoral y hubo 55,039 913 votos válidos. La coalición Juntos haremos historia obtuvo 30,113,483 votos (53.19%), que postuló a Andrés Manuel López Obrador. La Coalición por México tuvo 12,810,120 votos (22.27%), que postuló a Ricardo Anaya. La coalición Todos por México tuvo 9,289,853 votos (16.40%), que postuló a José Antonio Meade K. Un candidato independiente que tuvo 2,961,732 votos (5.23%), Jaime Rodríguez Calderón.

Como evidencia del cambio, podemos afirmar que el sistema sigue siendo republicano, a pesar de la configuración establecida por la oposición como un sistema autoritario gubernamental.

Con este panorama podemos advertir la competencia entre ambos polos, oposición-gobierno, por mantener el control de la agenda pública y la cobertura mediática del país. Este es el campo de análisis centrado en los discursos diferenciados, se recupera la doble tesitura establecida por el gobierno y sus oponentes, donde precisamente los medios difunden diferentes proyectos de país y su futuro mismo. En ese ámbito de la comunicación mediática, diferentes aspectos controvertibles se han presentado y han configurado un discurso específico contra el gobierno de la 4T.

De esta construcción discursiva opositora, retomamos el texto del grupo político autodenominado Colectivo por México (2023): *Un Punto de Partida* donde se localizaron ejes temáticos difundidos en medios, ahora sistematizados, a saber: paz, concordia, democracia, gobernabilidad, igualdad y calidad de vida, salud, educación, cultura. Se agragan:

pobreza, desigualdad, prosperidad, economía, empleo, productividad, marginación y discriminación, mujeres, globalización y medio ambiente (Colectivo por México, 2023)

Estos ejes son desarrollados con índices o subtemas, establecidos con diferentes dimensiones de lo que se necesita como país y su desarrollo. Destaca como eje temático la política y su indicador principal, la corrupción vigente en el sistema político mexicano.

Del seguimiento de medios recuperamos este documento y la presencia pública de un grupo de actores políticos opositores a la denominada política de la 4T y que, por su importancia, marcó un acontecimiento de coyuntura política, también marcó la diferencia mediática entre los oponentes políticos del sistema político.

Así ocurrió el día 31 enero del año 2023, los medios publicaron el documento llamado Punto de Partida, el cual llamó la atención sobre la propuesta establecida y los puntos que se tratan. Al instante se constituyó como una alternativa de narración a la marcha del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018–2024) en el quinto año del sexenio. Este documento de carácter digital firmado por el Colectivo por México, lo comparamos con el texto del presidente López Obrador (2021): *A la mitad del camino*.

En formato comparado podemos enunciar los Actores y su temática principal en la Tabla 2, con dos columnas, en la primera colocamos el texto del Colectivo por México y, en la segunda el libro del presidente.

TABLA 2
Principales enunciados

Colectivo por México <i>Un Punto de Partida</i>	Andrés Manuel López Obrador <i>A la mitad del camino</i>
Tiempo de construir un México mejor	Cambio de mentalidad en la población
EJES TEMÁTICOS	EJES TEMÁTICOS
Problemática actual Violencia, inseguridad y desigualdad Juventud desgarrada por el crimen, el narcotráfico, la drogadicción Carencia de expectativas y polarización artificial y estéril Mujeres marginación y violencia. Trata y explotación sexual Personas mayores, enfermos crónicos, personas con discapacidad, niños con cáncer, pobreza y soledad	Actual (2021) Hidroeléctrica Sistemas de riego Proyecto del Istmo Tren Maya Pensión adultos mayores Becas a estudiantes Evitar condonaciones a grandes empresas y corporativos Evitar privatización de bienes públicos

<p>Desaparecidos</p> <p>Justicia y apoyo a desplazados</p> <p>Territorios bajo control del crimen organizado</p> <p>Médicos</p> <p>Fuerzas armadas</p>	<p>Plan de desarrollo combate a la corrupción</p> <p>Pemex – Odebrecht</p> <p>Ley eléctrica</p> <p>Fideicomisos</p> <p>Conacyt</p> <p>México es nuestro</p>
<p>Tiempo de construir un México mejor</p> <p>De Cesar la división</p> <p>México uno solo y plural</p> <p>Este es un ejercicio entre iguales...</p> <p>Una nueva oportunidad de construir juntos un futuro mejor</p>	<p>Interés general</p> <p>No concesiones a particulares en materia energética: petróleo, electricidad, minas, agua</p> <p>Impulso de refinерías</p> <p>Tula y Dos Bocas</p> <p>Deer Park</p> <p>Gas</p> <p>Luz eléctrica (ALM, 1960)</p> <p>No alza de impuestos y recuperar adeudos</p> <p>Precios de petróleo y electricidad</p>

Nota: Elaboración del autor.

Aquí se han enunciado y comparado los principales planteamientos de los textos seleccionados para establecer los dos tipos de discursos diferenciados que cristalizan las perspectivas de la agenda mediática durante el actual período gubernamental.

Este seguimiento de información nos ha llevado a conocer el papel de los medios tradicionales y de los medios digitales, el cual consiste en afirmar que, en efecto, sirven de interfaz entre los políticos y los ciudadanos. También podemos señalar que, dentro de los medios del bloque político opositor, se ha construido una imagen desastrosa del gobernante y de su gestión pública.

Por su parte, el gobierno ha marcado la pauta de la agenda pública, excepto contados acontecimientos, donde se manifiestan claramente dos grandes bloques de medios como ya señalamos. Esta misma división se puede traducir como un asunto político de mayor conflicto que es la unidad de la nación. Por eso, ambos bloques se mantienen en el entramado del sistema republicano y donde hay cambios manifiestos en el sistema político mexicano.

El nuevo modelo de comunicación política, digital y tradicional, es de carácter híbrido porque, como dice el analista canadiense Jean Clouthier, los medios se suman y se agregan para servir de interfaz comunicacional, lo cual podemos afirmar hoy y aquí.

Este proceso de seguimiento y análisis de medios hace evidente el cambio en la cobertura del contenido informativo de los mismos, ahora controlada por el gobierno a través del sistema de conferencias ‘mañaneras’. La oposición no ha resuelto este grave problema de política pública sobre la comunicación política actual.

REFERENCIAS

- Colectivo por México. (2023). *Un Punto de Partida*. <https://californiamedios.com/colectivo-por-mexico-presenta-su-libro-punto-de-partida/>
- López Obrador, A. M. (2021). *A la mitad del camino*. Planeta.
- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. Anthropolos.
- Torres Nafarrete, J. (2000). Prólogo. En N. Luhmann. *La realidad de los medios de masas*. Anthropolos.
- Weber, M. (1969). *El Político y el Científico* (R. Aron, Introd.). Alianza.

LA FRACTURA ES LO ÚNICO NECESARIO

The only thing we need is a breakdown

Jacqueline Calderón Hinojosa

Fac. Filosofía y Letras, UNAM
y Círculo Psicoanalítico Mexicano
<https://orcid.org/0000-0001-8849-273X>

“Era mejor verse arrastrado a una catástrofe repentina
y total que carcomido por el cáncer de la imaginación”
El templo del alba, Yukio Mishima

En *Realismo Capitalista* (2016), el filósofo británico Mark Fisher rastrea una serie de contradicciones inherentes al capitalismo cuya característica principal consiste en apelar a un supuesto “orden natural”, el cual, imprime un carácter de necesidad a fenómenos sobre los que más valdría cuestionarse su pretendida inevitabilidad. Tomando como referencia lo Real lacaniano, Fisher considera que eso Real que debe ser reprimido por la realidad, y que este sistema lleva a cabo con suma agilidad, es evidenciado, pero también susceptible de ser combatido, a partir de estas “aporías”. Una forma de implementar estrategias que apunten a un futuro postcapitalista, consiste en sacar a la luz aquello que pulsa de manera “invisible” dentro del capitalismo y de lo cual sólo tenemos registro inmediato a partir de sus efectos. Por lo anterior, la urgente politización de lo que ha sido, en aras del ocultamiento, despolitizado, constituye una maniobra fundamental para hacer frente a este sistema.

Fisher acuña la expresión “realismo capitalista” para referirse a la idea muy bien difundida e introyectada de que “el capitalismo no

sólo es el único sistema económico viable, sino que es imposible incluso imaginarle una alternativa” (Fisher, 2016, p. 22). Sin embargo, para que la cancelación del futuro tenga lugar, ha sido necesario entender este orden ideológico capitalista como si de un orden natural se tratase. Y he ahí una de las mayores trampas en las que se suele caer: cuando la crítica a este sistema se decanta por juzgar su carácter inmoral y reprochable, lo único que logra es interpretar los efectos del capitalismo como hechos inevitables e imposibles de modificar o combatir. No hay alternativa. En esta medida, para hacer frente a los embates del capitalismo resulta urgente cuestionar la idea del supuesto “orden natural” y reconocer que aquello que se presenta siempre signado por la necesidad e inevitabilidad no es sino pura contingencia. Tal como señala Fisher (2016) “Solo puede intentarse un ataque serio al realismo capitalista si se lo exhibe como incoherente o indefendible; en otras palabras, si el ostensible «realismo» del capitalismo muestra ser todo lo contrario de lo que dice” (p. 42). He ahí la razón por la que Fisher se dedicó insistentemente en explorar estas aporías propias del capitalismo.

De las múltiples aporías que Fisher identifica, tales como el problema ecológico, la burocratización y la salud mental, es esta última a la que dedicó particular atención y de la que, en diversos textos donde se entrelazan la reflexión filosófica y la experiencia personal, cuestiona el trato que las afecciones anímicas han recibido tanto a nivel individual como institucional. Ciertamente, al conducirse de acuerdo con la lógica de la represión (esfuerzo de desalojo), ese Real suprimido, vacío traumático e irrepresentable, deja su rastro en forma de fracturas e inconsistencias que atraviesan a los sujetos sin que estos sean si quiera capaces de imputar agencia alguna a cualquier otro u otros que no sean ellos mismos, sin darse cuenta de que la enfermedad que los aqueja es, precisamente, un exceso de realidad. Dado lo anterior, “lo que necesitamos ahora es una politización de aquellos desórdenes en apariencia mucho más «normales»” (Fisher, 2016, p. 45), esto es, la salud mental no puede ni debe permanecer como un asunto exclusivo del dominio individual, ni en lo que respecta a su origen ni en su pretendida resolución. Así, la dificultad principal en este rubro reside en que la privatización de dichos proble-

mas atribuye cualquier tipo de “desbarajuste” a “malfuncionamientos” de orden fisiológicos –desajustes a nivel de química cerebral– o bien, a las dinámicas familiares que, por supuesto, son percibidas como dinámicas cerradas en sí mismas y ajenas al orden social. Al apuntalarse en una comprensión reduccionista de los sujetos y la realidad, este abordaje excluye cualquier elemento político al origen del malestar.

Es importante señalar que tanto Mark Fisher como Matt Colquhoun –quien en su último libro *Narcissus in Bloom* también aborda la aporía de la salud mental– continúan una tradición filosófica y política que, parafraseando a Herbert Marcuse, buscaba ser realista y pedir lo imposible. Por supuesto, salta inmediatamente a la vista, por mucho que en ocasiones nos neguemos a reconocerlo, un telón de fondo marxista que, aun con la caída del bloque socialista y la subsecuente decepción que ello generó, ha procurado sostenerse pese a la franca traición en la que un sector importante de la izquierda ha incurrido cada vez que la tesis 11 sobre Feuerbach es evocada. Si, en efecto, los filósofos se han encargado restrictivamente de interpretar en vez de transformar el mundo, ello no es una invitación para ciegamente levantarse en armas y “hacer caer” –a través de una supuesta acción directa– este sistema. La literalidad con la que dicha tesis ha sido recuperada, consciente o inconscientemente, por las *políticas folk*, les ha impedido percatarse de que el supuesto “anticapitalismo” del que se ufanan está perfectamente difundido en el interior de este sistema, y tal como ironiza Fisher (2016), “las protestas anticapitalistas se han convertido en una especie de carnalesco ruido de fondo para el realismo capitalista” (p. 38). Por otra parte, los partidarios de este sistema capitalista insisten en atribuir toda responsabilidad respecto a su malestar a los individuos; su descontento es única y exclusivamente privado y, por ende, los problemas anímicos atañen única y exclusivamente a quienes los padecen. Esta forma de comprender la enfermedad mental toma a la “realidad” como algo dado y “neutral” que poca o nula injerencia tiene sobre padecimientos individuales. El mundo ha sido, es y será siempre igual, y no sólo su transformación es imposible, sino que, quien no logre subordinarse a su lógica, es un ser que atenta contra la humanidad y que merece vivir en el ostracismo.

Lamentablemente, la demanda “subversiva” proveniente de los llamados sectores anticapitalistas no es menos cruenta con los sujetos a quienes incita a la búsqueda de “alternativas” que, la más de las veces, apuntan a la adopción de posturas reaccionarias obsesionadas con un supuesto regreso a estadios presuntamente originarios y anteriores a toda lógica capitalista. Desde esta perspectiva, el sujeto es una víctima a merced de los problemas estructurales que, claramente, lo superan. No hay alternativa. Cualquier posibilidad de concebir una realidad distinta queda obturada.

En este tenor, quizás sea necesario, así como Sartre pretendió, comprender ese vínculo entre el individuo (ser-para-sí) y el mundo (ser-en-sí) como un vínculo siempre atravesado por el prójimo y nuestro ser-para-otro. Matt Colquhoun no se aleja de ese intento sartreano cada vez que su análisis de la realidad continúa y profundiza en esta aporía del realismo capitalista que Fisher exploró con insistencia, no sólo desde sus primeros escritos, sino desde su experiencia personal. En *Narcissus in Bloom*, Matt Colquhoun nos propone resignificar lo que, sin temor a exagerar, se erige como la patología por antonomasia de nuestra época actual: el narcisismo. Colquhoun, al reconocer la veta social que implica esta “enfermedad”, apuesta por explorar otras alternativas que hagan frente a los embates de este sistema. El narcisismo, tanto para Colquhoun como para el mismo psicoanálisis, nos exhorta a pensar sobre nuestro vínculo con la realidad siempre atravesado por nuestro vínculo con los demás.

Al reflexionar sobre las revueltas sociales como la del *Black Lives Matter*, Colquhoun trae a la luz esa parte del narcisismo que se dirige con anhelo hacia la transformación por vía de la autodestrucción; el renacimiento sólo es posible a condición de una muerte previa. Esta es la parte del mito de Narciso que para Colquhoun ha pasado inadvertida, pero en la que se concentra buena parte de su fuerza política: el surgimiento de lo nuevo que se abre paso gracias a la muerte. Así, el narcisismo se reconfigura como una dolencia de carácter mucho más positivo y creativo en virtud de su tendencia hacia la muerte, la transformación y el

renacimiento. Para Colquhoun, lo anterior queda perfectamente ejemplificado con el mito que da nombre a la afección. Narciso encuentra alivio a su desdichada existencia (desdichada incluso antes de ser arrojado por su propio reflejo) en su muerte para, así, renacer sin el dolor que el aislamiento infligido por la misma sociedad le provocó debido a su intimidante belleza. Esta recuperación del mito de Narciso posibilita una aprehensión distinta también de los llamados “narcisistas”, pues, a diferencia de otras “enfermedades”, el narcisismo apenas despierta sentimientos de empatía en quienes interactúan con el sujeto “enfermo”. Resulta incluso difícil imaginar que alguien “padece” dicha afección, o bien, considerarla si quiera como una “dolencia”. Así, pues, Matt Colquhoun explora la injerencia del arte en los procesos de subjetivación y autorepresentación para proponer una interpretación distinta que se aleja del típico juicio, ansioso de colocar a nuestros autoretratos contemporáneos, las *selfies*, como una expresión egoísta y ensimismada propia de aquellas personas que profesan un excesivo interés en sí mismas. Por el contrario, la autorepresentación es una forma de apropiación de sí, del propio reflejo y de la *mirada* de los otros. La *selfie* expresa un modo particular de constitución subjetiva atravesada por la muerte y con miras a la (auto)transformación.

Sin embargo, aunque en *Narcissus in Bloom* Colquhoun revisa apresuradamente lo que Sigmund Freud (que no la teoría psicoanalítica en general) escribió en 1914 sobre el narcisismo, una lectura más puntual de *Introducción del narcisismo* y un acercamiento a la propuesta alrededor del narcisismo como la del psicoanalista Igor Caruso quien, de franca veta marxista, reconoció la injerencia de los procesos sociales en la constitución del sujeto, no necesariamente se excluye de la reflexión que desarrolla Colquhoun en su obra. Y si bien una de las críticas que con mayor insistencia se esgrime en contra del psicoanálisis es la de caer en abstracciones despolitizantes – justo como la que Fisher, vía Slavoj Žižek y Alenka Zupančič, dirige en contra del principio de realidad¹– Caruso, como adepto a la teoría marxista, no ignoró el papel que la rea-

1 Esta crítica ya podía leerse desde el propio psicoanálisis en textos como “Más allá del principio de realidad” que Jacques Lacan presenta en 1939. *Vid.* Lacan, J. *Escritos I*. Siglo XXI.

lidad social juega en la constitución subjetiva. Para este psicoanalista, el narcisismo, lejos de remitirnos a una categoría patologizante, ocupa un lugar fundamental en la vida de los individuos, por lo que se vuelve urgente ponderar su trascendencia en el ámbito político.

Caruso, a diferencia de Freud, explicita el carácter político del psicoanálisis y en *Narcisismo y socialización* analiza el impacto que la sociedad tiene para la constitución subjetiva, signada esta por el tránsito por el narcisismo. Al considerar el narcisismo como el estadio más profundo del amor, este será el que determine nuestras ulteriores relaciones, pues, “todo lo que experimentamos en el curso de nuestro desarrollo deja huellas en nosotros” (Caruso, 2016, p.9). Por lo tanto, la existencia de vestigios de amor narcisista no sólo es innegable, sino necesaria, “porque el amor, para poder evolucionar y volverse altruismo, ternura y solidaridad, necesita tener primero una base firme que es el llamado «narcisismo»” (p. 9). El amor a sí mismo se torna la medida de todo amor susceptible de ser dirigido por el individuo hacia los demás. Cuando el amor no puede ir más allá de sí, es decir, cuando se concentra y queda atrapado en sí mismo, se evidencia un estado patológico que genera un profundo malestar en los sujetos. De hecho, Freud en *Introducción del narcisismo* señala que es necesario que ese amor pueda ir más allá de sí y dirigirse hacia otros objetos con la finalidad de no enfermar. Lejos de tratarse de una patología, el narcisismo es un estado transitorio necesario por el cual atraviesan los sujetos y que, según las *condiciones* y modos en que se haya atravesado, devendrá, o no, en un amor capaz de dirigirse hacia el mundo. La consecuencia de no transitar por este estado de manera óptima, señala Caruso, resulta en una perturbación más profunda que le impide al sujeto ser capaz de libidinizar el mundo y a quienes lo habitan.

La evolución hacia el mundo es la evolución hacia la persona (Yo); primero hacia la madre, en tanto elemento separado, pero gradualmente hacia los otros. El narcisismo es un tránsito activo que no se cierra ni agota en sí mismo, y gracias a lo que desde el psicoanálisis se denomina como *narcisismo primario* “los propios deseos y sensaciones se atribuyen

al otro y gradualmente van siendo entendidos en él, y a la inversa, los deseos y sensaciones del otro van siendo sentidos y entendidos como propios” (Caruso, 2016, p. 14). El narcisismo primario, dirá Caruso, es una “escuela de la vida” dado que el amor a sí mismo marca la pauta de cómo será el amor al prójimo. Sin embargo, desde la comprensión marxista de Caruso, este estadio no inicia con el nacimiento, sino que viene dado desde antes, entendiendo que el neonato es resultado de la concepción de dos personas inmersas en una sociedad y, por lo tanto, su existencia se encuentra ya condicionada por la “realidad” aun antes de nacer. En síntesis, el narcisismo entraña la necesidad de vínculo con el otro, lo que lo vuelve un amor microsocioal.

En contraste con este narcisismo primario, existe otro narcisismo, propiamente “patológico” al que se denomina como “secundario”. Se trata de una suerte de mecanismo de defensa que consiste en un intento de retorno hacia ese momento diádico (e idílico) que lucha por una (*nueva*) formación del propio yo y las relaciones con el mundo. Con sus debidas reservas, es probable que sea a este narcisismo secundario al que con tanta ligereza se alude cada que se pretende clasificar a los sujetos.

Ciertamente, el Yo es una formación relativamente tardía, pero quizás no sólo en términos individuales, sino históricos. Tan sólo hay que pensar en aquellas civilizaciones donde sobre el Yo se encuentra una organización más determinada por la constitución de un Nosotros, pero también basta con pensar en la tardía introducción en el lenguaje de la partícula “yo”, nos referimos al empleo lingüístico del pronombre personal “yo”, y tal como apunta Caruso (2016), “el yo-nosotros, filogenética y socialmente más antiguo, es *dominado y reprimido* por nuestra cultura con su estructura de poder” (p. 79). Tal parece, si retomamos lo que Fisher desarrolla en torno a las aporías del capitalismo, que ese mismo yo-nosotros adviene parte de aquello que más valdría conservar suprimido e irrepresentable. Así, la relevancia que el psicoanálisis adquiere para Caruso descansa en que este adviene precisamente «la ciencia de aquellas estructuras y mecanismos psíquicos que forman, como quien dice, “pasos intermedios” de la Historia (o sea la historia universal) a la

historia del individuo». De modo que ni las problemáticas individuales, acaso privadas, se pueden explicar sin más a partir de bases socioeconómicas, como tampoco es lícito pensar que de las situaciones particulares se puedan sacar conclusiones acerca de la miseria social.

La apuesta de Colquhoun y de Fisher posibilita una escucha diferente de esta afección y de lo que sucede con aquellos sujetos que, en efecto, la padecen. En lo que respecta particularmente al psicoanálisis, la idea misma de “realismo capitalista” nos obliga a cuestionarnos sobre aquello que abstracta y apolíticamente se ha denominado como “principio de realidad”. Y si bien es cierto que diversos analistas se han preocupado por la politización de su escucha, si la escucha viene desde ese “No hay otra alternativa”, el potencial subversivo de esta práctica se encuentra destinado al fracaso.

REFERENCIAS

- Caruso, I. (2016). *Narcisismo y socialización*. Siglo XXI.
Fisher, M. (2016). *Realismo Capitalista*. Caja Negra.

RESEÑA

UN DESEO POR OTRO FUTURO A desire for another future

Leonardo Tomas Ruiz Mora

Fac. Filosofía y Letras, UNAM
leonardotomasruiz@gmail.com

Fisher, Mark. (2024). *Deseo postcapitalista. Las últimas clases*. Buenos Aires: Caja Negra.

¿Cuál fue el objetivo del trabajo de Mark Fisher? ¿Hacia dónde apuntan sus obras? La inquietud principal que atraviesa su pensamiento se condensa en aquella frase atribuida tanto a Fredric Jameson como a Slavoj Žižek, que “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo” (Fisher, 2018, p. 22). En *Realismo capitalista*, su célebre libro de 2009, Fisher analiza cómo el capitalismo se ha instaurado en nuestras vidas y nuestro imaginario como una realidad incuestionable, al punto en el que nos ha convencido de que no existe una alternativa al sistema en el que vivimos, creando así un sentimiento generalizado de derrota, melancolía y una impotencia de la izquierda. Esto que llama realismo capitalista es entonces “la idea muy difundida de que el capitalismo no solo es el único sistema económico viable, sino que es imposible incluso imaginar una alternativa” (p. 22).

Sin embargo, el capitalismo se nutre de la territorialización de nuestros deseos para funcionar, y por lo tanto Fisher –a través de Deleuze y Guattari– reconoce a la desterritorialización del deseo como una forma de resistencia a partir de la cual es posible que podamos escapar del realismo capitalista y dirigirnos hacia un futuro postcapitalista. En contraste con el realismo capitalista donde el capitalismo parece inevitable,

el deseo postcapitalista busca superarlo y construir nuevas alternativas. Este futuro postcapitalista fue el tema en el que Fisher trabajó hacia el final de sus días, en el cual el deseo y el comunismo se reconcilian en armonía, un futuro que todavía debe realizarse (Fisher, 2018, p. 152). Este es también el tema del cual trata su libro póstumo *Deseo postcapitalista. Las últimas clases*, del cual hablaremos en esta reseña.

Desde el 7 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2016, Mark Fisher impartió un curso de posgrado en la universidad de Goldsmiths en Londres al que tituló “Deseo postcapitalista”. El objetivo del curso era examinar y explorar la compleja relación que existe entre el deseo y el capitalismo, para entender cómo podemos desarticular el capitalismo mediante el deseo. El curso también tenía como propósito fungir como un taller para lo que hubiera sido el siguiente libro de Mark, su inacabado *Comunismo ácido*, del cual sólo escribió la introducción.¹ De igual manera, el curso quedó inconcluso por la muerte de Mark el 13 de enero de 2017. Sin embargo, gracias a las transcripciones realizadas por Matt Colquhoun a partir de las grabaciones hechas por Nace Zavrl, hoy podemos leer este libro que nos proporciona un fundamento más general a su proyecto de *Comunismo ácido*, uno que debemos continuar. Como nos dice Colquhoun: “[...] los capítulos aquí reunidos [...] constituyen mucho más que una introducción. Lo que se nos presenta es, en cambio, el desentrañamiento (parcial) de un hilo de Ariadna, y esta es una tarea que todos debemos continuar en su ausencia” (2024a, p. 42-43).

El programa del curso que Fisher planeó consistía en 15 clases, de las cuáles sólo pudo impartir 5. Sin embargo, en la primera clase dio una introducción general al curso en la cual explicó su estructura, así como las preguntas y temas claves de éste, de manera que contamos con un esquema bastante completo de qué era lo que quería hacer.² Por cuestiones de extensión, en este texto sólo abordaremos el capítulo 1 del libro

1 Esta puede ser leída en Fisher (2021).

2 Después de la muerte de Mark, sus alumnos continuaron asistiendo al aula para reunirse, recordarlo, e intentar seguir con el programa en su memoria, volviéndose una especie de grupo de lectura y discusión. Éste después se convertiría en un grupo de lectura público llamado «Nothings Into Somethings» [De nada a algo] (Colquhoun, 2024b, p. 259).

que contiene esa primera clase: desarrollaremos los temas de ésta y hablaremos brevemente de los puntos más importantes de las otras cuatro clases expuestos en la introducción al curso. Esto para presentar sólo a grandes rasgos el esquema general del curso –por lo tanto, también del libro– y adentrarnos en la discusión central: ¿Existe realmente un deseo por un mundo postcapitalista? ¿Y realmente es posible este mundo?

A modo de introducción, Fisher comienza la primera clase mostrándole a sus alumnos dos anuncios de 1984: el famoso anuncio de Apple –dirigido por Ridley Scott– donde presentan la Macintosh como el color novedoso que irrumpe en un mundo gris liberándolo del sistema burocrático y aburrido de IBM –que se asemeja al Gran Hermano–, y otro donde un hombre logra pasar de contrabando unos pantalones Levi's al entrar a la Unión Soviética. Mark le pregunta a su clase, ¿qué quieren decirnos estos anuncios? Recordemos que toda publicidad es una forma de trabajo onírico, pues implica una condensación de diferentes ideas. La imagería de estos anuncios condensa el imaginario de la Guerra Fría y sugiere que el bloque soviético no sólo es represivo en el ámbito político, sino también en el ámbito del deseo. El nuevo mundo capitalista se presenta como libre por ser el mundo del deseo, mientras que en el mundo comunista el deseo está inhibido. Fisher le muestra ahora a la clase un fragmento de un programa donde la ex parlamentaria conservadora Louise Mensch criticaba a los manifestantes de Occupy London –parte de un movimiento mundial anticapitalista en respuesta a la crisis económica del 2008 al 2011–. Ella pretendía desacreditar a los manifestantes de Occupy por el hecho de que iban a tomar café a Starbucks y tenían iPhones, de manera que no eran realmente anticapitalistas y no tenían ninguna autenticidad ni validez.

Fisher nos dice que los anuncios y la declaración de Mensch fungieron como la inspiración negativa para su curso, porque tienen en su núcleo el problema del deseo: en el comunismo el deseo será inhibido, pero en el capitalismo el deseo es libre y por ello –aunque sea injusto y nos lleve a crisis– es que no puede haber un rechazo “real” y total a este, de manera que el capitalismo es el sistema que triunfa. “Hay una narra-

tiva por detrás, que es una historia acerca del deseo. Estos manifestantes tienen los productos del capitalismo avanzado, por lo tanto no sólo son hipócritas, sino que en realidad no quieren lo que dicen que quieren. No quieren realmente una riqueza más allá del capitalismo. Lo que quieren son todos los frutos del capitalismo y, en última instancia, es por eso que el capitalismo va a triunfar. Puede que reclamen, éticamente, que quieren vivir en un mundo diferente, pero libidinalmente, al nivel del deseo, están comprometidos con la vida en el mundo capitalista actual” (Fisher, 2024, pp. 54-55).

Este es el problema que Fisher pretende abordar, el problema del deseo y de cómo el capitalismo ha conseguido su permanencia mediante el adueñamiento monopólico del deseo. Es importante señalar que la solución a esto no puede ser renunciar al deseo ni regresar a un precapitalismo, pues ambas opciones simplemente no son posibles, sino que “las atracciones libidinales del capitalismo de consumo deben ser enfrentadas por una especie de contralibido y no simplemente por una deslibidinización depresiva” (Fisher, 2018, p. 147). Surgen así las preguntas básicas que guían el curso y que subyacen a muchos debates sobre el aceleracionismo –que Fisher reconoce como una principal influencia para su pensamiento en general y por lo tanto también para el curso–. “¿Existe realmente un deseo de algo más allá del capitalismo? [...] ¿Es imaginable el postcapitalismo? ¿Es posible conservar algo de la infraestructura libidinal y tecnológica del capital e ir más allá del capital?” (Fisher, 2024, pp. 55-56). En suma, el curso tiene por objetivo preguntarse: ¿cómo implementamos una contralibido que no sea cooptado frente al deseo capitalista? Es decir, ¿cómo construimos un deseo postcapitalista?

Una vez expuesto el sentido del curso, comienza la clase como tal, titulada ¿Qué es el *postcapitalismo*? Existiendo términos como “socialismo” o “comunismo”, ¿por qué utilizar el concepto de postcapitalismo? ¿Cuáles son sus ventajas? En primer lugar, postcapitalismo tiene una cierta especie de neutralidad que no tienen los otros términos, que por el contrario están contaminados de ciertas connotaciones negativas al estar asociados a pasados proyectos fallidos y opresivos. Por otro lado,

el mismo término ya afirma que hay algo más allá del capitalismo, que este terminará y la victoria llegará a través de su final. De este modo tampoco tenemos que imaginar una alteridad total, ya que el postcapitalismo se desarrolla desde el capitalismo para ir más allá de este. Sin embargo, el concepto también presenta un par de problemas y desventajas. Principalmente, sigue atado al capitalismo –por lo que podría ser considerado capitalocentrista, un concepto de Gibson-Graham³– y no nombra ningún proyecto positivo, por lo que puede sonar más como una teoría que como un sistema político. Además, permanece en la temporalidad “post” y –así como pasa con la postmodernidad– entonces está definido por algo que le precede y no por lo que es en sí mismo; por lo cual, no es necesariamente progresista.

Gibson-Graham destacan que la izquierda tiene una gran dificultad para intentar imaginar una salida postcapitalista, y que esta falta de imaginación es una patología ocasionada por la llamada melancolía de izquierda, un concepto de Wendy Brown. La melancolía de izquierda se refiere a cuando “el apego a una identidad o un análisis político del pasado es más fuerte que el interés en las posibilidades actuales de movilización, alianza o transformación” (Fisher, 2024, p. 75). Esto resulta en un grave problema para la izquierda, que son incapaces de enfrentarse a la contingencia e incertidumbre del presente por su fijación melancólica con el pasado, cayendo en la teoría paranoica total. Fisher explica que esto se refiere a que como se cree que sólo una transformación total puede funcionar, y esa sería en realidad inimaginable e inviable, entonces no se hace nada en su lugar, pues cualquier alternativa que no esté al nivel de una revolución total será considerada un fracaso.

Según Brown, cuando la izquierda no tiene proyectos positivos de construcción socialista, se vuelca entonces a un moralismo de condena, donde se rechaza y se distancia de cualquier tipo de poder, como si fuera algo inherentemente opresivo. ¿Pero qué proyecto político puede pretender hacer algún cambio o mejora si no aspira al poder? Gib-

3 J.K. Gibson-Graham es el pseudónimo conjunto que utilizan las geógrafas económicas feministas Katherine Gibson y Julie Graham.

son-Graham lo describen así: “Temiendo que se nos vincule con aquellos en el poder, nos aferramos a la tarea de resguardar y demostrar nuestra pureza en lugar de meternos en el barro de la política cotidiana. Aquellos que se dedican a ello pueden ser acusados de traicionar sus valores, de dormir con el enemigo, de hacer pactos con el diablo y, en definitiva, de todo tipo de transgresiones y traiciones” (Fisher, 2024, p. 77). El problema aquí sigue siendo el capitalocentrismo, pues las resistencias meramente reaccionan –o, vaya, resisten– a lo que hace el capital, pero no representan un proyecto positivo real. En esta “política modernista de clase”, como la llaman las autoras, el deseo está atascado en conservar el empleo, pero no alcanza a ver que defiende así también que continúe la explotación. Lo que se necesita es una dislocación real del capitalocentrismo, que para Gibson-Graham, empieza por desfijar la identidad económica del discurso dominante económico.

¿A qué se refieren con esto? La Economía, en mayúscula y en singular, no existe como tal. Si bien el trabajo asalariado producido para el mercado por una empresa capitalista sí constituye la base de la economía capitalista, representa sólo la punta del iceberg, porque en realidad existen múltiples actividades económicas y formas de trabajo que se encuentran fuera del trabajo asalariado y del modelo capitalista. Debido a la narrativa hegemónica de la economía el capitalocentrismo es tomado como el único modelo para cualquier actividad económica, pero al nivel de la realidad empírica “no hay *una* economía, sino muchas diferentes formas de implicación en la producción” (Fisher, 2024, p. 81). La economía en su conjunto es mucho más compleja y diversa en la realidad, y sí existen formas no-capitalistas que no responden al discurso hegemónico de la economía; podemos pensar por ejemplo en las relaciones que se dan en espacios como las familias, las amistades o los barrios, o en dinámicas como el trueque, las cooperativas, etcétera, que forman parte de un acercamiento más comunitario a la economía.

Según Gibson-Graham, lo que necesitamos son formas de organización alternativas que estén inspiradas en el horizontalismo organizacional procedente del feminismo. Las luchas del movimiento feminista

fueron capaces de lograr una transformación social enorme mediante este modelo horizontal sin la necesidad de involucrarse en partidos de vanguardia, algo que erróneamente se suele considerar necesario para la organización política. Este horizontalismo representa un nuevo conjunto de afectos –entre los cuales están las prácticas encarnadas, el cultivo de sí, y las acciones *in situ*– que apuntan hacia un sentido solidario y comunitario. No son los afectos tradicionales de izquierda de la indignación, la ira, el cinismo o la rectitud, sino que “surge una solidaridad que no se basa en la identidad, sino en el creciente reconocimiento de que el otro es lo que hace posible al yo” (Fisher, 2024, p. 83). Pero Fisher no parece estar del todo convencido: se pregunta en qué espacios y condiciones podría darse esta solidaridad que plantean Gibson-Graham, y si realmente se sobrepone al afecto del resentimiento; sobre todo tomando en cuenta que el programa neoliberal tiene mucho más que ver con este afecto que con el aparente énfasis que ponen en la libertad.

Fisher sintetiza la propuesta de las autoras por una economía comunitaria que se enfrenta a la economía capitalista en los siguientes principios: “sobrevivir juntos y equitativamente; distribuir el excedente para enriquecer la salud social y medioambiental; interactuar con los demás de formas que fomenten su bienestar tanto como el nuestro; consumir sustentablemente; cuidar -preservar, reponer y cultivar- nuestros bienes naturales y culturales; invertir nuestra riqueza en las generaciones futuras para que ellas puedan vivir bien” (Fisher, 2024, p. 85). Su economía comunitaria entonces pretende pasar de la economía singular a la múltiple, de la competitiva a la cooperativa, de la centrada a la descentrada, de la propiedad privada a la propiedad comunitaria, etcétera. Este constituye el modelo de postcapitalismo de Gibson-Graham.

Sin embargo, hay quienes consideran que este modelo constituye una mera política folk, un término elaborado por Alex Williams y Nick Srnicek para dar cuenta de por qué los grupos anticapitalistas post-2008/2009 tuvieron un éxito limitado que terminó en su fracaso. Para ellos, la izquierda que se atiene a una política folk “se conforman con establecer pequeños espacios temporales de relaciones sociales no-ca-

pitalistas, rehuyendo los problemas reales que conlleva el enfrentarse a enemigos intrínsecamente no-locales, abstractos y profundamente arraigados en nuestra infraestructura cotidiana” (Fisher, 2024, p. 88). Por lo tanto, Williams y Srnicek creen que la izquierda debería de atenerse a una política aceleracionista, que en cambio “busca preservar las conquistas del capitalismo tardío al tiempo que va más allá de lo que permiten su sistema de valores, sus estructuras de control y sus patologías de masa” (p. 88).

Aunque Fisher no cree que Gibson-Graham caen en una política folk, resalta la importancia de no quedarnos en lo local y pelear por la hegemonía; para llegar a eso necesitamos demandas, pues como dicen Williams y Srnicek, “una política sin demandas no es más que una colección de cuerpos sin propósito” (Fisher, 2024, p. 90). Estas demandas deben ser “reformas no reformistas”, es decir, que contengan componentes utópicos/antagonistas y que se funden en tendencias reales del mundo actual. Williams y Srnicek nos presentan entonces tres demandas propias de una política aceleracionista por una sociedad postrabajo: la demanda por una plena automatización, la demanda de una semana laboral reducida, y la demanda de un Ingreso Básico Universal (IBU).

Estas tres demandas se relacionan entre sí en tanto que necesitan la una de la otra para funcionar. La automatización plena nos liberaría del trabajo pesado, aumentaría la cantidad de riqueza, y posibilitaría una transformación radical de la esfera doméstica. Sin embargo, la reducción de trabajos conllevaría un mayor riesgo de desempleo. La automatización reduciría el poder de los trabajadores en el lugar de trabajo, pero la reducción de la semana laboral aumentaría el poder de los trabajadores –en tanto que tendrían que desplazarse y consumir menos en lo asociado a su trabajo–. La reducción de la semana laboral sería entonces una respuesta positiva a la creciente automatización. Finalmente, el IBU implicaría una importante transformación política porque permitiría que el proletariado pudiera vivir con un empleo, lo que aumentaría el poder de clase neto. También significaría una transformación en la forma en la que es valorado el trabajo: si todos tuviéramos un IBU la mayoría no

querría realizar un trabajo aburrido, por lo que los que sean aburridos y repetitivos deberían ser mejor remunerados. El IBU amortiguaría también el problema del desempleo resultante de la automatización.

Las propuestas de Williams y Srnicek no son perfectas y así, con los alumnos de Fisher, podemos preguntarnos qué pasaría entonces con la inflación y otras cuestiones más puntuales, pero es inmensamente valioso que estas demandas nos permitan comenzar a imaginar otras alternativas al modelo neoliberal. Fisher señala que por eso “se trata de una reforma revolucionaria, en el sentido de que empieza a modificar las coordenadas básicas y los modelos de vida, trabajo, sociedad, etc.” (Fisher, 2024, p. 96).

Fisher presenta entonces la tercera y última explicación del postcapitalismo que aborda en la primera clase. La concepción de Paul Mason en torno al postcapitalismo se basa en la idea de que el capitalismo se renueva mediante el antagonismo de la clase trabajadora, pues cada que esta se opone al capital, lo empuja a innovar; sin embargo, el que el capitalismo haya sido exitoso en someter a la clase trabajadora significaría entonces que se ha quedado sin el antagonismo que necesita para funcionar, estancado en una larga fase de desplome. Ahora bien, Mason se guía de la idea de su precursor, Peter Drucker, sobre la centralidad del conocimiento en la economía: “el conocimiento se ha convertido en el principal recurso en la sociedad contemporánea” (Fisher, 2024, p. 99).

Por lo tanto, para Mason la clave será aquello que llama “infobienes”, bienes que giran en torno a la información y que operan desde la “no-rivalidad”. Esta se refiere a que, en tanto que estamos hablando de bienes de información, todos podríamos tener, por ejemplo, un PDF de un libro, porque la información puede ser replicada prácticamente sin ningún costo adicional; el que tú tengas una copia no significa que el otro no pueda tenerla también, lo que no podría ocurrir con un libro físico. Esto significa una importante contradicción con el capitalismo, pues una ley básica de la economía capitalista es que todo es escaso –independientemente de si es una escasez verdadera o artificial–; pero en

la replicación de archivos digitales no puede haber esta escasez. Desde que fue posible producir bienes sin la intervención del mercado una gran cantidad de gente comenzaron a hacerlo, y si esta producción fuera masiva entonces no podría haber derechos de autor, de copyright, ni un libre mercado: tendríamos un modelo sustentable para nuevas relaciones sociales y económicas realmente capaz de desafiar la dinámica capitalista. “Para Mason, por tanto, una producción *peer-to-peer* basada en bienes comunes –esta forma de producción de código abierto– será una amenaza para el modelo capitalista y corporativo de la economía basada en la ganancia” (Fisher, 2024, p. 101).

Mason también habla del *general intellect*, que se refiere a un concepto trazado por Marx desde el “Fragmento sobre las máquinas” de los *Grundrisse*. Según él, llegará un momento en el que, gracias a la capacidad de producción de las máquinas, el obrero podrá hacerse a un lado del proceso de producción y el capital tendrá entonces que impulsar el conocimiento del trabajador para que ahora no opere sino supervise las máquinas. Se trata entonces de una sociedad basada en el conocimiento y en la que el conocimiento esté socializado y disponible para todos.

Entonces, para Mason, este modelo de info-conocimiento sería la principal amenaza para el capitalismo. Nos presenta entonces cinco principios de la transición: Entender los límites de la fuerza de voluntad humana, sustentabilidad ecológica, que la transición sea tanto humana como económica, atacar los problemas desde todos los ángulos mediante la diversidad, y maximizar el poder de la información para garantizar la transparencia y el acceso al conocimiento. Por último, Mason presenta los cinco pasos para avanzar hacia esta transición: Una simulación informática precisa y de código abierto acerca de la realidad económica actual –algo que ya es posible con la actual capacidad computacional–; transitar hacia un modelo wiki-estatal que desactive la privatización y reoriente los mercados hacia resultados sustentables, colaborativos y justos; eliminar o socializar los monopolios, desaparecer las fuerzas del mercado para garantizar la sustentabilidad; socializar el sistema financiero, pagando a todos un ingreso básico; y liberar la red.

Esas son las tres explicaciones del postcapitalismo que dan inicio y estructura al curso de Fisher. La primera clase es la más larga del curso, y como también es la que contiene algunos de los aspectos más centrales para comprender el deseo postcapitalista del que nos habla Fisher, a continuación sólo mencionaremos brevemente las ideas más importantes de las restantes cuatro clases.

En la segunda clase, titulada “*Una revolución social y psíquica de magnitud casi inconcebible: la bohemia contracultural como prefiguración*”, a Fisher le interesaba analizar la contracultura de los sesenta y principios de los setenta, cuya potente fusión con la izquierda propició que surgieran las obras –como las de Lyotard, Deleuze y Guattari– que a su vez abrieron paso a los debates aceleracionistas. Especialmente le interesan los setenta en Estados Unidos, y “pensar qué habría pasado si esta fusión de la contracultura y la política de izquierda hubiera sido más exitosa y se hubiera sostenido en el tiempo” (Fisher, 2024, p. 57). ¿Por qué esta contracultura de izquierda, esta contralibido frente al deseo capitalista, no logró poner en marcha un verdadero cambio social que perdurara? Para abordar este tema Fisher recurre a Marcuse –en quien veía una verdadera prefiguración de la contracultura– y a Ellen Willis, una crítica cultural que mientras vivió la contracultura ya identificaba sus limitaciones. Las personas intentaron crear otras formas de vivir de maneras más colectivas y comunales, pero las estructuras anteriores pronto se reinstalaron. Sabemos que la contracultura fue rápidamente cooptada por el capitalismo y despojada de su contenido político, pero lo grave para Willis recae en que la izquierda fracasó al ser incapaz de “transformarse de cara a las nuevas formas del deseo a las que la contracultura dio voz” (p. 57).

En la tercera clase, titulada “De la conciencia de clase a la conciencia de grupo”, Fisher nos habla de la importancia que tiene la toma de conciencia, que ha retrocedido cada vez más con el avance del sentimiento de derrota que trae el realismo capitalista. Aunque Fisher habla de conciencia como la conciencia de clase de Lukács, nutre más su concepto mediante Nancy Hartsock y cómo se replantea esta conciencia desde

una perspectiva feminista socialista. Para Fisher, el punto es no sólo hablar de conciencia de clase sino de lo que él llamaría una “conciencia de grupo” subyugado, y de la importancia de esta. La conciencia de nuestra posición dentro de una estructura desigual nunca está dada ni es evidente, sino que debe ser construida colectivamente con otras personas que comparten condiciones materiales similares. No se trata sólo de darse cuenta de aquellas cosas que se ignoraban, sino que representa un cambio de nuestra relación con el mundo en su totalidad. Por lo tanto, la toma de conciencia es productiva, porque crea un nuevo sujeto –un “nosotros” que es al mismo tiempo por lo que se lucha y lo que lucha–, y porque interviene en el mundo mismo, que pasa entonces de ser entendido como algo estático y decidido, a algo que puede ser transformado.

Señala que, según Marcuse, una vez superada la (artificial) escasez, el capitalismo tendrá que esforzarse al máximo para evitar que las personas puedan ser autónomas y determinar sus propias vidas. Fisher cree que la tarea del realismo capitalista ha sido precisamente esto: “tener que estar constantemente frustrando el potencial advenimiento del postcapitalismo, la posibilidad de que las personas vivan de formas que estén más allá de los imperativos del capitalismo” (Fisher, 2024, p. 59).

En la cuarta clase, titulada “Poder sindical y poder del alma”, Fisher se concentra en aquel “momento increíble” a principios de los setenta en Estados Unidos, cuando las demandas por los derechos civiles, el feminismo y la lucha de clases confluyeron en un movimiento fuerte y unido (Fisher, 2024, p. 60). En cambio, en la actualidad las diferentes luchas están dispersas, no hay un frente común, y no hay una conciencia de grupo, por lo que abundan las disputas identitarias; el capitalismo se sirve de esta fragmentación para evitar una unión solidaria e interseccional genuina. Fisher esperaba que estas fragmentadas formas de conciencia nuevas llamadas ‘políticas de la identidad’ pudieran encontrar un suelo común con “una conciencia colectiva que permitiera construir una conciencia articulada de las luchas de las minorías para entender mejor la totalidad del sistema en su conjunto: el capitalismo. Esto era necesario

para que la izquierda pudiera crear [...] una subjetividad colectiva, [una] conciencia de grupo” (Fisher, 2024, pp. 24-25).

La quinta y última clase que Mark impartió, titulada “Marxismo libidinal”, se centró en analizar el libro de *Economía libidinal* de Lyotard. En este, el autor argumenta que no es posible retirarse del capitalismo, pues ya no existe un precapitalismo primitivo al que podemos volver; entonces sólo nos queda ir hasta sus últimas consecuencias. En su libro de 1974, Lyotard dice provocativamente que los obreros han gozado de su propia opresión, del agotamiento, del sufrimiento, de aguantar en las minas, los talleres, las fábricas, han gozado la destrucción de sus cuerpos y de sus identidades. Sin embargo, aunque *Economía libidinal* es de 1974, las clases trabajadoras de hoy en día siguen tan enredadas en su deseo de subordinación como lo estaban en el siglo XX. Pero hay algunos que no se entregan a esta subordinación. Fisher nos relata, por ejemplo, cómo la canción «Jobseeker» de los Sleaford Mods rechaza esa figura moralizada del oprimido, del trabajador que goza y acepta su explotación, y ofrece en cambio una inversión de la subjetividad proletaria: una felizmente expulsada del sistema, irreverente y sin intenciones de subordinarse. Aunque el descontento expresado por el vocalista se encuentra en todas partes, tanto del Reino Unido como del resto del mundo, lo que representaría una gran amenaza para el sistema mismo, este descontento se queda en lo privado, la desafección no se transforma en acción política, no se convierte en un nuevo proyecto político. Esa es la tarea que nos queda por hacer, apoderarnos de esta desafección mitigada para lanzarla contra el establishment; es sólo la chispa de un movimiento más grande.

Las clases de Fisher de su curso *Deseo postcapitalista* les exigían a sus alumnos, y ahora también a nosotros como lectores de este libro, que nos preguntemos: ¿Qué deseos tenemos realmente? Si de verdad deseamos un mundo postcapitalista, ¿qué estamos haciendo para lograr un cambio? ¿Qué estamos dispuestos a hacer, a imaginar, a exigir? ¿Qué estamos dispuestos a replantearnos, a reconstruir de una manera alternativa? ¿Realmente no hay salida, como el realismo capitalista nos intenta

hacer creer, o es que hemos aprendido a gozar de nuestra propia opresión, como diría Lyotard? Como nos dice Colquhoun en la introducción al libro: “[Las clases de Fisher] se preguntan: ¿qué se requiere de nosotros si verdaderamente queremos ir más allá del capitalismo? [...] Tenemos que acelerar para ir más allá del principio de placer, más allá de nuestra cultura de retrospección y pastiche, más allá de la persistente desarticulación de la conciencia de grupo, más allá del realismo capitalista. En este sentido, Fisher está intentando describir a sus estudiantes, partiendo desde cero, una nueva praxis para un aceleracionismo de izquierda” (Fisher, 2024, p. 32).

Hoy en día, el aceleracionismo tiene una mala fama debido a su asociación con grupos supremacistas de la extrema derecha; debido a ellos, se suele creer que el aceleracionismo aboga por “acelerar los mecanismos del capitalismo (o del “statu quo”) hasta su inevitable perdición. Esta posición es traducida aún más vagamente (pero a menudo) como “las cosas tienen que empeorar antes de que puedan mejorar” (Fisher, 2024, pp. 32-33). Pero para Fisher, al igual que para otros aceleracionistas de izquierda, aquello que debe ser acelerado es el curso de la historia. Como bien nos advierte Lukács, la cosificación capitalista de la historia es una de sus más efectivas estrategias para asegurar su posición; pero la historia humana no es como la natural, porque nuestra historia está afectada ideológicamente por nuestra posición en el presente. Nuestra historia ocurre en el presente con nosotros, no yace en el pasado, sino que es el relato de nuestro propio devenir. “La historia solo ocurre cuando las cosas cambian. ¿Y quién tiene la verdadera capacidad de cambiar las cosas? Sólo el proletariado. La historia -esto es, la verdadera historia- es ‘la historia de la ininterrumpida transformación de las formas de objetividad que configuran la existencia del hombre’ ” (Fisher, 2024, p. 37-38).

Deseo postcapitalista es una urgente llamada al análisis y a la acción. En un maravilloso libro que nos obliga a confrontarnos con nuestras limitaciones, aspiraciones y deseos, a desafiar nuestra capacidad para replantearnos cosas que quizás antes pensábamos inamovibles – como

la economía o el trabajo—, nos empuja a trazar alternativas. Fisher nos invita a imaginar un futuro postcapitalista, donde vivamos libres de las cadenas de la explotación, en un mundo más sostenible, justo, equitativo y solidario. Leer a Mark Fisher nos deja con muchas preguntas, y aunque lamentamos que él ya no esté, debemos continuar colectivamente con la labor que nos dejó y que nos toca hacer. Como dice Colquhoun: “¿Quién podrá conectar con la ira y la frustración que [Fisher] articulaba? Y además, ¿quién podrá conectar con la alegría y la energía que él generaba? La respuesta a estas preguntas no es individual sino colectiva. No se trataba del propio Fisher, sino de un pueblo todavía por venir” (Fisher, 2024, p. 43).

REFERENCIAS

- Colquhoun, M. (2024a). Introducción: No más mañanas de lunes deprimentes. En M. Fisher. *Deseo postcapitalista. Las últimas clases*. Caja Negra.
- Colquhoun, M. (2024b). Apéndice 1: Programa del curso. En M. Fisher, *Deseo postcapitalista. Las últimas clases*. Caja Negra
- Fisher, M. (2018). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Fisher, M. (2021). Comunismo ácido. Introducción inconclusa. En *K-punk, vol. 3: Escritos reunidos e inéditos (Reflexiones, Comunismo ácido y entrevistas)*. Caja Negra
- Fisher, M. (2024). *Deseo postcapitalista. Las últimas clases*. Caja Negra.

SEMBLANZAS

Jacqueline Calderón Hinojosa

Licenciada, maestra y candidata a doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus áreas de interés versan sobre la filosofía de la cultura, filosofía política y el psicoanálisis. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires en Argentina (2015) y en la Universidad de Zaragoza en España (2019). En la actualidad, se dedica a la práctica clínica privada; forma parte de grupos de investigación de la Universidad de San Martín en Argentina y es miembro adscrito del Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Josué Castro Puga

Doctor en Ciencias Jurídicas, Maestro en Educación por la Ciudadanía y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Querétaro. Ganador de la Medalla al Mérito Académico 2017 (UAQ). Candidato a Investigador Nacional en el SNII (distinción vigente). Miembro de la Red Iberoamericana de Estudios de Gobierno, Política y Gestión Pública.

Israel Covarrubias

Es doctor en ciencia política por la Universidad de Florencia, Italia, y maestro en sociología política por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. Realizó sus estudios profesionales en sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es profesor investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 2). Su libro más reciente es *La fascinación del populismo. Razones y sinrazones de una forma política actual* (Debate, 2023). Es colaborador del sitio elpost.mx y conductor en el programa de análisis político *Entre zorros y erizos*, que se transmite por youtube.

Leonardo Tomas Ruiz Mora

Estudiante de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Roberto Sánchez

Maestro en Ciencias de la comunicación, investigador titular, en retiro, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de asignatura en el Centro Estudios de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM.

VITAM REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

ISSN 2448-6124 (versión impresa)

ISSN 2594-2107 (versión en línea)

Vitam acepta diversos tipos de colaboración:

- artículos de investigación
 - ensayos
 - traducciones
 - reseñas

Las políticas para su publicación pueden ser consultadas en la página:

<http://www.revistavitam.mx/>

Para suscripciones y adquisición de ejemplares comunicarse al correo:

revistavitam@universidadsalesiana.edu.mx

o dirigirse a la dirección de la Universidad Salesiana, A.C.

Laguna de Tamiahua no. 97

Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo,

CP. 11320, Ciudad de México

Tels. 5341 9931 y 5341 9823

INVESTIGACIÓN

AMLO, ¿un republicanismo plebeyo?

Israel Covarrubias

Lo científico es político. Gobernanza de la ciencia en
tiempos de la 4T

Josué Castro Puga

ENSAYO

Divergencias entre la oposición y el gobierno de AMLO.
Observación desde la comunicación política

Roberto Sánchez R.

La fractura es lo único necesario

Jacqueline Calderón Hinojosa

RESEÑA

Un deseo por otro futuro

Leonardo Tomas Ruiz Mora

